



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**



TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE
IDIOMAS

ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL
CURSO DE 1º DE LA E.S.O. DE LA
ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA***

***DIDACTIC PROGRAMMING FOR THE
COURSE OF 1ST GRADE OF GEOGRAPHY
AND HISTORY***

Autor/a: Carlos Pérez Caballero

Tutor/a: Prof. Dr. Francisco Javier Rubio Muñoz

En Salamanca, a 27 de mayo de 2024
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE
IDIOMAS

ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL
CURSO DE 1º DE LA E.S.O DE LA
ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA***

***DIDACTIC PROGRAMMING FOR THE
COURSE OF 1ST GRADE OF GEOGRAPHY
AND HISTORY***

Autor/a: Carlos Pérez Caballero

Tutor/a: Prof. Dr. Francisco Javier Rubio Muñoz

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

*D. CARLOS PÉREZ CABALLERO, matriculado en la Titulación de Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en la especialidad de Matemáticas **Declaro** que he redactado el Trabajo Fin de Máster titulado*

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL CURSO DE 1º DE LA E.S.O DE LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

del curso académico 2023/2024 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

En ÁVILA, a 27 de mayo de 2024

Fdo.: Carlos Pérez Caballero

ÍNDICE

1. Introducción y justificación.....	1-3
2. Marco legal.....	3-4
3. Contextualización.....	4
3.1 Contexto externo: el mundo y la sociedad actual.....	4-5
3.2 Contexto interno: centro, curso y alumnado.....	5-7
4. Fundamentación curricular.....	7-8
4.1 Competencias.....	8
A. Competencias Clave.....	8-11
B. Perfil de Salida.....	11
C. Competencias específicas.....	11-15
4.2 Objetivos.....	15-16
A. Objetivos prescriptivos.....	16-18
B. Objetivos didácticos.....	18-19
4.3 Contenidos/saberes básicos.....	19
A. Aproximación conceptual.....	19-20
B. Contenidos prescriptivos y contenidos didácticos.....	20-23
4.4 Contenidos de carácter transversal e interdisciplinariedad.....	23-24
5. Metodología. Definición.....	24-25
5.1 Principios pedagógicos.....	25-26
5.2 Principios metodológicos.....	26
5.3 Estrategias pedagógicas.....	26-29
5.4 Tipos de actividades.....	29-30
5.5 Secuenciación.....	30-32
5.6 Temporalización.....	32-33
5.7 Espacios y agrupamientos.....	33-34
5.8 Actividades complementarias y extraescolares.....	34-35
5.9 Materiales y recursos didácticos.....	35-36
5.10 Vinculación con los planes y programas del centro.....	36-37
5.11 Proyectos significativos.....	37-38
6. Evaluación.....	38
6.1 ¿Qué es evaluar y para qué evaluar?.....	38-39
6.2 ¿Cómo evaluar? Nuevo paradigma normativo (LOMLOE).....	39-40
6.3 Criterios de evaluación, indicadores de logro y mapas de relaciones criteriales.....	40-47
6.4 Instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación.....	47-49
6.5 Criterios de calificación.....	49-50
7. Atención a la diversidad.....	50-52
8. Programación de aula.....	52-53
9. Evaluación de la programación didáctica.....	53-54
10. Conclusión.....	54-55
11. Normativa, bibliografía y webgrafía.....	55-59
12. Anexos y situación de aprendizaje desarrollada.....	60-196

1. Introducción y justificación.

Si un profesor no transforma la vida de sus alumnos, no vale para nada. Esa es mi reflexión y conclusión última y más profunda sobre el acto educativo, y por ende la médula que vertebra la presente programación didáctica. La transformación es fundamental en educación y, en este campo, transformar significa abrir y ampliar para los alumnos las posibilidades y oportunidades del mundo. Ahora bien, lograr esa transformación obliga a emprender una profunda reflexión sobre la misma.

Para los docentes de la educación secundaria dicha reflexión cristaliza, tras un largo proceso de documentación, cavilación e introspección, en la programación didáctica. Linus Pauling, Premio Nobel de la Paz en 1962, afirmó que “la única forma de tener buenas ideas es tener muchas ideas”.

Programar, según el DRAE, es “idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto” (Real Academia Española, 2014, definición 2). Así pues, además de como una reflexión sobre la práctica docente, la programación didáctica puede ser entendida como un proyecto omniabarcante, en el que se recogen todos los pormenores del acto educativo: qué, a quién, dónde, para qué, cuándo y cómo enseñar, además de qué, cuándo y cómo evaluar.

Por otro lado, la literatura académica ofrece numerosas definiciones para el concepto de programación didáctica. La programación puede ser entendida como lo que se enseña, cuándo y cómo se enseña, a través del desarrollo de actividades en el aula; además, programar constituye el acto más próximo a la intervención del profesor en el aula (Moral Santaella, 2012).

Ahora bien, la mayoría de autores se inclina por incluir en su síntesis del concepto un elemento clave, por su naturaleza organizativa, a la hora de programar: las antiguas *unidades didácticas*, hoy rebautizadas como situaciones de aprendizaje. De esta forma, la programación puede ser entendida como una temporalización articulada en niveles de aprendizaje, que a su vez se vertebra en unidades didácticas/situaciones de aprendizaje ordenadas y secuenciadas en el seno de cada nivel (Coll, 1991). Una definición alternativa sostiene que la programación consiste en “un conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas” (Mena Marchán, 1999).

Con todo, es posible percibir que la noción de programación es sintetizada con frecuencia en las ideas de reflexión y planificación. La reflexión y la planificación son realizadas por el profesor antes de acometer su práctica educativa, y básicamente suponen una previsión de lo que va a hacer, cómo lo va a hacer y los resultados que de ello espera (Binaburo y Gijón, 2007).

En conclusión, la programación es una guía didáctica y una reflexión, además de un referente objetivo y fiable del modo en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje; un referente que puede, por ello, ser objeto de consulta, contraste y evaluación por los profesores, los alumnos y las autoridades educativas. Además, puede ser percibida como un proyecto profesional y personal del docente, lo que también implica un cierto sentido de compromiso; un compromiso que el profesor adquiere para con sus alumnos, la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto.

La asignatura de Geografía e Historia, rama imbricada en el tronco de las Ciencias Sociales, se centra en el estudio de las sociedades y los territorios en el pasado y en el presente, aspirando a lograr su conocimiento y comprensión. Con ello, esta materia contribuye a la percepción y análisis de la realidad pasada y de su eco en la realidad presente, la cual se antoja cada vez más diversa y cambiante.

La comprensión de la evolución humana a lo largo y ancho del tiempo y el espacio, así como la identificación y entendimiento de las transformaciones acaecidas en dichas dimensiones temporal y espacial, impulsan al alumnado a la introspección, para conocerse a sí mismo, y a la reflexión, para conocer el mundo que le rodea. En suma, la Geografía y la Historia aspiran a infundir en los alumnos un verdadero aprendizaje significativo y una auténtica formación integral como ciudadanos activos, conscientes, críticos, responsables y comprometidos.

Ahora bien, el espíritu y de los objetivos de la materia dependen de la perspectiva teórica adoptada. El objetivo ideal, como se ha expuesto, sería la aplicación de los conocimientos geográficos e históricos a la hora de pensar y entender el entorno y la sociedad. Así pues, si se pretende esta finalidad, las Ciencias Sociales han de ser concebidas como herramientas útiles para conseguir el desarrollo integral del alumnado y su plena inserción en la dimensión actual.

La Ciencias Sociales cumplen, pues, una serie de funciones educativas y sociales. Construyen una visión del mundo, pues permiten aproximarse al conocimiento del pasado y del espacio habitado por los seres humanos en el planeta Tierra; lo que permite entender el mundo presente, base, a su vez, de la construcción del futuro. También buscan la apertura del alumnado al mundo y a la sociedad, iniciándoles en la explicación y comprensión del contexto en el que viven. Y, por último, enriquecen la memoria del pasado histórico y cultural, como legado que explica el presente y educa para el futuro.

Estos son, como se ha indicado, los objetivos ideales a los que aspira la docencia de las Ciencias Sociales. Sin embargo, la plasmación real de estas finalidades pretendidas en la práctica docente ha sido y sigue siendo reducida o limitada. La sociedad actual apenas concede valor instrumental a las

Ciencias Sociales. Muchos las perciben solamente como herramientas para “culturizar” a los alumnos, mientras que para otros la transmisión de conocimientos es trivial. Además, tradicionalmente la enseñanza de la Geografía y la Historia ha encerrado un carácter descriptivo.

La realidad es que la docencia de esta materia ha tendido a reducirse a clases magistrales de componente teórico, normalmente bañadas en una pátina positivista y centradas en los conocimientos académicos, frecuentemente alejados de la realidad más inmediata del alumnado. Así, los docentes han sido los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, transmisores de un saber aparentemente cerrado e incuestionable; mientras el alumnado ha cobrado un rol pasivo en virtud del cual reproduce monótonamente unos conocimientos que apenas asimila. De esta suerte, los ideales de las Ciencias Sociales se han visto vencidos, ya que los adolescentes no incorporan correctamente los conocimientos históricos y geográficos, no aplicándolos a la hora de pensar y entender su entorno y la sociedad.

¿Tiene sentido esta dinámica? Cada vez parece más claro que este paradigma tradicional de la enseñanza de las Ciencias Sociales hace aguas, y contra él se han levantado numerosas voces. Los conocidos como “grupos de renovación pedagógica”, entre los que cabe reseñar algunos de los pioneros como Historia 1316 o Alemania 75, claman por alternativas educativas desde los años 90. Lograr aquella capacidad interpretativa de la realidad es, sin duda, uno de los mayores desafíos de todo proyecto educativo moderno.

La educación ha vivido y vive sus propias transformaciones. Las nuevas metodologías, la omnipresencia de las tecnologías, el descalabro entre el mundo escolar y el extraescolar, la merma de la autoridad del profesorado, la diversidad y la disminución del umbral de resistencia al fracaso son algunas de las realidades más representativas del universo educativo actual. Desde la Geografía y la Historia, pues, no solo se construye conciencia, responsabilidad y compromiso, sino que también se persigue, paralela e indistintamente, adaptar la educación a todas estas nuevas circunstancias, en aras de la resiliencia, así como de la inserción personal, social y profesional de los ciudadanos del mañana.

2. Marco legal

La presente programación didáctica se ciñe al marco normativo definido mediante una serie de leyes y reales decretos a nivel estatal y decretos ley a nivel autonómico, además de otras disposiciones legales de carácter internacional.

No es posible eludir la referencia a la ley suprema del Estado, la Constitución de 1978, cuyo artículo 27 reconoce el derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Partiendo del reconocimiento de derechos y libertades

tan básicos, los distintos gobiernos del Estado han promulgado desde entonces sucesivas leyes educativas de carácter orgánico, destacando la LODE, de 1985, considerada como la fundamentación jurídica del sistema educativo, y siendo por ello la que sigue aún vigente en su mayor parte.

Por otro lado, la pionera y sólida LOGSE, de 1990, tuvo una primera reforma en la LOE, de 2006, y una segunda reforma sobre la reforma en la actual LOMLOE, de 2020. Entre ellas ha mediado la innata LOCE, de 2002, y la LOMCE, de 2013. La LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, en su único artículo, deroga y rebate punto por punto la anterior LOMCE, al tiempo que actualiza la LOE.

Bajo el paraguas de la LOMLOE, se halla, también a nivel estatal, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las Enseñanzas Mínimas de la enseñanza secundaria obligatoria.

A nivel autonómico, la ESO se regula en la actualidad mediante el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la enseñanza secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Por último, a nivel internacional, se encuentra la Resolución aprobada por la Asamblea General de la ONU el 25 de septiembre de 2015, que lleva por nombre “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”; así como el documento “Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje”, publicado por la UNESCO en 2017.

3. Contextualización

3.1. Contexto externo: el mundo y la sociedad actual.

La programación didáctica puede ser entendida como la plasmación formal de un conjunto de contenidos y actividades, pensadas dentro de un contexto y un futuro más o menos próximo (Antúnez, Del Carmen, Imbernón, Parcerisa y Zabala, 1992).

La atención que esta definición presta a las ideas de contexto y futuro no es casual. La labor del profesorado de Geografía e Historia se centra, como ya se ha comentado en la justificación, en facilitar la apertura del alumnado al mundo y a la sociedad actuales. La sociedad deposita en los centros educativos la confianza para la consecución de dicho objetivo, de modo que el profesorado en general y cada docente en particular adquiere un compromiso con la sociedad en su conjunto. Ese compromiso, en esencia, consiste en la inserción personal, social y profesional del alumnado.

Contextualizar el mundo y la sociedad de hogaño no es tarea sencilla, pero aún así absolutamente necesaria para comprender las funciones sociales de la educación, y más concretamente de la enseñanza de la Geografía y la Historia. Dicho mundo y dicha sociedad presentan un carácter volátil, incierto, complejo y ambiguo. La cada vez mayor evidencia de estas realidades ha cristalizado en la aparición de términos específicos que tratan de condensarlas. Desde los años 90´ se ha popularizado el término V.U.C.A. (Cordero Verdugo, 2021), acrónimo de *volatility*, *uncertainty*, *complexity* y *ambiguity*. Esta noción encierra y expresa la naturaleza de un mundo en constante cambio y desafío.

La única alternativa ante este panorama, aplicable a la perfección al ámbito educativo, es el desarrollo de habilidades de adaptabilidad, esto es, la resiliencia ante el cambio, la efectividad y la capacidad de aprender y reinventarse continuamente. Reconocer y abrazar esta naturaleza cambiante e impredecible del entorno es la forma más efectiva de arrostrar sus desafíos.

La Historia y la Geografía son ciencias que contribuyen a la resiliencia. El pensamiento histórico contribuye decisivamente al desarrollo de una ciudadanía democrática y crítica (Miralles Martínez, 2022), y por ende es una pieza clave en el devenir y desarrollo del mundo y las sociedades futuras. Considera Miralles que una propuesta interesante es la que busca conectar la Historia con el pensamiento histórico, esto es, llevar la Historia -sus reflexiones, análisis, razonamientos, etc.- a la cotidianidad de los alumnos. El objetivo de ello es reportar a los individuos aquellas habilidades y estrategias fundamentales para desenvolverse en la sociedad actual.

Realmente, cada vez se antoja más complejo navegar en el actual océano global, inmerso en cambios culturales, políticos, económicos, sociales, laborales y educativos entre otros. Muchos de los cambios son generalmente percibidos como de signo positivo, como por ejemplo la tolerancia, la pluralidad, la participación, las nuevas tecnologías, el autogobierno, la globalización o el pleno acceso de la mujer al trabajo. Sin embargo, otros muchos de los fenómenos modernos son de un cariz más dudoso o negativo. Entre ellos cabría resaltar la desinformación, la manipulación, el retroceso del Estado del Bienestar, el cambio climático o el desempleo, que amenazan con fagocitar a las democracias actuales.

Una vez más se revela, pues, la importancia -ahora mayor si cabe- de las Ciencias Sociales para la formación de ciudadanos concienciados, responsables y comprometidos que, dentro de ese mundo inevitablemente V.U.C.A., eviten tal naufragio democrático.

3.2. Contexto interno: centro, curso y alumnado.

Ceñirse a un contexto particular y preciso, y definirlo con detalle, se antoja necesario a la hora de emprender cualquier reflexión sobre el acto educativo.

El centro educativo para el cual se idea esta programación didáctica es el IES Isabel de Castilla. El IES Isabel de Castilla se encuentra en la ciudad de Ávila, capital de la provincia española homónima. Ávila, ciudad pequeña que no supera los 57.700 habitantes según el INE, alberga una población envejecida. La media de edad de sus habitantes es de 44,17 años según la misma fuente. En el ANEXO I se incluye información adicional sobre la ubicación del centro en la ciudad y sobre la demografía de la capital abulense.

Reconocido como centro histórico, el IES Isabel de Castilla nació hace 60 años, siendo en aquel momento el único centro de bachillerato de Ávila. Desde entonces, el aumento de la demanda educativa lo ha hecho crecer de forma incesante. Hoy día cuenta con alrededor de 650 alumnos matriculados en todos los estudios ofertados: ESO, bachillerato diurno, bachillerato nocturno y ciclos formativos de grado medio y superior de sanidad.

El edificio, inaugurado en 1964 y de regusto británico en su arquitectura de ladrillo y tejados de pizarra, consta de cuatro plantas, una de ellas soterrada. Al edificio le precede un grandísimo patio con canchas deportivas, mientras a las espaldas del mismo se alzan algunos anexos y dos pabellones empleados como gimnasios. Al interior posee un patio cuadrangular central, en torno al cual se vertebran los distintos corredores, aulas, salas y departamentos. En el ANEXO II se incluye un plano del instituto.

El centro se halla muy próximo al casco histórico de la ciudad. Ahora bien, a él acuden alumnos de muy diversa procedencia espacial. La mayoría del alumnado proviene de los CEIP Santa Teresa, CEIP Santa Ana y CEIP Claudio Sánchez Albornoz, en las zonas norte y centro de Ávila (zona de población envejecida con elevado número de inmigrantes), aunque hay un pequeño porcentaje que se desplaza desde pueblos vecinos (Tornadizos, El Barraco, San Juan de la Nava y otros anejos) en transporte escolar o por cuenta propia.

La diversidad del alumnado es bastante elevada. En general, proviene tanto de familias con recursos como más humildes, siendo significativo el número de alumnos extranjeros matriculados (18%) (véanse gráficos 2 y 3 del ANEXO I), con cuyas familias la coordinación, en ocasiones, resulta complicada debido al desconocimiento del sistema, de la lengua u otras razones, como la despreocupación o la situación laboral. Es importante centrarse en esta circunstancia, ya que, a pesar de que mayoritariamente las familias asumen su corresponsabilidad en la educación de sus hijos y mantienen una relación fluida y participativa, lo cierto es que aún hay familias que no colaboran.

El alumnado de 1º de la ESO presenta unas características psicoevolutivas muy concretas. Los alumnos de 12 y 13 años, conocidos habitualmente como preadolescentes, presentan, a nivel cognitivo, un grado aceptable de inteligencia formal, pero sin llegar al nivel adulto (Álvarez Jiménez, 2010). Sí poseen pensamiento abstracto, así como capacidad de análisis, síntesis y memorización. A nivel del lenguaje, los preadolescentes pueden comprender con facilidad discursos orales, mientras que la dificultad para comprender textos escritos es algo mayor. En cuanto a la expresión, ocurre algo similar, resultando más asequible para ellos la expresión oral que la escrita. A nivel oral son frecuentes los recursos expresivos, lingüísticos o no lingüísticos, en los intercambios comunicativos. Por último, en el terreno socioafectivo, los alumnos de 12 y 13 años experimentan una necesidad de integración social muy fuerte, de modo que la relación con el resto de compañeros cobra gran importancia, al tiempo que empieza un alejamiento progresivo del círculo familiar.

Teniendo en cuenta todos estos rasgos psicoevolutivos es posible ya inferir que las metodologías activas son especialmente importantes y determinantes para este rango de edad, en el que la oralidad, la participación y la interacción pueden resultar determinantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Concretamente, algunas de las estrategias que se emplearán, como el aprendizaje basado en cómics y la gamificación, resultan idóneos por su naturaleza oral, distendida y presumiblemente atractiva para alumnos que, aún, están en una fase de abandono del período infantil.

La presente situación de aprendizaje está dirigida a una clase de 24 alumnos de 1º de ESO. Se trata de alumnos recién llegados de la educación primaria y, por tanto, aún en adaptación a las dinámicas del instituto. De esos 24, dos presentan necesidades educativas específicas. Más concretamente, el grupo-clase incluye a un alumno de altas capacidades y a una alumna repetidora.

En cuanto a los planes de centro, el IES Isabel de Castilla cuenta con todos los exigidos por la ley y otros complementarios. Entre ellos cabe reseñar el Plan Educativo de Centro (PEC, que recoge todos los demás), el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Convivencia, el Plan de Lectura, el Plan TIC, o el Plan de Adaptación lingüística y social. La relación y presencia de estos en la programación será presentada más adelante.

4. Fundamentación curricular

Todas las disposiciones legales anteriormente citadas definen un elemento tan fundamental como es el currículo. La LOMLOE, en su artículo 6 punto 1, define el currículo como “el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley”.

Por su parte, el Real Decreto 217/2022, en su artículo 13, reproduce casi con exactitud dicha definición, mientras que el Decreto 39/2022 de Castilla y León –conocido comúnmente como decreto de currículo autonómico-, en su artículo 5, enumera los elementos componentes de la estructura curricular, donde, de igual modo, la tríada de competencias, objetivos y contenidos –hoy preferiblemente denominados saberes básicos- destaca de forma especial.

Toda esta legislación viene a definir y configurar un currículo de naturaleza abierta y flexible –en consonancia con la descentralización del Estado-, admitiendo, como es fácil de apreciar, distintas concreciones a distintos niveles: Estado, autonomías, centro educativo (el ya citado PEC) y profesor (la programación didáctica *per se*). Así pues, el último nivel de concreción corresponde al docente.

4.1. Competencias

El artículo 7 del Decreto 39/2022 de Castilla y León, en relación a la ESO, expone que “las competencias y los objetivos están íntimamente relacionados en esta etapa educativa, entendiéndose que el dominio de cada una de las competencias contribuye al logro de los objetivos y viceversa”. La coexistencia y armonización de unos y otros queda, pues, bajo la responsabilidad del proyecto personal y educativo de cada docente.

En la presente programación didáctica se abordarán en primer lugar las competencias, pero es preciso recordar que el orden de tratamiento no implica ningún tipo jerarquía ya que, como se ha expuesto, lo que existe entre competencias y objetivos no es una relación jerárquica, sino una sinergia.

El DRAE, entre otras acepciones, define competencia como “pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo” (Real Academia Española, 2014, definición 2). Por su parte, la Unión Europea, a través de la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, identificó una serie de competencias clave para el aprendizaje, definiéndolas como “conjuntos de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización personal, inclusión social, ciudadanía activa y empleabilidad en una sociedad basada en el conocimiento”.

A. Competencias clave

La actual ley educativa, LOMLOE, pone énfasis en esas competencias clave. El artículo 2 del Real Decreto 217/2022 las define como “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumno pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”.

Estas competencias clave son ocho según el artículo 7 de dicho Real Decreto: competencia en comunicación lingüística (CCL), competencia

plurilingüe (CP), competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), competencia digital (CD), competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), competencia ciudadana (CC), competencia emprendedora (CE), y competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

En Castilla y León, según el Decreto 39/2022, la materia de Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de salida. Lo hace de la siguiente forma:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL). Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.
- Competencia plurilingüe (CP). La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.
- Competencia digital (CD). La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

- Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA). La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.
- Competencia ciudadana (CC). La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos
- Competencia emprendedora (CE). Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano.

En la siguiente tabla (Tabla 1) se trata de mostrar visualmente el grado de contribución de la materia a cada una de las competencias clave.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	*****	**	*	**	****	****	*	*****

Tabla 1. Grado de contribución de la materia de Geografía e Historia a las distintas competencias clave.

B. Perfil de salida

Un aspecto importante, ya mencionado, es el perfil de salida. La primera alusión legal a él se halla contenida en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, donde se expone que “las competencias clave aparecen recogidas en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica”, y son, realmente, la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Un nivel más de concreción se encuentra en el artículo 11 del mismo Real Decreto 217/2022, donde se expone que “el perfil de salida identifica las competencias clave que el alumno debe haber desarrollado al finalizar la enseñanza básica”. Así pues, el perfil de salida constituye un referente para el desempeño competencial, tanto para la evaluación como para la promoción y titulación en la educación secundaria obligatoria.

Al descender al ámbito autonómico, el decreto 39/2022, en su artículo 8, remite al Real Decreto, pero añade que “el perfil de salida se identifica a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave”. Dichos descriptores son cruciales, ya que el propio Decreto 39/2022, en su Anexo I.B, dispone que estos “fundamentan el resto de decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado”.

En ese mismo Anexo I.B del Decreto 39/2022 se incluye una serie de tablas que contienen los descriptores operativos de cada una de las competencias clave. Estas tablas se incorporan en el ANEXO III.

C. Competencias específicas

Así pues, conviene conocer un subnivel de competencias: las competencias específicas, definidas como los desempeños que el alumnado

debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes de cada materia. El nexo de unión entre competencias clave y competencias específicas lo constituyen los descriptores operativos (recogidos en el perfil de salida).

Para la asignatura de Geografía e Historia las competencias específicas, definidas en el Decreto 39/2022, son 9:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de diferentes contenidos, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de éstas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, elaboración de recursos propios como bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además de contribuir a la creación del diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Lograr la creación de juicios propios, contruidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el

desarrollo de un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4.2. Objetivos

Los objetivos, en la ESO, son definidos en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022 y en el artículo 6 del Decreto 39/2022 como “capacidades a conseguir al término de una etapa”. En las publicaciones académicas se establecen definiciones paralelas y similares. Hay quien los cataloga como las intenciones educativas que se persiguen mediante el proceso educativo

(Gómez Hurtado, 2014); o como el “para qué” de la programación didáctica (Medina Rivilla y Salvador Mata, 2002).

Ahora bien, es preciso y muy importante reiterar el ya mencionado “juego” o vinculación existente entre los objetivos y las competencias. El artículo 2 del Real Decreto 217/2022 afirma que “los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave”. A nivel autonómico, en el artículo 7 del Decreto 39/2022, se expone que las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa.

Generalmente, se distingue entre objetivos prescriptivos y objetivos didácticos. Los prescriptivos son los prescritos, esto es, exigidos por las normas legales. Los didácticos entroncan, por su parte, con el proyecto profesional y personal de cada docente.

A. Objetivos prescriptivos

Dentro de los objetivos prescriptivos es posible diferenciar cuatro subcategorías: de la enseñanza general; de la etapa (ESO en este caso); del curso; del área y materia

Las dos primeras subcategorías están contenidas y expuestas en la LOE, más concretamente los objetivos prescriptivos de la enseñanza general se hallan en su artículo 2 (mantenido en la LOMLOE), en el apartado de *Fines*, mientras que los de la etapa se presentan en el artículo 23, bajo el epígrafe *Objetivos*. Por otro lado, los del curso se encuentran en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022 y en el artículo 6 del Decreto 39/2022. Los objetivos de área y materia son propios de la formación profesional y de las escuelas de idiomas, por lo que ahora no compete abordarlos

En esencia, los **objetivos de la enseñanza en general**, que se reproducen en el ANEXO IV, constituyen una sucesión de fines que encarnan el espíritu de una enseñanza que, al igual que esta asignatura, está enfocada a lograr un desarrollo pleno e integral del alumnado; un desarrollo fundamentado en la tolerancia, el respeto a los Derechos Humanos y la igualdad de género, la resolución pacífica de conflictos, la responsabilidad social y el mérito, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental. En suma, se persigue un crecimiento personal, holístico y equilibrado, para la inserción y participación activa y responsable en la sociedad y el mundo actual.

Los **objetivos de la etapa y del curso** coinciden en este caso, y estos se hallan contenidos y desarrollados en el artículo 23 de la LOE, titulado

Objetivos (mantenido en la LOMLOE y que es reproducido casi literalmente en el Real Decreto 217/2022, artículo 7):

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el

desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

El Decreto 39/2022, en su artículo 6, añade a los anteriores tres objetivos de etapa de carácter autonómico:

- a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

B. Objetivos didácticos

Los objetivos didácticos –también denominados objetivos educativos– podrían ser definidos como los más profundos del acto educativo, esto es, la meta última que se pretende alcanzar mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje (Fontán Montesinos, 1987). Así pues, junto a los objetivos preestablecidos por la ley, se colocan otra serie de objetivos que, apoyados en el currículo, persiguen la verdadera educación del alumnado, la cual es producto del sumatorio de formación e instrucción.

El aprendizaje significativo, argumenta Fontán Montesinos empleando el célebre concepto acuñado en los años 60´ por Ausubel, va más allá de la mera adquisición de información. El aprendizaje significativo comporta un cambio profundo de las estructuras mentales, y es que aunque la mayor parte la información se desvanece con el tiempo, la educación perdura y determina la conducta y la mentalidad del individuo.

En su proyecto profesional y personal, el docente ha de organizar los objetivos educativos y las conductas asociadas a ellos. No obstante, es necesario tener en cuenta que los resultados pueden ser imprevistos, llegando a superar los objetivos planificados. Por ello, la idoneidad del docente en este sentido se plasma en su capacidad para crear nuevos objetivos e integrarlos en

las acciones educativas, en el currículo, en el contexto de aula y en el progreso individual de los estudiantes.

Como objetivos didácticos, desarrollados y fundamentados en los previos objetivos prescriptivos, mi proyecto educativo tiene los siguientes:

- 1) Potenciar en el alumnado conocimientos, habilidades y valores geográficos; tales como la identificación y ubicación de accidentes geográficos, la comprensión del papel determinante de la geografía física como condicionante del medio y de la vida humana, el conocimiento de las grandes regiones geográficas del mundo y la comparación de su relieve, clima, hidrografía y vegetación, y, por supuesto, la toma de conciencia del proceso de cambio climático y la responsabilización al respecto.
- 2) Impulsar en el alumnado conocimientos, destrezas, valores y actitudes de naturaleza o cariz histórico; tales como la identificación de las principales etapas de la Historia de la Humanidad, el reconocimiento de eventos y personajes célebres, la comprensión de la causalidad de los fenómenos históricos, y el análisis y valoración del legado patrimonial y cultural del pasado en el presente.
- 3) Incentivar la curiosidad del alumnado e impulsarle hacia la investigación, para lo cual será necesario desarrollar habilidades de análisis, síntesis e interpretación sobre muy diversas fuentes, fomentar la contrastación entre estas, promover la capacidad de argumentación y debate y, por supuesto, imbuir un pensamiento crítico.
- 4) Fomentar competencias de tipo social y cívico; tales como el respeto y la tolerancia, la conciencia cívica, la responsabilidad social, la preservación del patrimonio cultural y natural, el reconocimiento de las identidades propias y colectivas, así como la colaboración, la cooperación y el trabajo en equipo.

En definitiva, la consecución de unos objetivos que permitan al alumnado desarrollar unas capacidades que contribuyan a su aprendizaje significativo y crecimiento personal y académico.

4.3. Contenidos/saberes básicos

A. Aproximación conceptual

Los contenidos son entendidos generalmente como el qué enseñar. Si se busca una definición más precisa podría decirse que los contenidos son el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación por parte de los alumnos se considera esencial en su formación integral como personas

(Medina Rivilla y Salvador Mata, 2002). Pero la noción de contenidos puede desgranarse aún más en un compendio de hechos, conceptos, procedimientos, principios, valores, actitudes y normas que son puestos en juego en la práctica escolar (Coll, 1991).

La legislación introduce su propia definición al respecto. En el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, los contenidos, renombrados como saberes básicos, son definidos como “conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”.

El Decreto 39/2022, en su artículo 9, continúa ahondando en la definición y acotación de los contenidos/saberes básicos. El punto 3 de dicho artículo dispone que los “contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal”.

Así pues, según la propia legislación educativa, los contenidos abarcan tres dimensiones: cognitiva, instrumental y actitudinal, también conocidas como conceptual, procedimental y afectiva. La dimensión conceptual acoge el conocimiento de tipo declarativo (“saber decir”), esto es, los conceptos, principios, teorías, datos y hechos. La dimensión procedimental engloba los conocimientos procedimentales (“saber hacer”), es decir, destrezas y habilidades referidas tanto a la actividad física como mental. Por último, la dimensión actitudinal comprende el conjunto de actitudes y valores que moldean al individuo (“saber ser”). Esta distinción tripartita se aplicará posteriormente y de forma muy clara en esta programación didáctica en los indicadores de logro.

B. Contenidos prescriptivos y contenidos didácticos

Las leyes educativas dictaminan los contenidos/saberes básicos. Para el caso de la ESO, el artículo 12 del Real Decreto 217/2022 remite a su anexo II, en que se recogen los contenidos o saberes básicos mínimos establecidos por el Estado. Ahora bien, estos contenidos mínimos son complementados por los decretos de currículo de las comunidades autónomas, por tanto, para conocerlos ha de recurrirse una vez más al Decreto 39/2022.

Para 1º de la ESO, curso al que se dirige la presente programación didáctica, el Decreto 39/2022 fija los siguientes **contenidos prescriptivos**:

A. Retos del mundo actual.

A1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de

mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

A2. Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León. El relieve de los fondos marinos.

A3. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

A4. Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

A5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

A6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B. Sociedades y territorios.

B1. Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

B2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos fuentes y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

B3. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico. Neolítico. Edad de los Metales. El nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria. Formación de oligarquías. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.

Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia en la Prehistoria.

B4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B5. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.

B6. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.

C. Compromiso Cívico.

C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

C2. Alteridad: respeto y aceptación "del otro". Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

C3. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.

C4. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

C5. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

C6. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.

C7. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

Ahora bien, según el artículo 8 del Decreto 39/2022, los contenidos prescriptivos aparecen enunciados en términos globales, por lo que el profesorado debe desglosarlos en unidades concretas de trabajo, pudiendo incluso ampliarlos o acotarlos. Hoy día esas unidades concretas de trabajo son conocidas como situaciones de aprendizaje, y en ellas se hallan los **contenidos didácticos**. Estas se presentan en el apartado de secuenciación.

4.4. Contenidos de carácter transversal e interdisciplinariedad

La necesidad y la obligación de tratar la transversalidad aparece reflejada en los artículos 2 y 121 de la LOE, mantenidos ambos por la LOMLOE. Dicho artículo 2, ya citado, comprende los fines de la educación, encerrando un clarísimo espíritu de formación transversal del alumnado. Por su parte, el artículo 121, que versa sobre el proyecto educativo de centro, apuesta igualmente por una educación en valores diversos, tales como la sostenibilidad, la igualdad de género, la no discriminación, la paz y el respeto a los derechos humanos.

Este espíritu y voluntad cristaliza en los conocidos como contenidos de carácter transversal, los cuales también vienen dados por la legislación educativa. El sumatorio de los artículos 6.5 del Real Decreto 217/2022 y 10 del Decreto 39/2022 resulta en un total de quince contenidos de carácter transversal. Son los siguientes:

- CT1. Comprensión lectora
- CT2. Expresión oral y escrita
- CT3. Comunicación audiovisual
- CT4. Competencia digital
- CT5. Emprendimiento social y empresarial
- CT6. Fomento del espíritu crítico y científico
- CT7. Educación emocional y en valores
- CT8. Igualdad de género
- CT9. Creatividad
- CT10. Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza
- CT12. Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual
- CT13. Formación estética

- CT14. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable
- CT15. Respeto mutuo y la cooperación entre iguales

Como es fácilmente perceptible, la legislación educativa estatal y autonómica establece un amplio marco de trabajo para la transversalidad, por tanto, el gran interrogante sigue siendo cómo trabajarla. La responsabilidad, como es lógico, recae en los docentes, pero junto a sus decisiones, o más bien sobre ellas, se hallan las de los centros educativos. Estos pueden establecer pautas generales sobre cómo incorporar los contenidos transversales.

En efecto, el IES Isabel de Castilla, en su Propuesta curricular, apartado B.5, establece que el centro fomenta contenidos de carácter transversal como la resolución pacífica de conflictos, la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la pluralidad, el respeto y el rechazo a cualquier forma de violencia. Se añade que el centro, a mayores, garantizará la transmisión de la riqueza, valores y oportunidades de la comunidad de Castilla y León. En el ANEXO V se incluye una tabla extraída de la Propuesta curricular del centro que sintetiza de qué formas aborda la transversalidad.

Por su parte, los docentes deben incorporar los contenidos de carácter transversal a los contenidos de la materia, así como a los criterios de evaluación e indicadores de logro, para trabajarlos y/o fomentarlos. En cumplimiento de ello, se incluye en el ANEXO VI una tabla que identifica la presencia y relaciona los distintos contenidos transversales con las sucesivas situaciones de aprendizaje que se desarrollarán durante el curso. Justo a continuación, en el ANEXO VII, se plasma en otra tabla la vinculación entre los contenidos transversales, los objetivos de etapa, las competencias clave y las competencias específicas.

En cuanto a la interdisciplinariedad, la presente programación didáctica integra esta dimensión a través de sus proyectos significativos, dos de los cuales, como se expondrá más adelante, se realizarán en estrecha colaboración con el departamento de Biología.

5. Metodología

Definición

La legislación educativa española define la metodología como “el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por los docentes, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”. Así pues, la metodología abarca todas las decisiones que el docente toma para organizar y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje: desde los principios que lo fundamentan hasta las actividades, materiales y recursos que

va a emplear, pasando por las estrategias aplicadas, así como por la organización del tiempo, el espacio y los alumnos.

5.1. Principios pedagógicos

En el artículo 26 de la LOE, mantenido por la LOMLOE, se establecieron los principios pedagógicos regidores de la educación secundaria obligatoria. De su lectura se extraen los principios fundamentales que apuntalan la metodología educativa: atención a la diversidad, formación integral en competencias, acción tutorial y orientación, inclusión y expresión.

El Real Decreto 217/2022 reproduce de manera muy similar esos principios en su artículo 6. Por su parte, el Decreto 39/2022, en su artículo 12, realiza algunas matizaciones adicionales.

Si se realiza un compendio de estas disposiciones legales es posible hacer una relación de los principios pedagógicos más determinantes en los que se ha de basar la presente programación didáctica. Son los siguientes:

1. La atención individualizada.
2. La atención y el respeto a las diferencias individuales.
3. La atención y respuesta ante posibles dificultades del aprendizaje.
4. El impulso a la autoestima del alumnado.
5. La prevención y la compensación como acciones que minimicen desigualdades en el aula derivadas de factores personales, sociales, económicos o culturales.
6. La búsqueda del desarrollo integral del alumnado.
7. El trabajo en equipo y la colaboración.
8. La facilitación de los tránsitos educativos (por ejemplo de la educación primaria a la secundaria o de la secundaria a la universitaria) en aras de la mayor continuidad posible en el proceso educativo.

Por otro lado, como un pilar más de la pedagogía actual, se encuentra el DUA (Diseño Universal del Aprendizaje). El DUA es un modelo o enfoque educativo que tiene muy en cuenta la diversidad del alumnado en el aprendizaje, por lo que aspira a la inclusión efectiva dentro del aula, así como a la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación (Meyer, Rose y Gordon, 2014). Este enfoque está muy vinculado a la novísima corriente de la neuroeducación, así como a la investigación educativa, las tecnologías y los medios digitales.

Los tres principios que fundamentan el DUA son:

1. Proporcionar múltiples medios de representación. Ha de presentarse la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos.

2. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión. Ha de ofrecerse al alumnado distintas formas de expresar sus conocimientos, y también distintas formas para organizarse y planificarse.
3. Proporcionar múltiples formas de implicación. Han de emplearse distintas estrategias para motivar al alumnado, preservar esa motivación y lograr su implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como es lógico y obligado, la presente programación didáctica ha sido construida sobre todos estos principios pedagógicos, lo cual queda probado en el desarrollo de la misma.

5.2. Principios metodológicos

El artículo 13 del Decreto 39/2022, titulado Principios metodológicos, expone que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa. En esencia, los principios metodológicos que se contienen en dicho anexo son los siguientes:

1. Proporcionar al alumnado los elementos que le permitan construir el conocimiento de forma autónoma y creativa.
2. Personalización del aprendizaje, igualdad de oportunidades e inclusión educativa.
3. Proporcionar al alumnado las herramientas y conocimientos necesarios para que sea capaz de resolver problemas en entornos reales y cercanos a través de ellos.
4. Fomentar (siguiendo las indicaciones dadas por DeSeCo –proyecto de estudio de la OCDE-) la actuación autónoma, la cooperación, el uso interactivo del lenguaje hablado y escrito, y el empleo de las TIC.

Por tanto, estos han de ser los principios que fundamenten ese conjunto de decisiones docentes que conforma la metodología, y en efecto así se hace en la presente programación didáctica, en la que se potencian de forma especial la autonomía del alumnado, la cooperación, la resolución de problemas y el uso responsable de las TIC.

5.3. Estrategias pedagógicas

Partiendo de los anteriores principios pedagógicos y metodológicos, se establecen una serie de estrategias pedagógicas. Las **estrategias pedagógicas** se componen de una serie de acciones y procedimientos que el docente realiza con la finalidad de conducir y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la implementación de métodos de enseñanza o metodologías docentes (Duber Toala, Llor Mendoza y Pozo Camacho, 2018).

Escoger una u otra estrategia determinará los roles de docente y alumno, en función de sobre quien recaiga el centro de gravitación del acto

educativo. En esencia, es posible diferenciar dos principales categorías de estrategias metodológicas educativas: tradicionales y activas o innovadoras.

Las metodologías educativas tradicionales pertenecen al conocido como *modelo didáctico positivista*. En ellas el profesor es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo la educación unidireccional mediante clases magistrales que los alumnos reciben con pasividad (Cano, 2008). La estrategia fundamental y prácticamente única de este modelo es, pues, la clase magistral. Esta es la realidad descrita al comienzo de la presente programación, y contra la que cada vez se alzan más voces.

Las metodologías activas o metodologías educativas innovadoras se enmarcan en el *modelo didáctico humanista o paidocéntrico*. Se pueden definir como aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje (Silva y Maturana, 2017). En estas metodologías (como indica el calificativo *paidocéntrico*, de origen griego) los alumnos se convierten en el centro de gravitación de la educación, en los verdaderos protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por su parte, el profesor, aunque no es el protagonista, desempeña un papel importante, pues debe actuar como guía, motivando y estimulando la actividad mental del alumnado y corrigiendo en él posibles percepciones erróneas.

El aprendizaje, por tanto, debe ser activo y funcional (de ahí la consigna de metodologías activas). Pero, ante todo, el aprendizaje ha de ser significativo. El concepto de aprendizaje significativo (profusamente empleado en didáctica y educación desde que fuera acuñado por David Ausubel) supone una verdadera reestructuración del conocimiento de los alumnos. Reestructurar supone asimilar y comprender lo nuevo de forma profunda y efectiva, lográndose así un conocimiento sólido y perdurable.

Las metodologías educativas activas conciben el conocimiento como una construcción personal y, por tanto, subjetiva. Así pues, siempre han de primar la flexibilidad y la optatividad. Igualmente, los contenidos deben disponerse con arreglo a las capacidades del alumno (esto es, el nivel de desarrollo de sus estructuras cognitivas y su madurez mental). Con todo, se pretende activar su mente de forma continua mediante conflictos cognitivos que le empujen hacia la reflexión para que, finalmente, descubra por sí mismo y construya su conocimiento.

Ahora bien, en algunas ocasiones (cuando los contenidos son especialmente abstractos o confusos) resulta ineludible recurrir al modelo de clase magistral. Por tanto, la virtud del docente en este sentido radica en alcanzar un equilibrio entre los modelos positivista y humanista, de modo que exista una simbiosis entre explicación, memorización, comprensión y reflexión constructiva.

De esta forma, la presente programación didáctica, además de recurrir puntualmente a las estrategias tradicionales de enseñanza, emplea con prioridad las siguientes metodologías activas:

El aprendizaje basado en proyectos (ABP). Esta estrategia trata de implicar a los alumnos, normalmente en grupo, en la resolución de un problema de la vida real. Por tanto, se enfoca en una pregunta, un desafío o un problema, pretendiéndose que los alumnos investiguen, respondan y resuelvan (Trujillo, 2015). Además de potenciar la autonomía y la reflexión, esta metodología activa impulsa las habilidades comunicativas, el trabajo en equipo, la creatividad, la diversidad de puntos de vista y la retroalimentación constante hacia la consecución del proyecto común (Vergara, 2021). Por todo ello, varias de las situaciones de aprendizaje de la presente programación incluyen un pequeño proyecto (acotado, lógicamente, a las posibilidades y capacidades de los alumnos de 1º de ESO).

El aprendizaje cooperativo. Se ha definido como aquella estrategia didáctica que se sirve de grupos reducidos y heterogéneos (con diferentes perfiles de alumnos) en los que el alumno trabaja para alcanzar metas comunes, lo que maximiza sus propios aprendizajes, habilidades y competencias, así como los de los demás (Johnson, Johnson y Holubec, 1999). Además, entre sus ventajas se encuentra la generación de un ambiente de trabajo y convivencia muy positivo. Esta metodología fomenta la interdependencia y el apoyo, ya que los objetivos solo se alcanzan si todos llegan a la meta. Por todo ello, la presente programación didáctica recurre al aprendizaje cooperativo (por grupos) en varias de sus situaciones de aprendizaje.

El aprendizaje basado en problemas. Ocasionalmente también es denominado como aprendizaje por indagación (o incluso por descubrimiento), dependiendo del campo del conocimiento en que se aplique -ciencias o humanidades-. Consiste en un método que invierte el proceso tradicional de aprendizaje, ya que no da información para la resolución de problemas, sino que plantea problemas para que el alumno, a través de la indagación, descubra y aprenda (Medina y Sevilla, 2008). Como es fácil de imaginar, esta metodología fomenta el razonamiento autónomo y el juicio crítico, además promover la transversalidad (ya que la diversidad de puntos de vista y abordajes suele ser obligada) y la aplicación de los conocimientos generales a contextos particulares más cercanos al alumno. Así pues, siguiendo la voluntad de una formación integral, esta programación recurre al aprendizaje basado en problemas en algunas de sus situaciones de aprendizaje y proyectos significativos.

El aprendizaje basado en juegos. Habitualmente denominado como gamificación o ludificación, esta metodología activa de enseñanza-aprendizaje

integra dinámicas de juego en las aulas. Ya los antiguos romanos, coloquialmente, denominaban *ludus* a la escuela, étimo proveniente de la misma raíz que el verbo *ludere*, que significa “jugar”. Se ha tardado casi dos mil años en recuperar ese carácter lúdico de la enseñanza. Los juegos en las aulas reportan múltiples beneficios, tales como la motivación, el estímulo de la competitividad, la superación o, en los días actuales, el mayor aprovechamiento de las TIC (Navarro, Pérez y Marzo, 2021).

En este último sentido resulta casi obligatorio, por la sencillez de su uso, el empleo de plataformas lúdico-educativas, tales como Nearpod o, muy especialmente, Kahoot. Ahora bien, la gamificación también puede desenvolverse a través de otros medios, como los juegos de tarjetas, de rol, grupales, de mesa, al aire libre u otros. La presente programación didáctica, a lo largo de sus situaciones de aprendizaje, incluye tanto juegos virtuales como físicos, todo ello con la voluntad de potenciar y reforzar los aprendizajes significativos del alumnado.

Una variante menos conocida es el **aprendizaje basado en cómics**. El valor educativo del cómic en las aulas radica en su potencial para favorecer e impulsar la curiosidad, la indagación y la motivación, propiciando con ello un aprendizaje significativo (Guzmán López, 2011). Los cómics, efectivamente, pueden servir como herramienta educativa eficaz a la hora de tratar y transmitir distintos contenidos y habilidades. De ellos resulta especialmente valioso su carácter visual, claro, directo y narrativo (Barrero, 2002), lo cual puede hacer del aprendizaje algo más atractivo, accesible y ameno.

Además, en el caso de la Historia y la Geografía, los cómics presentan una ventaja añadida, y es que pueden facilitar enormemente la comprensión de la secuencia temporal y la dimensión espacial. El empleo del cómic con fines didácticos cristaliza en la presente programación didáctica, más concretamente en la situación de aprendizaje nº 13, desarrollada íntegramente.

5.4. Tipos de actividades

Ya conocidas las estrategias metodológicas, cabe conocer los tipos de actividades y experiencias de aprendizaje que se desarrollarán. *Grosso modo*, se pueden distinguir los siguientes tipos (Cañal de León, 2000):

- a) Actividades introductorias. Están destinadas a movilizar y activar conocimientos previos. Algunos de los subtipos más habituales dentro de esta categoría son las “tormentas de ideas” (*brainstorming*), que buscan hacer aflorar ideas previas; las baterías de preguntas; o bien, la proyección de materiales audiovisuales o la lectura de textos.

- b) Actividades de desarrollo. Se trata de actividades de carácter teórico-práctico, habitualmente insertas en el desarrollo de la clase o como deberes para casa, con las que se pretende asentar conocimientos. Las más habituales: definiciones, ejes cronológicos, mapas, pequeñas investigaciones, redacciones, comentario de imágenes o textos, etc.
- c) Actividades de repaso/consolidación. Se desarrollan al término de la situación de aprendizaje y buscan englobar y refrescar todos los contenidos vistos, con la voluntad de consolidarlos (aprendizaje significativo). Aquí abundan los esquemas, tablas y mapas conceptuales. También son frecuentes los cuestionarios interactivos virtuales (a través de plataformas como Nearpod o Kahoot).
- d) Actividades de refuerzo y ampliación. Estas se destinan a aquellos alumnos que muestren necesidades de apoyo para la superación satisfactoria de la asignatura (refuerzo), o bien altas capacidades (ampliación). No son exclusivas para los alumnos con necesidades educativas específicas, aunque en los anexos se expondrán algunas de ellas vinculadas con la atención a la diversidad. Actividades de refuerzo son: completar frases, relacionar con flechas o cuestionarios de verdadero o falso. Normalmente son sencillas y tutorizadas por el profesor. Por otro lado, actividades de ampliación son: pequeños trabajos de investigación o fichas adicionales.
- e) Actividades de evaluación. Aunque todas las actividades son susceptibles de ser evaluadas (en cumplimiento del precepto de evaluación continua), hay algunas empleadas para una evaluación más profunda y específica del alumno. Se trata, claro está, de las pruebas escritas individuales.

5.5. Secuenciación

La secuenciación es la sucesión o secuencia de situaciones de aprendizaje. El Real Decreto 217/2022, en su artículo 2 apartado f), define las **situaciones de aprendizaje** como “situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas”. A nivel autonómico de Castilla y León, el Decreto 39/2022, en su artículo 14, se hace una definición muy similar de las mismas.

Más allá de la definición legal, las situaciones de aprendizaje son auténticas ventanas de oportunidad que pueden aprovecharse para construir conocimientos, así como para desarrollar competencias, habilidades, destrezas, actitudes y valores (Feo, 2018). Mediante la creación de situaciones

de aprendizaje el profesorado organiza todos estos elementos, logrando imbuir a ese constructo un valor educativo. Realmente, las situaciones de aprendizaje pueden entenderse como situaciones corrientes y cotidianas que se transforman en aprendizaje siempre y cuando presenten una intencionalidad educativa y se articulen mediante una secuencia de actividades.

Regresando a la legislación, el mismo artículo 14 del Decreto 39/2022 concreta que, en su anexo II.C, se hallan contenidas las indicaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje. Recalca que estas deben ser: globalizadas (deben contener contenidos de varios bloques); estimulantes (para el alumnado); significativas (partiendo del contexto cotidiano y de los conocimientos previos del alumnado); y, finalmente, inclusivas (garantizando el acceso de todo el alumnado a las mismas).

En esta línea de definición de las distintas dimensiones de las situaciones de aprendizaje, Feo (2018) señala que existen cinco ámbitos a considerar, los cuales resultan altamente coincidentes con los de la legislación: el “querer aprender” (estimulación), la formación de conceptos (globalización), la activación de procesos cognitivos (significación), transferir lo aprendido y, por último, la autoevaluación de lo aprendido y del proceso de aprendizaje. El único elemento no común es la inclusión.

El cualquier caso, todo ello apunta a que el centro de gravitación de cualquier situación de aprendizaje es, siempre, el alumno, que ha de adquirir un rol activo y protagonista. Es por ello que, como afirmaba Vygotsky, el aprendizaje debe dimanar y construirse desde el contexto sociocultural en que el alumnado vive, crece y se desarrolla, lográndose la conexión con su cotidianeidad, así como la verdadera utilidad de los aprendizajes en aquella.

Para concluir con la definición de las situaciones de aprendizaje, se incluye en el ANEXO VIII un cuadro-resumen con sus elementos definitorios de acuerdo con el marco legal y la literatura educativa.

Conociendo la noción y cumpliendo con la legalidad vigente, las situaciones de aprendizaje en las que subdivido los contenidos/saberes básicos de 1º de la ESO (tomando como referencia la división de contenidos de distintas editoriales de libros de texto, como Vicens Vives) son las siguientes:

1. La Tierra en el sistema solar.
2. La representación de la Tierra: los mapas.
3. El relieve de la Tierra y su influencia en la población.
4. Ríos y mares. El agua, un recurso escaso.
5. Tiempo y clima.
6. El medio físico de los continentes.
7. Climas y paisajes de Europa, de España y de Castilla y León.
8. Sociedad y Medio ambiente.
9. La Prehistoria.

10. Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto. El nacimiento de la escritura.
11. La antigua Grecia. El origen de la democracia.
12. Los pueblos prerromanos de la península ibérica.
13. El Imperio romano: un imperio sin límites.
14. La herencia de la cultura clásica.
15. La Hispania romana: un mosaico cultural.

5.6. Temporalización

Por lo que a la organización del tiempo respecta, el cronograma y la temporalización son también elementos medulares de la metodología y de la programación didáctica.

El tiempo natural del que se dispone para el desarrollo de la programación es de un curso, esto es, unos nueve meses subdivididos en trimestres. Para conocer el tiempo disponible se antoja ineludible consultar el calendario escolar que, anualmente, es publicado por la Consejería de Educación de Castilla y León, y que se incluye en el ANEXO IX.

En 1º de ESO hay 3 horas semanales de Geografía e Historia y, en un hipotético horario del grupo 1º C, estarían distribuidas en los días lunes, miércoles y viernes. Por tanto, entre el 13 de septiembre y el 21 de junio del curso 2023-2024, habría un total de 104 horas lectivas, deduciendo, por supuesto, los puentes y festivos nacionales y locales. Teniendo en cuenta esa base temporal, se establece el cronograma general y pormenorizado del curso en las Tablas 2 y 3.

Trimestre	Fechas	Situaciones de aprendizaje	Pruebas escritas	Itinerarios didácticos
Primer trimestre	13 sept. – 22 dic. 2023	1, 2, 3, 4, 5, 6	6 oct. 6 nov. 11 dic.	
Segundo trimestre	8 ene. – 22 mar. 2024	7, 8, 9, 10	19 ene. 21 feb.	
Tercer trimestre	2 abr. – 21 jun. 2024	11, 12, 13, 14, 15	22 mar. 24 abr. 29 may.	12 jun. 19 jun.

Tabla 2. Cronograma general del curso 2023-2024.

13 sept-22 junio: 104 sesiones totales en	Situaciones de aprendizaje	Exámenes	Actividades complementarias y extraescolares / Proyecto significativo	Evaluación inicial
	90 sesiones	8 sesiones en	10 sesiones en	1 sesión en

los tres trimestres	aprox. en total	total	total (del 31 de may. al 21 de jun.)	total (13 sept.)
15 sept. -25 sept.	SA 1: 5 sesiones	Examen SA 1 y 2: 1 sesión (6 oct.)	Actividades complementarias: 31 may., 3, 5, 10, 14 y 17 jun.	
25 sept. -4 oct.	SA 2: 4 sesiones			
9 oct. - 20 oct.	SA 3: 6 sesiones	Examen SA 3 y 4: 1 sesión (6 nov.)	Actividades extraescolares (itinerarios didácticos): 7, 12 y 19 jun.	
23 oct. - 3 nov.	SA 4: 5 sesiones			
8 nov. - 20 nov.	SA 5: 6 sesiones	Examen SA 5 y 6: 1 sesión (11 dic.)	Proyectos significativos: 17 y 19 oct. 20 feb. 21 jun.	
22 nov. - 4 dic.	SA 6: 6 sesiones			
13 dic. - 22 dic.	SA 7: 6 sesiones	Examen SA 7 y 8: 1 sesión (19 ene.)		
8 ene. - 17 ene.	SA 8: 5 sesiones			
22 ene. - 2 feb.	SA 9: 6 sesiones	Examen SA 9 y 10: 1 sesión (21 feb.)		
5 feb. - 19 feb.	SA 10: 6 sesiones			
23 feb. - 6 mar.	SA 11: 6 sesiones	Examen SA 11 y 12: 1 sesión (22 mar.)		
8 mar. - 20 mar.	SA 12: 6 sesiones			
3 abr. - 19 abr.	SA 13: 8 sesiones	Examen SA 13: 1 sesión (24 abr.)		
26 abr. - 13 may.	SA 14: 6 sesiones	Examen SA 14 y 15: 1 sesión (29 may.)		
15 may. - 27 may.	SA 15: 7 sesiones			

Tabla 3. Cronograma pormenorizado del curso 2023-2024.

5.7. Espacios y agrupamientos

La organización del espacio y del alumnado constituye otro elemento principal dentro de la metodología educativa de cualquier docente, ya que la disposición del aula y, por extensión, de sus ocupantes, no deja de ser la encarnación de la pedagogía escolar (Trilla y Puig, 2003).

Organizar el espacio de cara a una programación didáctica completa resulta un tanto arriesgado, ya que inevitablemente podrán surgir circunstancias a lo largo del curso que alteren total o parcialmente el espacio educativo y su distribución. Aún así, en líneas generales se pueden distinguir y programar dos espacios fundamentales: el espacio físico y el espacio virtual.

Como espacio físico se empleará principalmente el aula asignado al grupo clase con la colocación de mesas y alumnos dada por el tutor. Por lo general, la distribución de las mesas conforma columnas emparejadas, esto es, los alumnos se sientan de dos en dos mirando al profesor. Ahora bien, para la realización de algunas actividades y tareas cooperativas, esta disposición se modificará según convenga (en forma de U para los debates o en bloques de mesas confrontadas para los juegos de tarjetas interactivos o para las actividades grupales). Para los exámenes los alumnos se colocarán en hileras de mesas individuales. También, como espacio físico, podrá utilizarse el aula de informática del centro, el cual cuenta con ordenadores individuales.

Con todo, se pretende la configuración de un espacio dinámico, que fomente la relación entre alumnos (fortaleciendo el sentimiento de comunidad e impidiendo que alguien quede aislado), así como la relación alumno-profesor. Para este último fin, el profesor procurará desplazarse frecuentemente por el aula, huyendo del hieratismo y de la monotonía discursiva.

Como espacio virtual se empleará el aula virtual, *Teams* en este caso. La plataforma *Teams* ofrece una vía de comunicación y trabajo rápida y directa con el alumnado y el resto del profesorado: chats grupales, individuales, buzón de tareas, noticias, subida de contenidos, etc.

5.8. Actividades complementarias y extraescolares

La precisión terminológica es importante. Actividades complementarias y extraescolares no son lo mismo. Las complementarias son actividades curriculares y vinculadas a la materia, mientras las extraescolares no son estrictamente curriculares y se encaminan a la formación en valores. Además, las complementarias se desarrollan en horario lectivo y son evaluables, mientras que las extraordinarias exceden el horario escolar y no son evaluables, ya que se consideran no esenciales. Estas actividades, por lo general, reciben un tratamiento interdisciplinar y global. En efecto, esta programación incluye de ambos tipos.

Buena parte de las últimas jornadas lectivas del curso se destinan al desarrollo de actividades complementarias. Concretamente, serán dos actividades complementarias que profundicen en contenidos de Geografía e Historia del Arte vinculados con las situaciones de aprendizaje del curso. Los nombres de estas actividades son: *Rumbo global: navegando en las aguas de la geopolítica* y *Raíces del arte*. En el ANEXO X se incluye una detallada tabla con el cronograma, descripción, naturaleza y evaluación de estas actividades.

Por otro lado, la presente programación didáctica también incluye dos itinerarios didácticos, programados para los días 12 y 19 de junio. Ambas salidas, interconectadas por las situaciones de aprendizaje con las que se vinculan (13, 14 y 15) tendrán una preparación previa conjunta en el aula el día

7 de junio. Los contenidos curriculares que fundamentan estos itinerarios son los relativos a la antigua Roma, la Cultura Clásica y la Hispania romana.

El itinerario del día 12 de junio, que se extenderá durante toda la mañana y parte de la tarde (lo cual será acordado con el resto de departamentos para que pueda llevarse a cabo), consistirá en una visita a la villa romana de Almenara-Puras, en la provincia de Valladolid, hasta donde alumnos y profesores se desplazarán en autobús. Así pues, parte de la sesión de aula del 7 de junio se destinará a refrescar y repasar contenidos, especialmente los tocantes a los modos de vida de los antiguos romanos. Además, se explicará la actividad que se desarrollará *in situ*. Los alumnos, en parejas, deberán escoger una de las piezas expuestas en el Museo de las Villas Romanas (MRV) y realizar un pequeño trabajo de investigación que será evaluable.

Por su parte, el itinerario didáctico del día 19 de junio tan solo ocupará la mañana (jornada lectiva), pues se realizará en la propia ciudad de Ávila. La primera parte del itinerario consistirá en una visita al Museo Provincial de Ávila y su anexo, más concretamente a las secciones de *Ávila prerromana, romana y visigoda*. Tras ello, acompañados por los arqueólogos locales Jesús Caballero y Blas Cabrera (*Castellum Arqueología*), se realizará un recorrido por distintos enclaves de la ciudad: antiguos hornos, cimientos romanos de la muralla y Cerro de San Martín. Del mismo modo, la segunda parte de la sesión del día 7 de junio servirá de preparación, pues se revisarán los contenidos relativos al período prerromano, romano y visigodo. Al igual que en el itinerario anterior, los alumnos deberán escoger alguno de los lugares visitados y hacer un pequeño trabajo de investigación evaluable sobre el patrimonio local.

En el ANEXO XI se incluye una tabla con todos los detalles sobre estos itinerarios didácticos.

5.9. Materiales y recursos didácticos

El material didáctico está diseñado y producido para enseñar, mientras que un recurso de enseñanza es cualquier material o medio que puede utilizarse para enseñar, pero que no ha sido específicamente diseñado para ello (Serrano, Gutiérrez y Prendes, 2016). Un libro de texto sería material didáctico, mientras que una novela podría ser un recurso.

Los materiales y recursos empleados en esta programación didáctica pueden ser clasificados de manera conjunta en cuatro grupos:

- Genéricos. Aula, pizarra, tiza, proyector, pantalla, ordenador, puntero láser, presentaciones, archivador/cuaderno del estudiante, utensilios de escritura, etc. Estos son los más básicos y comunes a todas las situaciones de aprendizaje.

- Libro de texto. Los libros de texto están regulados por la ORDEN EDU/286/2016. En la programación y desarrollo de la asignatura de Geografía e Historia del curso 1º de ESO se empleará el libro *Geografía e Historia. 1º ESO. Proyecto Construyendo Mundos*, de la editorial Santillana, con ISBN 978-84-680-5867-2. Se adjunta imagen de la portada en el ANEXO XII. El libro también será un recurso común, empleado como guía para todas las situaciones de aprendizaje. Servirá, pues, como base estructuradora de los contenidos, además de contener otros materiales, como textos, imágenes o gráficos que también serán trabajados.
- Específicos de cada estrategia pedagógica. Destacan aquí las tarjetas o rótulos temáticos empleados en la gamificación o, por supuesto, el cómic empleado en la situación de aprendizaje nº 13. Por su parte, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en problemas precisarán, por lo general, de recursos TIC para la búsqueda de información (páginas web, blogs, etc.). También se incluyen aquí plataformas como Kahoot o *Teams*, empleadas para el repaso de contenidos o para el *feedback* profesor-alumno, respectivamente.
- Administrativos y burocráticos (fichas de seguimiento, cuestionarios, adaptaciones curriculares, etc.)

En las fichas-resumen de las situaciones de aprendizaje (ANEXO XXIII) se especifican los materiales y recursos didácticos empleados para cada una de ellas.

5.10. Vinculación de la programación con los planes y programas del centro

Los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Estos planes y programas pueden presentar distinto carácter. Los hay obligatorios, previstos en la legislación. Otros son propuestos por la administración educativa autonómica para que los centros participen en ellos voluntariamente. Por último, los centros pueden tener iniciativas propias, creando sus propios planes y programas.

Entre los obligatorios está el Plan de Lectura, el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Igualdad efectiva entre Hombres y Mujeres, el Plan de Orientación Académica y Profesional, el Plan de Contingencia, el Plan de Digitalización, el Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar o el Plan de Acogida.

En segundo lugar, entre los propuestos por la administración educativa (Castilla y León), están los Proyectos de Autonomía, el Proyecto de Biblioteca, el Plan Leo-Tic, los Programas Europeos o los Proyectos Lingüísticos.

Y, por último, los planes o programas creados *motu proprio* por el centro educativo. En el caso del IES Isabel de Castilla, además de todos los anteriores, hay planes y programas de propia iniciativa, como es el Programa RELEO PLUS, un programa de gratuidad de libros de texto; o el proyecto Aula de Emprendimiento, una iniciativa del centro dentro del Plan de Modernización de la FP, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En el ANEXO XIII se incluyen los programas presentados en la página web del centro.

Los docentes han de incorporar en su programación didáctica las implicaciones de estos planes, programas y proyectos de centro. Esta programación se enmarca y desenvuelve de acuerdo a los principios de todos aquellos, ahora bien, los más destacables y presentes son el Plan de Lectura y el Plan de Igualdad efectiva entre Hombres y Mujeres.

En cuanto al primero, el objetivo esencial del Plan de Lectura –según su punto 2- es: fomentar la lectura con la que se aprende, disfruta y reflexiona, además de permitir la información en el marco de la sociedad actual y mejorar la expresión oral y escrita del alumnado. Para todo ello la presente programación didáctica establece la lectura de, al menos, un libro por trimestre. Las lecturas estarán relacionadas con los saberes básicos vertebradores de las situaciones de aprendizaje, pero sin perder de vista todos aquellos objetivos. Serán las siguientes: *La piel de la memoria*, de Jordi Sierra i Fabra (1er trimestre); *El antiguo Egipto: los primeros grandes imperios de la Historia*, de Irene Cerdón i Solà-Sagalés (2º trimestre); *Una de romanos: un paseo por la antigua Roma*, de Carlos Goñi (3er trimestre). Estas tres lecturas serán evaluables, ya que la última prueba escrita de cada trimestre incluirá una batería de preguntas breves sobre ellas. Se incluyen imágenes de los libros en el ANEXO XIV, así como una serie de preguntas *ad hoc* para cada lectura.

En cuanto al Plan de Igualdad efectiva entre Hombres y Mujeres, varias de las situaciones de aprendizaje de esta programación didáctica tienen como eje vertebrador el ODS nº 5: Igualdad de género. Los contenidos de este ODS se integran y trabajan en el aula de muy diversas formas. La más evidente y notoria es, sin duda, la dedicación de buena parte de una situación de aprendizaje (nº 13) a un conjunto de actividades que orbitan en torno a un cómic de esta temática.

5.11. Proyectos significativos

El artículo 19.4 del Decreto 39/202 indica que “en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos”. Los proyectos significativos son previstos en la nueva legislación educativa como un recurso especialmente destinado a las últimas semanas de cada trimestre o del curso, con la finalidad de que los alumnos,

tras superar las distintas materias, sigan desarrollando competencias con la posibilidad de incrementar su nota media global, pues son evaluables.

Desde la asignatura de Geografía e Historia de 1º de la ESO se desarrollarán los siguientes proyectos significativos:

- a. El desarrollo sostenible: un desafío para el mundo actual.
- b. La preservación del patrimonio y su entorno.
- c. El legado de la Antigüedad Clásica en nuestros días.

Los proyectos a y b tienen carácter interdisciplinar, y se desplegarán en colaboración con el departamento de Biología. El proyecto c tiene carácter disciplinar. Habiendo llegado a un acuerdo con el departamento de Biología, se ha dispuesto que los proyectos a y b se desarrollen en horas lectivas de la asignatura de Biología, tanto en el primer como segundo trimestre. Por último, el proyecto significativo c se desarrollará íntegramente en la hora lectiva de la asignatura de Geografía e Historia el último día de clase, 21 de junio.

En el ANEXO XV se incluyen fichas descriptivas de los tres proyectos significativos.

6. Evaluación

6.1. ¿Qué es evaluar y para qué evaluar?

La evaluación es un proceso sistemático y riguroso de recogida de información. Aplicada al proceso educativo, la evaluación aspira a ser continua y significativa, ya que estas cualidades permiten conocer la situación del alumno, hacer valoraciones y tomar decisiones al respecto en aras de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera progresiva (Casanova, 2002).

Reflexionar unos segundos sobre la evaluación permite llegar a consideraciones muy repetidas y consolidadas en la literatura educativa. Por ejemplo, es evidente que la evaluación sirve para asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle conforme a lo previsto, así como para tratar de garantizar una retroalimentación positiva y de progreso hacia aquel. Igualmente, la evaluación puede verificar la pertinencia del proceso o, por supuesto, favorecer la adecuación del mismo a las necesidades del alumnado si así fuera necesario.

Ahora bien, la finalidad de la evaluación nunca ha de perderse de vista. Como ya se ha expuesto, la finalidad última a la que se encamina la educación y, por extensión, la evaluación de la misma, es el desarrollo competencial. De esta suerte, superado el tradicional objetivo que era la comprobación aséptica de resultados, en la actualidad la evaluación sirve a varios fines. Entre ellos sobresalen: conocer la situación de partida del alumnado, proporcionar información para modelar la programación didáctica, tomar el pulso y modificar o no el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientar e informar al alumnado

sobre su trayectoria académica, profesional y personal y, por supuesto, permitir, tanto a este como al profesor, comprobar su progreso.

Si estas finalidades son entendidas como inherentes a la evaluación, esta contribuirá de forma decisiva a la consecución de los objetivos y competencias establecidos en el currículo, también necesarios para la vida cotidiana presente y futura del alumnado.

6.2. ¿Cómo evaluar? Nuevo paradigma normativo para la evaluación (LOMLOE)

El Decreto de currículo 39/2022, en el anexo II.B, introduce una serie de observaciones para la evaluación. Expone que el cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo desde las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de competencias, obliga a replantear el enfoque de la evaluación.

El decreto transmite la idea de que una visión competencial del aprendizaje implica un sistema de evaluación que constata la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz un conjunto de saberes básicos. Del mismo modo, dicho sistema ha de comprobar que el alumno, además de mostrarse competente en la movilización de conocimientos, demuestra la adquisición de destrezas, habilidades, actitudes y valores, así como la capacidad de aplicarlos en situaciones o entornos cercanos y cotidianos. En suma, la evaluación ha de confirmar, o no, la formación integral del individuo.

A partir de la lectura del anexo II.B del Decreto 39/2022, se comprende que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. Se antoja necesario, pues, desglosar estos tres calificativos.

La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Así pues, cualquier momento o situación del desarrollo del período lectivo será objeto de evaluación.

Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo (Trepal, 2018). Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado *feedback* útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permita aprender, mejorar y superar dificultades. Y no solamente permite detectar posibles problemas en la recepción por parte del alumnado, sino también posibles óbices en la aplicación de las metodologías del profesor.

Finalmente, la evaluación será integradora en el sentido en que permita valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice un proceso de evaluación consensuado que tome como referentes los descriptores del perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave.

En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una evaluación diferenciada de cada materia o ámbito (y en ello también incide el anexo II.B), y que se garantice con la diversidad de técnicas, instrumentos y herramientas que sean objetivos para el reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido resulta necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar (medir numéricamente los resultados y rendimientos), pues se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir siempre acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busque la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso educativo.

Este es el paradigma evaluador que impera en todos los cursos de la ESO; así pues, es perfectamente posible y necesario aplicarlo en esta programación didáctica.

6.3. ¿Qué evaluar? Criterios de evaluación, indicadores de logro y mapas de relaciones criterios.

El artículo 15 del Real Decreto 217/2022 dispone, en su punto 3, que “en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida”.

Esos *referentes últimos* de los que habla la ley son los **criterios de evaluación**, así definidos en el artículo 2 apartado d) del propio Real Decreto 217/2022, y también en el artículo 9 y en el anexo II.B del Decreto 39/2022. El Decreto de currículo de Castilla y León recoge los criterios de evaluación para cada una de las materias y cursos de la ESO, vinculándolos con las competencias específicas, así como con los descriptores operativos.

Paralelamente se encuentran los **indicadores de logro**. En el punto 6 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero y tercero de la educación secundaria obligatoria en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2022-2023, se dispone que “el profesorado debe desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro”. Estos indicadores de logro son, en esencia, conductas observables y medibles, a través de las cuales es posible valorar y medir el grado de desempeño de los distintos criterios.

El artículo 8 de esas mismas indicaciones expone que existe la posibilidad de incorporar los contenidos de la materia dentro de los indicadores de logro en que se descomponen los criterios de evaluación, con la finalidad de identificar las demandas de trabajo que requiere cada criterio de evaluación para su consecución.

Por todo ello, el docente en su programación debe: (1) desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro; (2) desglosar los contenidos de las materias en unidades concretas de trabajo; y (3) vincular los contenidos a los criterios de evaluación a través de los indicadores de logro.

A continuación se presenta una relación de los **criterios de evaluación** desglosados en **indicadores de logro** ya asociados a los **contenidos correspondientes**. Se incluyen tres tipos de indicadores por cada criterio: cognitivos (saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber valorar).

Competencia específica 1

1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).

1.1.1. Comprende la información geográfica e histórica general, y asimila y entiende las nociones de espacio geográfico, diacronía y causalidad.

1.1.2. Elabora cuadros-resumen, tablas, mapas conceptuales y otros materiales de síntesis y correlación.

1.1.3. Valora el legado del pasado histórico y geográfico en el presente.

1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).

1.2.1. Conoce y comprende la sucesión de períodos, épocas y civilizaciones desde el origen de la especie humana hasta la caída del Imperio romano de Occidente.

1.2.2. Comprende y maneja la cronología prehistórica y antigua (años, siglos y milenios “antes de Cristo”), siendo capaz que realizar el cálculo mental para ubicar acontecimientos en siglos previos y posteriores a la era común.

1.2.3. Aprecia y valora la trascendencia de las transformaciones experimentadas por las sociedades humanas desde sus mismos orígenes.

Competencia específica 2

2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).

2.1.1. Conoce y comprende los grandes retos y desafíos que arrostran el mundo y las sociedades actuales (cambio climático, envejecimiento, polarización política y social, amenazas a las democracia, desinformación, etc.).

2.1.2. Contrasta informaciones, datos y noticias procedentes de diversas fuentes (periódicos en papel, noticias digitales, noticieros, redes sociales, etc.).

2.1.3. Valora la convivencia, la democracia, el civismo, el respeto y la tolerancia y se compromete y responsabiliza con su defensa y preservación.

Competencia específica 3

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).

3.1.1. Conoce los elementos definitorios del mundo actual (globalización, diversidad, etc.) y de la historia (evolución, cambios, permanencias, etc.).

3.1.2. Deduce, investiga y trabaja en la resolución de retos y problemas vinculados a los fenómenos abordados.

3.1.3. Valora tanto el conocimiento sobre el mundo actual y el legado presente en él, como la investigación que se desarrolla en aras de su acrecentamiento y su difusión.

3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).

3.2.1. Conoce los desafíos a los que se ha enfrentado la Humanidad, así como su reflejo, parecido o diferencia con los retos actuales. Epidemias,

guerras, catástrofes naturales y otras dificultades que han acompañado al ser humano desde sus orígenes.

3.2.2. Procesa y distingue las causas y consecuencias de dichos fenómenos.

3.2.3. Valora la resiliencia que el ser humano ha mostrado a lo largo de la historia para afrontar tales adversidades.

3.3. Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (CCL2, STEM4, CD3).

3.3.1. Conoce las distintas formas de representación cartográfica del planeta Tierra.

3.3.2. Localiza, identifica y representa las grandes formaciones geográficas (continentes, océanos, mares, etc.).

3.3.3. Aprecia la importancia de la cartografía y los mapas en el conocimiento del hábitat terrestre, así como en el desarrollo de las diferentes actividades humanas.

Competencia específica 4

4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).

4.1.1. Comprende la noción de paisaje como un todo sistémico e integrado, e identifica sus elementos.

4.1.2. Interpreta el entorno y se desenvuelve en él de forma eficiente.

4.1.3. Valora el entorno y el desafío que supone su preservación.

Competencia específica 5

5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1)

5.1.1. Conoce los sucesivos sistemas de organización política, social, económica y religiosa que se han dado a lo largo de la Historia, siendo capaz de identificar sus elementos más característicos.

5.1.2. Aplica el conocimiento de los sistemas a la realidad actual, siendo capaz de percibir en ella elementos heredados de aquellos modelos organizativos.

5.1.3. Valora los elementos vertebradores de la convivencia y la vida en común de los que las sociedades se han dotado a lo largo de la historia.

5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. (CCL1, CCL5, CC1, CC2).

5.2.1. Conoce los fenómenos, procesos y acontecimientos históricos que abrieron ventanas de oportunidad para la conquista o construcción de derechos y libertades, tales como la democracia de la Grecia Clásica.

5.2.2. Aplica dichos conocimientos a la vida diaria, comprendiendo y siendo capaz de explicar cómo aquellas conquistas del pasado fundamentan nuestro actual sistema de derechos y libertades.

5.2.3. Valora y aprecia todas aquellas conquistas, como herencia inmaterial que durante tan largo tiempo fue construida y en la que tantas manos intervinieron.

Competencia específica 6

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).

6.1.1. Conoce las civilizaciones de la Protohistoria y la Antigüedad, las sitúa en el espacio y el tiempo y comprende sus rasgos definitorios a nivel político, económico, social y religioso.

6.1.2. Es capaz de desentrañar y percibir el aporte de las civilizaciones egipcia, mesopotámica, griega y romana a la cultura universal.

6.1.3. Valora el legado de aquellas civilizaciones, considerándolas como un pasado digno de perdurar en la memoria, así como perdura en el acervo cultural de la Humanidad.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).

6.2.1. Comprende los sistemas de desigualdad social imperantes en épocas pasadas, así como los sistemas de dominación y control sobre los más desfavorecidos, débiles o sobre las mujeres. Conoce los fundamentos de las desigualdades sociales y de género presentes desde las primeras civilizaciones (Egipto y Mesopotamia), así como todas estas se afianzaron en la Antigüedad Clásica de Grecia y Roma.

6.2.2. Conoce la situación de los colectivos oprimidos y silenciados a lo largo de la historia, y cómo aún prevalecen elementos de discriminación u opresión. Compara situaciones de servidumbre, esclavitud o sometimiento y es capaz de interpretar a través de ellas algunas situaciones penosas que aún se dan en nuestro mundo actual.

6.2.3. Valora la lucha por el fin de la opresión y la desigualdad social, la conquista de libertades y la equiparación de hombres y mujeres, fenómenos, todos ellos, en marcha desde el pasado.

Competencia específica 7

7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).

7.1.1. Comprende las relaciones e interconexiones existentes entre las grandes civilizaciones de la Edad Antigua (Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma), así como las identidades construidas por estas.

7.1.2. Percibe dicho legado identitario y cultural en el mundo actual, y reflexiona sobre los significados y la aportación de cada civilización al acervo universal.

7.1.3. Valora dicho acervo diverso y heterogéneo, fruto de múltiples contribuciones.

7.2. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).

7.2.1. Conoce el patrimonio artístico, histórico y cultural correspondiente a la Prehistoria y la Edad Antigua. Desde el arte paleolítico y neolítico hasta la producción artística del Imperio romano, pasando por las manifestaciones egipcias, mesopotámicas, cretenses y griegas.

7.2.2. Comprende las interconexiones existentes entre todas estas manifestaciones, percibiendo la evolución artística en esos momentos como un crisol cultural con infinitud de aportaciones de gran vigencia posterior.

7.2.3. Aprecia el legado artístico y se compromete con su conservación y protección.

Competencia específica 8

8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos,

así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. (CCL2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2)

8.1.1. Comprende el ciclo vital, la configuración de los roles de género a lo largo de la historia, y cómo estos han influido en las formas de organización social, pero también cómo se han transformado. Igualmente, conoce los deberes y obligaciones propios de la edad del individuo, su desempeño y las relaciones intergeneracionales con sus mayores.

8.1.2. Aplica todos estos conocimientos en su día a día, cumple con sus responsabilidades y compromisos y respeta la convivencia y a sus mayores.

8.1.3. Valora la transformación que los roles sociales y de género han experimentado a lo largo del tiempo, hacia una mayor equidad, tolerancia y respeto.

8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. (CCL2, CD4, CPSAA2, CC3).

8.2.1. Conoce las características de los estilos de vida tradicionales, así como de los más modernos o actuales.

8.2.2. Contrasta y diferencia los estilos de vida tradicional, saludables y sostenibles con las nuevas formas de vida, menos recomendables para la salud y menos respetuosos con el entorno. Y, por ende, busca activamente el desarrollo de un modo de vida saludable y sostenible.

8.2.3. Valora la salud propia y colectiva, la sostenibilidad y respeta al resto de seres vivos.

Competencia específica 9

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC2, CCEC1).

9.1.1. Conoce y comprende la historia de la península ibérica en la Antigüedad, sus procesos y transformaciones desde la Prehistoria hasta el final del poder romano.

9.1.2. Aplica los conocimientos en la interpretación de de hechos históricos.

9.1.3. Valora el legado que la península ibérica de la Antigüedad tiene en la España actual.

Otro elemento importante son los **mapas de relaciones criterios**, definidos en el artículo 11 del Decreto 39/2022 como “la representación de los descriptores operativos del perfil de salida con los criterios de evaluación de cada competencia específica para cada curso”. La utilidad que revisten estos mapas es notoria, ya que permiten al profesorado deducir el nivel de consecución de las competencias clave y objetivos de cada nivel, lo que a su vez resulta orientativo a lo hora de tomar decisiones sobre la promoción/titulación, o no, del alumnado.

En el ANEXO XVI se incorpora el mapa de relaciones criterios de la asignatura de Geografía e Historia para los cursos de la ESO extraído del Decreto 39/2022.

6.4. Técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación.

Sorprende la asiduidad con que, en la literatura educativa así como en la práctica, la frontera entre técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación resulta difusa y confusa para los propios autores y profesionales de la educación. Ahora bien, el reconocimiento, distinción y correcta aplicación de los elementos de esta tríada es imprescindible para cumplir con la ley.

Instrumento es todo aquello empleado para conseguir un fin, en este caso evaluar. Ahora bien, la educación realmente se compone de un binomio: enseñanza-aprendizaje, de modo que la evaluación ha de aplicarse tanto sobre el alumnado (aprendizaje) como sobre el docente (enseñanza). El Real Decreto 217/2022, en su artículo 15 apartado 10, establece “el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”.

Dentro de esa variedad de instrumentos, algunos son: pruebas escritas u orales (que siempre han de ser competenciales), proyectos, exposiciones orales, debates, producciones audiovisuales, juegos de rol, artefactos, cuestionarios interactivos, portafolios, trabajos/informes de investigación, etc. La presente programación didáctica abarca diversos instrumentos de evaluación a lo largo de sus situaciones de aprendizaje, y todos ellos aparecen recogidos con gran detalle en la tabla de los criterios de evaluación (ANEXO XVIII).

Las **técnicas** de evaluación son las distintas estrategias empleadas para recoger información de cara a la evaluación. La LOMLOE define tres tipos fundamentales en función del agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación (Gobierno de Canarias, s.f.)

En la heteroevaluación el docente evalúa el trabajo del alumno con ayuda de los instrumentos oportunos. Las formas más habituales son la observación sistemática (aporta información tanto del proceso como del producto), la encuestación (recoge información mediante cuestionarios) y el análisis de documentos, producciones o artefactos (pruebas escritas u orales, redacciones, presentaciones públicas, representaciones, informes de investigación, etc.). En la coevaluación el alumnado evalúa el trabajo de sus compañeros y ofrece *feedback*. Finalmente, en la autoevaluación cada alumno evalúa su trabajo.

La presente programación didáctica combina estas tres técnicas evaluadoras, aunque es preciso matizar que la heteroevaluación es la predominante. En la tabla del ANEXO XVIII se establecen las técnicas de evaluación empleadas para cada indicador de logro.

Las **herramientas** son los soportes físicos en los que se recoge la información para la evaluación. Existe una enorme variedad de herramientas evaluadoras; algunas de las más habituales son: las rúbricas, el diario de clase, el registro anecdótico, el registro de incidentes críticos o el diario de aprendizaje.

Las rúbricas constituyen una de las herramientas más habituales. Se trata de documentos que identifican distintos grados de calidad en el desarrollo de una tarea o proyecto. Su ventaja es, sin duda, su gran objetividad, ya que desgranar muy minuciosamente los ítems evaluables. En el ANEXO XVII se incluyen varios modelos de rúbricas que se emplearán para la evaluación de distintas actividades.

El diario de clase es un documento en el que el profesor recoge valoraciones sobre las dinámicas del aula (ritmo de trabajo, cambios, anotaciones concretas sobre situaciones, etc.). A veces puede complementarse con una “contraparte”, esto es, un diario de aprendizaje elaborado por el alumno donde este recoge su experiencia personal de aprendizaje.

El registro anecdótico y el de incidentes críticos son documentos similares. En ambos se incorporan anotaciones sobre el grupo y sobre alumnos en concreto, con el fin de hacer un seguimiento sistemático y obtener datos útiles que puedan servir de cara a la evaluación.

En la tabla del ANEXO XVIII se especifican las herramientas evaluadoras pertinentes para cada indicador de logro.

6.5. Criterios de calificación

El artículo 21 del Decreto 39/2022 define la calificación, y en su anexo II. B se remarca la distinción entre evaluación y calificación. Como ya se ha explicado, el actual paradigma de evaluación posee un enfoque constructivista en virtud del cual la evaluación calificativa ha de acompañarse de una evaluación formativa y continua en aras de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus niveles.

Así pues, en el ANEXO XVIII se incluye una gran tabla en la que, siguiendo aquel enfoque constructivista y justo de la evaluación, se presentan los criterios de evaluación; se les adjudica un porcentaje (criterio de calificación); se los vincula con los contenidos/saberes básicos y contenidos transversales de la materia; se los desglosa en indicadores de logro, a los que, igualmente, se adjudica un peso o valor porcentual; se dispone qué instrumento de evaluación será empleado, cuál será el agente evaluador, cuál la herramienta y en qué situaciones de aprendizaje se hará.

Ahora bien, más allá de la abundante información interrelacionada contenida en la tabla del ANEXO XVIII, es preciso hacer algunas indicaciones respecto a los criterios calificación; indicaciones que tendrán un carácter permanente y general durante el curso:

- Pruebas escritas. Se realizará una prueba escrita cada dos situaciones de aprendizaje, a excepción de la situación de aprendizaje nº13, que cuenta con prueba individual (ANEXO XIX). Cada prueba evaluará los contenidos teórico-prácticos expuestos durante las sesiones correspondientes a esas situaciones, tanto los pertenecientes al libro como los de apuntes y materiales complementarios que pudieran ser entregados por el profesor. Será necesario obtener, al menos, una nota de 4 sobre 10 para que el resultado de las pruebas se tenga en cuenta en la ponderación trimestral o final. Los alumnos que sean sorprendidos copiando suspenderán la evaluación correspondiente o toda la asignatura si se tratarse de exámenes de recuperación.
- Actividades. Todas las actividades (introdutorias, de desarrollo, de repaso y de evaluación *per se*) contenidas en cada situación de aprendizaje serán objeto de evaluación continua. El esfuerzo, el interés, el trabajo diario, la diligencia y corrección en las actividades serán tenidos en cuenta positivamente. Por el contrario, la falta de estos será valorada negativamente. La asistencia es obligatoria. Si el alumno se absentaba de más del 20% de las sesiones totales del curso sin justificación perderá el derecho a la evaluación continua, teniendo que realizar un examen final en junio.

- Actitud y comportamiento. La participación activa en el desarrollo de las clases será tenida en cuenta, así como el comportamiento durante las sesiones.

La calificación trimestral o final se construirá a partir de estos cuatro elementos, los cuales tendrán el siguiente peso porcentual:

- Prueba escrita: 50%. Este porcentaje se calculará a partir de la nota media de las pruebas escritas realizadas en cada trimestre.
- Actividades: 30%. Este porcentaje se calculará haciendo una valoración sumatoria de la información recogida por el profesor en sus herramientas de evaluación.
- Lecturas: 10%. Como se ha explicado, la lectura correspondiente a cada trimestre será evaluada y calificada en la última prueba escrita de dicho período lectivo.
- Actitud y comportamiento: 10%. Este porcentaje se establecerá, igualmente, a partir de la valoración del profesor sobre la información recogida en herramientas como el diario de clase o los registros anecdótico y de incidentes críticos.

La nota final del curso será la media total de las tres evaluaciones. La no superación de alguna o las tres evaluaciones por parte de un alumno le obliga a presentarse a uno o varios exámenes de recuperación. Habrá un examen de recuperación por trimestre y otro final extraordinario para la recuperación de la totalidad de la asignatura. En el caso de solo tener una evaluación suspensa a final de curso, el alumno podrá acordar con el profesor la realización de un examen extraordinario para la recuperación de esa parte. En el ANEXO XX se incluye un modelo de prueba escrita extraordinaria de recuperación final.

En el ANEXO XXI se incluyen dos tablas, una con las fechas clave de las pruebas escritas de la evaluación ordinaria y otra con las de la evaluación extraordinaria (recuperaciones).

7. Atención a la diversidad

Las leyes educativas amparan la atención a la diversidad. La LOE lo hacía en su artículo 71 (refrendado en la LOMLOE), el Real Decreto 217/2022 en su artículo 19 y el Decreto de currículo 39/2022 en el 28. En todas estas disposiciones se establece que a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende la igualdad de oportunidades del alumnado, sin ningún tipo de limitación o discriminación impuesta por motivo de género, discapacidad, raza, religión o situación económica, dentro de un sistema inclusivo y flexible que permita que el alumnado alcance el grado máximo de desarrollo intelectual, emocional y social, a la vez que se inculcan valores esenciales como la igualdad y la tolerancia, entre muchos otros.

Así pues, la legislación marca el camino a seguir para garantizar la equidad o, lo que es lo mismo, proporcionar igualdad de oportunidades al alumnado. También el Proyecto Educativo de Centro recoge el Plan de Atención a la Diversidad, que en el IES Isabel de Castilla recibe la particular denominación de Plan de Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se denomina así porque con él se trabaja desde la inclusión, y no solo desde la atención a la diversidad.

En líneas generales, las medidas de atención a la diversidad que se aplican en la programación didáctica garantizan el empleo de todos los recursos necesarios para que el alumnado, tanto el ordinario como el que precise necesidades educativas especiales, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades y potencialidades, así como la adquisición de las competencias clave y los objetivos.

El grupo de 1º C de la ESO al que se dirige la programación didáctica, formado por 24 alumnos, es heterogéneo en su composición. El grupo-clase presenta distintos ritmos de aprendizaje, por lo que se plantean medidas para armonizar los ritmos diversos e integrar las disparidades. Las medidas organizativas relacionadas con la metodología (con el DUA en su trasfondo), que afectarán al espacio y al tiempo, así como a la diversidad de actividades y a los recursos didácticos, se adecuarán en todo momento a las necesidades individuales de los miembros del grupo. Entre estas medidas cabe señalar, como principal, la utilización de metodologías activas e innovadoras que permiten ofrecer al alumnado múltiples formas de implicación, de representación y de acción, así como la posibilidad de trabajar a través de varios canales y ofrecer alternativas de una misma tarea en diferentes formatos.

Pero sobre la diversidad étnica y cultural, es preciso prestar especial atención a Adrián, un alumno con altas capacidades, y a Sofía, una alumna repetidora.

Las medidas que se llevarán a cabo para dar respuesta a Adrián, nuestro alumno con alta capacidad intelectual, están en consonancia con las recomendaciones proporcionadas por el departamento de orientación, que indica que el alumno no precisa de adaptaciones curriculares de ningún tipo. Siguiendo el informe psicopedagógico, se elaborarán diversas actividades de ampliación y se podrá incluir a este alumno en algún programa de enriquecimiento curricular. Asimismo, estas actividades se ofertarán con carácter voluntario al resto de alumnado que quiera ampliar conocimientos y mejorar su calificación. Más adelante se indica dónde hallar estas propuestas. Por otro lado, los criterios de evaluación, las pruebas escritas y resto de actividades no se modificarán para Adrián.

Para Sofía, alumna que repite curso, y el alumnado que, en general, muestre problemas o dificultades de aprendizaje, se propondrán diversas y variadas actividades de refuerzo, no precisándose tampoco de adaptaciones curriculares significativas o no significativas. Los alumnos repetidores requieren de motivación constante. Para ellos las principales acciones que hay que emprender son: el establecimiento de metas alcanzables (en este caso se valorará muy especialmente la participación de Sofía en el aula, por mínima que esta pueda ser); la identificación de intereses y fortalezas (lo cual puede lograrse a través de las metodologías activas que vertebran esta programación); la creación de un ambiente de apoyo (el trabajo en equipo, que esta programación incluye, podría movilizar a este tipo de alumnos desmotivados); y, por último, fomentar su autonomía (por ejemplo, la autonomía para trabajar dentro del aula, reportando siempre una retroalimentación positiva).

Tanto las actividades de ampliación y refuerzo destinadas, respectivamente, al alumno de altas capacidades y a la alumna repetidora, así como al resto de alumnos que pudieran precisar de unas u otras, se incluyen en el ANEXO XXII.

8. Programación de aula

La programación de aula es el instrumento destinado a la planificación, puesta en práctica y revisión de las intenciones educativas previstas en la programación didáctica y aplicadas a un grupo concreto de alumnos, lo que posibilita la sistematización y ordenación del trabajo escolar.

En primer lugar, pues, se antoja necesario definir al grupo-clase. La presente programación se dirige al grupo de 1º C de la ESO, que cuenta con 24 alumnos. De ellos, dos requieren atención individualizada, la cual queda recogida y detallada en el apartado de atención a la diversidad. En líneas generales, el grupo presenta un buen rendimiento, lo que se deduce de los informes trasladados por los profesores y orientadores de los colegios de procedencia.

Dentro de la programación de aula es necesario abordar varios ítems: la evaluación inicial, el cronograma de las situaciones de aprendizaje y su desarrollo, los resultados que se vayan obteniendo de la evaluación y las observaciones o datos significativos fruto del proceso de autoevaluación del docente; ya que la programación de aula es un documento vivo.

- A) **Evaluación inicial o de diagnóstico.** Permite al profesorado conocer la situación de partida del alumnado, es decir, el grado de desarrollo competencial con el que el alumno llega de la etapa educativa anterior. En el presente caso de 1º de ESO el curso previo es 6º de primaria, por lo que la evaluación inicial es aún más importante al tratarse de un

momento de transición. La evaluación inicial se realizará el primer día del curso (13 de septiembre). Consistirá en un cuestionario sobre contenidos generales de la asignatura de Geografía e Historia (algunos de los cuales ya son trabajados en 6º de primaria). La prueba es planteada, si se acepta la expresión, como un “test de cultura general” sobre la materia. El modelo de cuestionario se incluye en el ANEXO XXIII.

- B) **Unidades temporales de programación.** En este apartado debe concretarse en qué trimestre se desarrollará cada situación de aprendizaje, así como el número de sesiones que abarca cada una de ellas (algo ya hecho en el apartado 5.6. Temporalización).

Ahora bien, este apartado también ha de contener el diseño de cada situación de aprendizaje. Dada la limitación de espacio, es necesario desplazar dicho diseño pormenorizado a la sección de anexos, y más concretamente al ANEXO XXIV. A continuación, en el ANEXO XXV se incluye el desarrollo de las sesiones tipo de una situación de aprendizaje, esto es, un ejemplo de la metodología de aula que se aplicará.

- C) **Resultados obtenidos de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.** Como es lógico, se antoja imposible incluir datos sobre los resultados obtenidos, ya que esta es una programación de aula hipotética.
- D) **Datos significativos de la revisión de la programación de aula.** Por el mismo motivo no es posible completar este apartado, ya que la no puesta en práctica de la presente programación impide hacer observaciones, matizaciones o correcciones al respecto. Todo ello no deja de remarcar la naturaleza de la misma como un documento vivo, en continua actualización.

9. Evaluación de la programación didáctica

La evaluación de la programación didáctica, así como de la práctica docente, es necesaria. Para ello se tendrán en cuenta aspectos como: (1) los resultados de los aprendizajes de los alumnos (a lo que ya se hacía mención en el apartado anterior); (2) la adecuación de la metodología, los recursos y materiales didácticos, así como de la organización del espacio, el tiempo y los agrupamientos; (3) la adaptación y desarrollo de los alumnos con necesidades educativas específicas, así como del conjunto de alumnos y del clima de aula.

Las fuentes que proporcionan información sobre todos estos ítems son diversas. Por un lado están las observaciones y anotaciones del profesor (diario de clase, registro anecdótico y de incidentes críticos, calificaciones y

rendimiento, etc.), y por otro las aportaciones de los alumnos a través de distintos medios (diario de aprendizaje, encuestas, cuestionarios, etc.). A partir de esta recogida de datos, el profesor debe abrir un proceso de reflexión sobre el éxito o fracaso de su programación didáctica y su práctica docente. De detectarse problemas, el docente debe adoptar las medidas necesarias para mejorar la productividad y rendimiento de su programación y de su labor educativa.

En el ANEXO XXVI se incluye una pequeña encuesta/cuestionario que se repartirá al alumnado al final de cada trimestre, con el objetivo de que evalúen al docente y su praxis. A continuación, en el ANEXO XXVII se incorpora una rúbrica de autoevaluación docente que el profesor completará también al final de cada trimestre.

10. Conclusiones

Aquí concluye el que ha sido un extenso y profundo acto de reflexión educativa y planificación docente. Esta programación didáctica cumple con la legalidad vigente, pero sin olvidar su espíritu y voluntad pedagógica y educativa. Es por ello que corresponde, principalmente, hacer una valoración sobre esas dimensiones.

Esta programación didáctica persigue la consecución y desarrollo de los objetivos y competencias establecidos en el currículo pero, ante todo, aspira a la formación integral del alumnado. Para ello apuesta por un modelo didáctico híbrido, que funde elementos de los modelos positivista y humanista. Este último, de mayor peso y también conocido como paidocéntrico, convierte al alumno en el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de estrategias pedagógicas activas como las aquí empleadas, que son fuente de motivación y se alejan del ineficiente memorismo y de las rígidas clases magistrales. Cabe hacer especial mención, por su abundancia en esta programación, a la gamificación, cuyas ventajas se ven amplificadas en el contexto de un curso como 1º de ESO, con alumnos de rasgos psicoevolutivos aún próximos al universo infantil de los juegos.

Además, este proyecto didáctico fomenta los contenidos transversales y la interdisciplinariedad, así como la sostenibilidad, al tener como trasfondo los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tanto en las situaciones de aprendizaje como en los proyectos significativos y las actividades complementarias y extraescolares, se persigue la formación académica, pero también la formación procedimental y en valores. Formar en conocimientos, destrezas y actitudes ha sido uno de los objetivos prioritarios del sistema educativo español desde los tiempos de la LOGSE (1990). Hoy en día, esta preparación integral se antoja, si cabe, aún más necesaria para la formación de ciudadanos activos, democráticos, participativos, responsables y comprometidos para con los retos y desafíos del mundo moderno. El tratamiento e inclusión de la transversalidad

y la interdisciplinariedad se tornan, igualmente, ineludibles para tal fin. La sostenibilidad del planeta, el bienestar y la prosperidad de las personas, por los que apuesta la Agenda 2030, dependen incondicionalmente de esa educación holística e integrada a la que aspira la presente programación didáctica.

De igual forma, se apuesta por la difusión de los hábitos de lectura, así como por la curiosidad y la indagación autónoma. Entre los elementos propugnados también se encuentra, de forma muy especial, la igualdad social y de género. Entroncando con el fundamental derecho a la igualdad, esta programación didáctica atiende y da respuesta a la diversidad del alumnado, lo cual no es solo una obligación ética y moral, sino también un imperativo legal. El sistema educativo, y muy especialmente los docentes, han de garantizar no solo la igualdad educativa, sino también la equidad.

La educación, pues, no deja de ser un medio para que los hombres y mujeres del mañana, y también los del hoy, sepan y puedan desenvolverse en la compleja realidad futura y actual. No obstante, la educación también puede ser concebida como un fin en sí misma. La formación integral de un ser humano constituye, al margen de su entorno, una riqueza para él mismo. De todo ello se desprende la importancia, no siempre reconocida, de la labor docente; una labor que, aunque reglada y ajustada a leyes educativas, nace y desemboca en el mismo punto: el proyecto personal y profesional del docente. La programación didáctica es la cristalización de tan trascendental proyecto.

Esta programación didáctica es un documento vivo, aspirando a ser un reflejo del ecosistema del aula y de la esfera educativa y global en su conjunto. Por ello, este proyecto de compromiso personal y profesional está sujeto a revisión y modificación, siempre al servicio de la educación en su sentido más amplio. La innovación es, probablemente, la única garantía para la verdadera educación de calidad.

“¿Qué mayor o mejor regalo podemos hacer al Estado que educar a nuestra juventud?”. Cicerón, De re publica.

11. Normativa, bibliografía y webgrafía

Normativa y documentos oficiales

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Guía para la elaboración de la programación didáctica. Consejería de Educación. Junta de Castilla y León.

Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero y tercero de la educación secundaria obligatoria en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2022-2023.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Recuperado de https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

Bibliografía

Alba Pastor, C.; Sánchez Serrano, J. M., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo. Disponible en: https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf

Álvarez Jiménez, J.M. (2010). Características del desarrollo psicológico de los adolescentes. Revista CSIF, 28. Disponible en: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_28/JUANA MARIA ALVAREZ JIMENEZ_01.pdf

Antúnez, S., Del Carmen, L. M., Imbernón, F., Parcerisa, A., Zabala, A. (1992). Del proyecto educativo a la programación de aula. Graó.

Barrero, M. (2002). Los cómics como herramientas pedagógicas en el aula. Disponible en: <https://www.tebeosfera.com/1/Hecho/Festival/Jerez/ConferenciaJerez020223.pdf>

Binaburo Iturbide, J. A. y Gijón Puerta, J. (2007). Cómo elaborar una programación de aula en enseñanza secundaria. Sevilla: Fundación ECOEM. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7242523>

Blankman, M., Schoonenboom, J., van der Schee, J., Boogaard, M., & Volman, M. (2016). Learning to teach geography for primary education: results of an experimental programme. *Journal of Geography in Higher Education*, 40(3), 425–441. <https://doi.org/10.1080/03098265.2016.1144731>

Cano, M.E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 12, 3. Disponible en: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>

Cañal de León, P. (2000). Las actividades de enseñanza: un esquema de clasificación. Revista de Investigación en la Escuela, 40, 5-21. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/60181>

Casanova, M.A. (2002). Manual de evaluación educativa. La Muralla.

Castro, A., Calvo, A., Haya, I., Lázaro, S. (2023). Situaciones de Aprendizaje: Concepto, diseño y desarrollo. Universidad de Cantabria. Disponible en: <https://globaleducation.unican.es/wp-content/uploads/2023/05/SITUACIONES-DE-APRENDIZAJE-CONCEPTO-DISENO-Y-DESARROLLO-LOMLOE-marzo.pdf>

Coll Salvador, César (1991). Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Paidós Ibérica.

Cordero Verdugo, R. (2021). Habilidades comunicativas en entorno V.U.C.A. El hoy y el mañana de la comunicación. Aula Magna Proyecto clave McGraw Hill.
Corrales, A. R. (2009). La programación a medio plazo dentro del tercer nivel de concreción: las unidades didácticas. Disponible en: [file:///C:/Users/carlo/Downloads/Dialnet-LaProgramacionAMedioPlazoDentroDelTercerNivelDeCon-3175435%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/carlo/Downloads/Dialnet-LaProgramacionAMedioPlazoDentroDelTercerNivelDeCon-3175435%20(1).pdf)

Duber Toala, J., Loor Mendoza, C.E., Pozo Camacho, M. (2018). Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo. En Tolozano Benítez, M. R. (coord.), Arteaga Serrano, R. (coord.), *Memorias del cuarto Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador. La formación y superación del docente: "desafíos para el cambio de la educación en el siglo XXI"* (pp. 691-700) Instituto Superior Tecnológico Bolivariano. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7220658>

Feo Mora, R., Siso Martínez, J.M. (2018). Diseño de situaciones de aprendizaje centradas en el aprendizaje estratégico. Tendencias Pedagógicas, 31, 187-206. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6383455.pdf>

Fontán Montesinos, M^a T. (1987). Definir los objetivos didácticos. ¿Para qué? El Guiniguada. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en: https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/4951/2/0235347_00003_0007.pdf

Gómez Hurtado, I., García Prieto, F. J. (2014). Manual de didáctica. Aprender a enseñar. Ediciones Pirámide.

Guzmán López, M. (2011). El cómic como recurso didáctico. Revista Pedagogía Magna, 10, 122 - 131 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3628291.pdf>

Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.

Medina Rivilla, A. M., Salvador Mata, F. (2002). Didáctica general. Prentice Hall.

Mena Marchán, B. (1999). La programación: la unidad didáctica como diseño y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ediciones Universidad de Salamanca.

Miralles Martínez, P. (2022). Competencias de pensamiento histórico para una ciudadanía democrática y crítica. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8733650>

Navarro, C., Pérez, I. J., y Marzo, P. F. (2021). La gamificación en el ámbito educativo español: revisión sistemática (Gamification in the Spanish educational field: a systematic review). Retos, 42, 507–516. <https://doi.org/10.47197/retos.v42i0.87384>

Romero Medina, A., y García Sevilla, J. (2008). La elaboración de problemas ABP. En J. García Sevilla (Coord.) El aprendizaje basado en problemas en la enseñanza universitaria (pp. 37-53). Universidad de Murcia.

Santaella, M.C. (2012). Conocimiento didáctico general para el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas en la formación del profesorado. 16(2): 469-500. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/23039>

Serrano Sánchez, J.L., Gutiérrez Polán I., y Prendes Espinosa, M. P. (2016). Internet como recurso para enseñar y aprender: una aproximación práctica a la tecnología educativa. Eduforma Editorial.

Silva Quiroz, J., Maturana Castillo, D. (2017) Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. En *Innovación educativa* (pp. 117-131) Instituto Politécnico Nacional de México. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6070623>

Trepas, C.A. (2018). Concepto y técnicas de evaluación de las Ciencias Sociales. En Prats, J. (coord.), *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Graó.

Trujillo, F. (2015). Aprendizaje basado en proyectos. Infantil, Primaria y Secundaria. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

Vergara, J. L. (2021). Un aula un proyecto: El ABP y la nueva educación a partir del 2020. Narcea.

Webgrafía

<https://educa.aragon.es/formacion-del-profesorado>

<https://es.scribd.com/document/482435630/Tecnicas-Instrumentos-y-Herramientas-de-Eval-Documento-B-pdf>

<https://lasmilhistorias.wordpress.com/pendientes-de-geografia-e-historia-1o-eso/>

<https://nosololenguayliteratura.wordpress.com/2019/03/25/actividades-de-refuerzo-1o-eso-ciencias-sociales-listado/>

https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-secundaria-obligatoria/implantacion-curriculo-educacion-secundaria-obligatoria_cur/guia-elaboracion-programacion-didactica

https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-secundaria-obligatoria/implantacion-curriculo-educacion-secundaria-obligatoria_cur/indicaciones-implantacion-desarrollo-curriculo-cursos-prime.ficheros/1585612-indicacionesparalaimplantaci%C3%B3nydesarrollodelcurr%C3%ADculo_eso.pdf

<https://www.elpupitredepilu.com/2021/10/20/caracteristicas-psicoevolutivas-de-los-ninos-de-doce-anos/>

12. Anexos y situación de Aprendizaje desarrollada

ANEXO I. El centro en su contexto espacial y social.

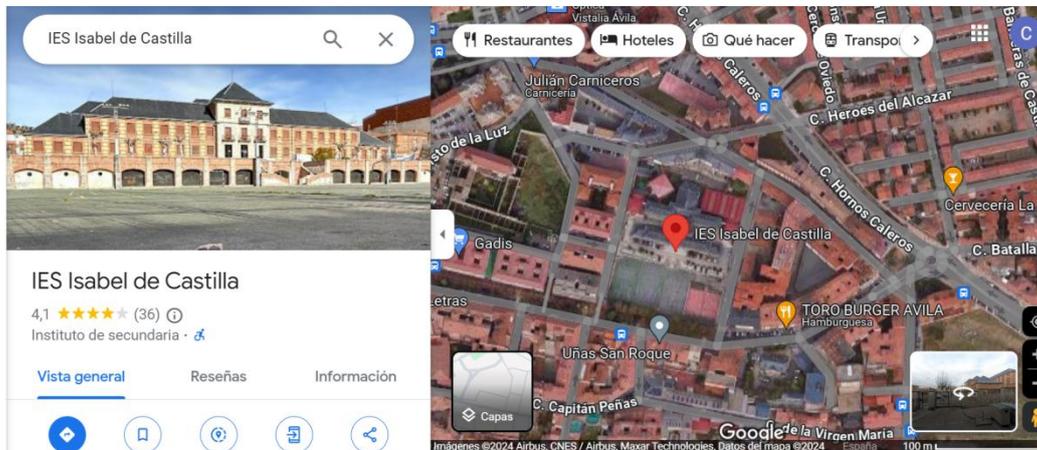


Imagen 1. Vista aérea del IES Isabel de Castilla. Fuente: Google Maps

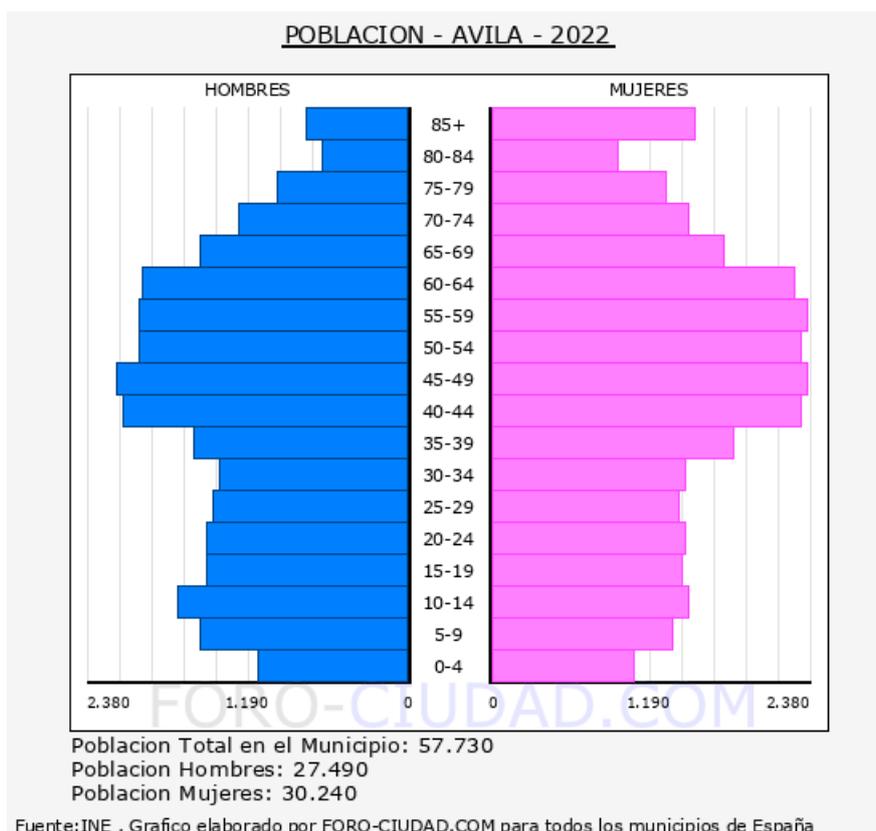


Gráfico 1. Pirámide de población de la ciudad de Ávila en 2022. Fuente: INE

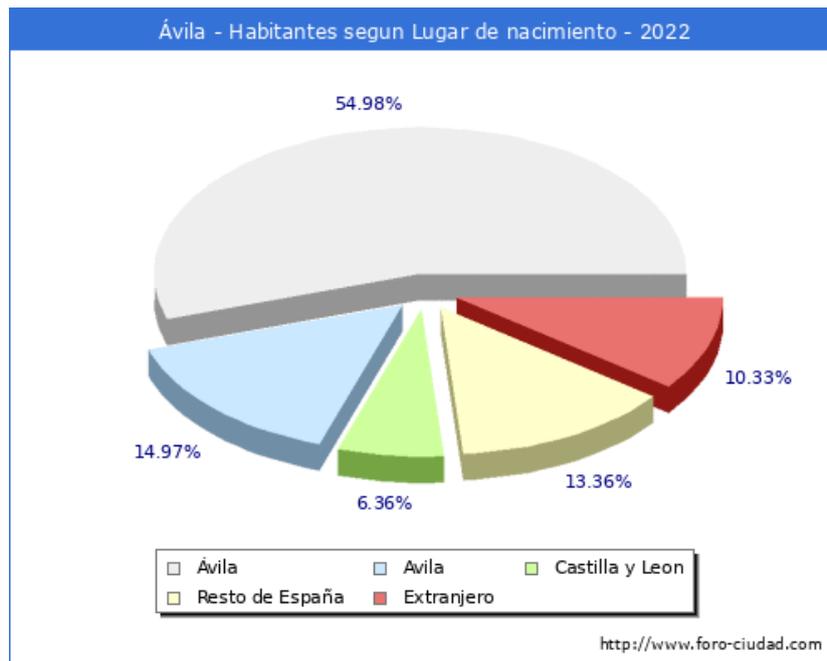


Gráfico 2. Gráfico que muestra el porcentaje de habitantes de la ciudad de Ávila en función de su nacimiento en 2022. Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/avila/avila/habitantes.html>

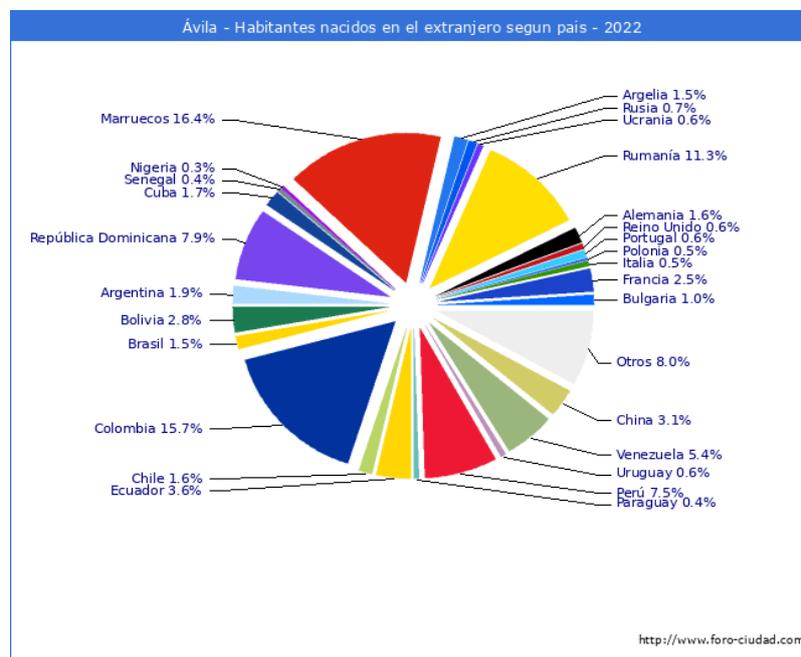
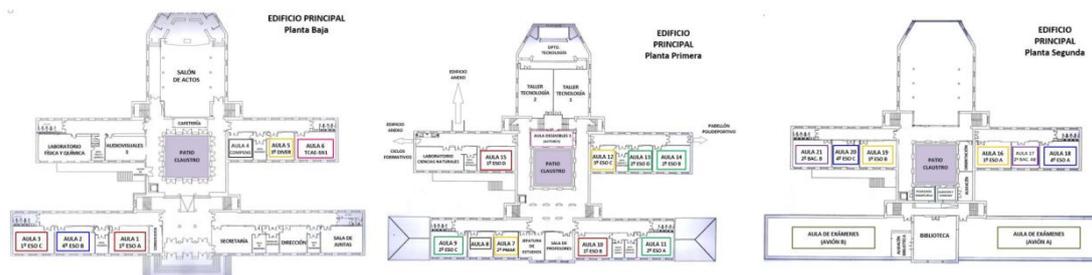


Gráfico 3. Gráfico que muestra los porcentajes de habitantes de la ciudad de Ávila nacidos en el extranjero según su procedencia en 2022. Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/avila/avila/habitantes.html>

ANEXO II. Estructura del centro.



Plano de las distintas plantas del IES Isabel de Castilla

ANEXO III. Tablas con los descriptores operativos de cada competencia clave, extraídas del Anexo I. B del Decreto 39/2022.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)
Descriptores operativos:
Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también

ética de los diferentes sistemas de comunicación

Competencia plurilingüe (CP)

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM):

Descriptorios operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y

aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)	
Descriptores operativos:	
Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnología.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles

materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
---	--

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).	
Descriptores operativos:	
Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas
CPSAA3. Reconoce y respeta a las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)	
Descriptores operativos:	
Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

Competencia emprendedora (CE)	
Descriptores operativos:	
Al completar la educación primaria, el	Al completar la enseñanza básica, el

alumno o la alumna...	alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	
Descriptorios operativos:	
Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e

intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

ANEXO IV. Objetivos de la enseñanza general, extraídos del artículo 2 de la LOE (mantenido en la LOMLOE)

a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.

b) La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.

c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

f) *El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.*

g) *La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.*

h) *La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.*

i) *La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.*

j) *La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.*

k) *La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.*

l) *La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva.*

ANEXO V. Tabla extraída de la Propuesta curricular de centro que sintetiza cómo abordar la transversalidad en el IES Isabel de Castilla.

Transmisión de oportunidades de CYL	Transmisión de valores de CYL	Rechazo a cualquier tipo de violencia	Rechazo al terrorismo	Fomento del respeto al estado del derecho	Fomento del respeto a los derechos humanos	Fomento de la pluralidad	Fomento de la democracia	Fomento de la paz	Fomento de la justicia	Fomento de la libertad	Fomento de prevención y resolución pacífica de conflictos	
x	x					x					x	Huerto escolar
	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Plan lector
	x					x		x			x	Recreos activos
		x			x	x		x	x		x	Equipos mediadores
x	x	x			x	x		x		x		Coro
x	x	x			x	x		x		x		Teatro
x	x	x	x		x	x	x	x	x			Certamen teatro
x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	Graduación
x	x	x			x	x		x	x	x	x	Jornada El Soto
	x			x	x	x	x				x	Educación vial 1º
	x	x			x	x	x	x	x	x	x	Premios Convivencia
	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	Proyecto Cicerone
	x	x			x	x		x	x	x	x	Decoración puertas Navidad
	x				x	x					x	Paseos

												literarios
x	x				x	x	x					Concursos literarios
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Museos y exposiciones
	x	x				x					x	Intercambio EEUU
x	x	x				x			x			Salida Atapuerca
x	x	x				x			x		x	Recreación deportiva 1º
x	x	x			x	x		x		x	x	Conciertos didácticos
					x	x		x		x	x	Teatro francés
x	x	x					x					Impacto paisajístico
x		x				x	x			x		Charla acceso policía 4º
x	x	x				x		x			x	Visita cultural y aventuras 2º ESO
x		x			x	x	x	x	x	x	x	Monodosis teatro
x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	Semana Cultural
x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Semana DDHH

x	x	x				x						Visita biblioteca 1º y 3º
						x					x	Cangito matemático
		x				x					x	Ornitorrinco
		x				x		x			x	Semana de esquí
	x	x				x		x				Visita Gredos 3º
x	x	x				x					x	Visita Cuevas del Valle
	x				x	x	x	x			x	Gymkana Ávila
			x	x		x	x	x	x	x		Visita Congreso
						x					x	Visita ciudades patrimonio
x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	Plan Director
x						x						Consumópolis
x	x	x	x			x		x		x	x	Radio escolar
x				x		x					x	Seminario búsqueda de empleo
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		Taller Patrimonio CYL
						x						Taller primeros auxilios 4º
	x					x						Proyecto vida

												saludable
		X			X	X				X		Taller de salud sexual
		X			X	X				X		Charlas educación sexual
X		X				X					X	Campeonato de fútbol
		X	X	X		X		X	X	X	X	Día de la paz
	X	X		X	X	X		X	X	X	X	Día de la violencia de género
	X	X		X	X	X		X	X	X	X	Día de la mujer
X		X				X					X	Juegos escolares

Tabla extraída de la Propuesta Curricular de centro (apartado B.5)

Disponible en:

http://iesisabeldecastilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Propuesta_curricular_22-23_actualizada_junio_23.pdf, página 11.

ANEXO VI. Tabla que identifica la presencia y relaciona los distintos contenidos transversales con las sucesivas situaciones de aprendizaje que se desarrollarán durante el curso.

Contenidos transversales	S A 1	S A 2	S A 3	S A 4	S A 5	S A 6	S A 7	S A 8	S A 9	SA 10	SA 11	SA 12	SA 13	SA 14	SA 15
La comprensión lectora (CT1)	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
La expresión oral y escrita (CT2)	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
La comunicación audiovisual (CT3)									*				*		
La competencia digital (CT4)	*	*	*						*				*		
El emprendimiento social y empresarial (CT5)															
El fomento del espíritu crítico y científico (CT6)	*	*	*										*		
La educación emocional y en valores (CT7)											*	*	*	*	*
La igualdad de género (CT8)									*		*	*	*		*
La creatividad (CT9)											*			*	
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable (CT10)	*	*	*						*						
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza (CT11)										*	*		*		*

La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual (CT12)													*		
La formación estética (CT13)								*	*	*	*	*	*	*	*
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (CT14)	*		*	*	*	*	*	*							
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales (CT15)										*					*

ANEXO VII. Tabla que muestra la vinculación entre los contenidos transversales, los objetivos de etapa, las competencias clave y las competencias específicas.

GEOGRAFÍA E HISTORIA (1º ESO)																				
Co nt. Tra ns.	Objetivos de etapa											Competencias clave							Compete ncias específic as	
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC		CE
CT1		*			*			*	*				*	*		*				1,2,3,4,5,6,7,8
CT2		*			*			*	*				*	*		*				1,2,3,4,5,6,7,8
CT3		*			*									*	*	*				1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT4		*			*									*	*	*				1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT5				*				*								*		*		1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT6	*			*	*	*								*		*			*	1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT7			*	*												*	*		*	1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT8	*		*														*		*	1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT9								*		*		*				*		*		1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT 10					*									*	*		*		*	1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT 11	*		*	*													*		*	1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT 12											*					*				1,2,3,4,5,6,7,8
CT 13										*		*							*	1,2,3,5,6,7,9
CT 14										*						*				1,2,3,4,5,6,7,8,9
CT 15	*		*													*				1,2,3,4,5,6,7,8,9

ANEXO VIII. Elementos definitorios de una situación de aprendizaje de acuerdo con la legislación y la literatura educativa.

1. El alumnado ha de ser el agente de su propio aprendizaje. El alumnado ha de ser protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Tienen que partir de los intereses del alumnado, ser estimulantes, significativas, integradoras y estar bien contextualizadas.
3. Respetuosas con las diferentes formas de comprender la realidad.
4. Posibilitan la integración de diferentes áreas o materias.
5. Propuesta de tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. (En Secundaria se añade la reflexión crítica y en Bachillerato la iniciativa y la reflexión crítica. De esta manera se observa una gradualidad en relación a la etapa educativa).
6. Favorecen la transferencia de aprendizajes. Tienen que ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
7. Han de plantear objetivos claros y precisos.
8. Usan metodologías didácticas que promueven un rol activo en el alumnado.
9. Proponen tareas y actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos y expresión de su solución en múltiples lenguajes (formato analógico, digital...).
10. Promueven la creatividad.
11. Acercan a los ODS y promueven una ciudadanía democrática, crítica y responsable. Las SA deben favorecer el desarrollo de una Ciudadanía Mundial, dando oportunidades al alumnado de comprender las interdependencias que existen entre diferentes zonas y países del planeta, así como valorar la diversidad y comprender la desigualdad.

Fuente: <https://globaleducation.unican.es/wp-content/uploads/2023/05/SITUACIONES-DE-APRENDIZAJE-CONCEPTO-DISENO-Y-DESARROLLO-LOMLOE-marzo.pdf>

ANEXO IX. Calendario escolar 2023-2024.



CALENDARIO ESCOLAR

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3							1			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28	29			
MARZO							ABRIL							MAYO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		
JUNIO																				
L	M	X	J	V	S	D														
					1	2														
3	4	5	6	7	8	9														
10	11	12	13	14	15	16														
17	18	19	20	21	22	23														
24	25	26	27	28	29	30														

Leyenda:

- Inicio de curso (1)
- Inicio de curso (2)
- Inicio de curso (3)
- Inicio de curso (4)
- Inicio de curso (5)
- Inicio de curso (6)
- Fin de curso (1)
- Fin de curso (2)
- Fin de curso (3)
- Vacaciones escolares
- Días no lectivos
- Fiestas laborales

ANEXO X. Tabla de las actividades complementarias.

Fecha	Actividad complementaria	Duración	Descripción	SA vinculadas	Evaluación
31 may.	<i>Rumbo global: navegando en las aguas de la geopolítica</i>	3 sesiones de 50 minutos	Esta actividad complementaria consiste en la realización de debates sobre cuestiones geopolíticas y una simulación del funcionamiento del parlamento de la ONU *	8	La participación activa y la implicación del alumnado en esta actividad complementaria serán valoradas positivamente. Mediante el diario de clase y el registro anecdótico el profesor calificará dicho desempeño, existiendo la posibilidad de sumar hasta medio punto en la calificación final de la asignatura.
3 jun.					
5 jun.					
10 jun.	<i>Raíces del Arte</i>	3 sesiones de 50 minutos	Esta actividad complementaria consiste en la realización de talleres sobre el arte prehistórico, mesopotámico, egipcio, griego y romano **	9 10 11 13 14	La participación activa y la implicación del alumnado en esta actividad complementaria serán valoradas positivamente. Mediante el diario de clase y el registro anecdótico el profesor calificará dicho desempeño, existiendo la posibilidad de sumar hasta medio punto en la calificación final de la asignatura.
14 jun.					
17 jun.					

***Cronograma de la actividad complementaria *Rumbo global: navegando en las aguas de la geopolítica*:**

- 31 may.:

- Presentación del profesor sobre qué es la geopolítica.
- Discusión en grupo sobre cómo la geopolítica afecta nuestras vidas en el día a día.
- 3 jun.:
 - Análisis guiado por el profesor de los actuales retos y crisis de la geopolítica mundial: conflictos regionales, migración, fronteras, etc.
 - Simulación: los alumnos recrean una reunión de la ONU en la que cada cual representa los intereses de un país.
 - Al final de la clase se encomienda a los alumnos, en grupos de 4, la realización de un pequeño proyecto: han de escoger un país y explorar su situación en el contexto de la geopolítica mundial.
- 5 jun.:
 - Presentación de los proyectos y reflexión final sobre lo aprendido y cómo aplicar esos conocimientos a la vida diaria.

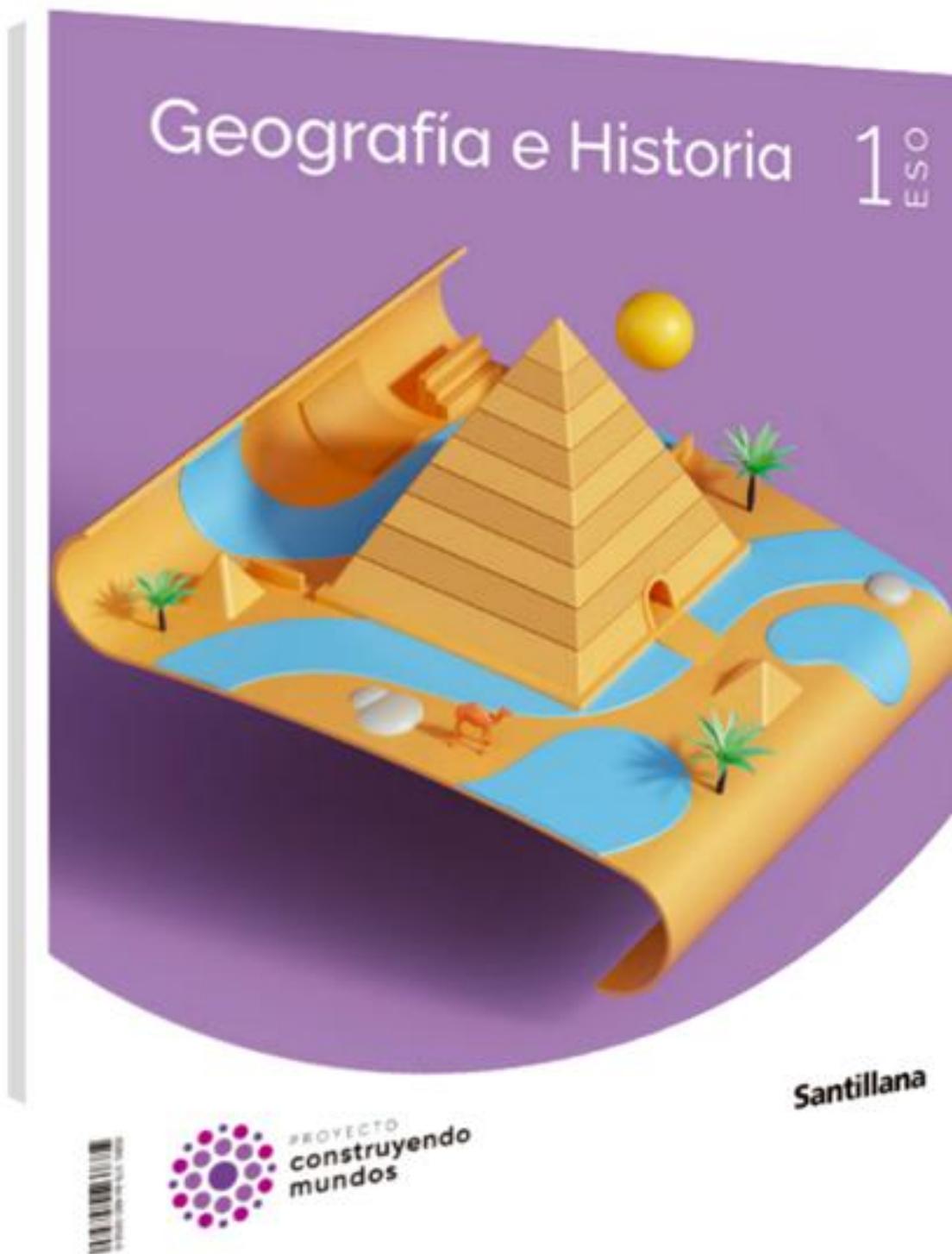
****Cronograma de la actividad complementaria *Raíces del Arte*:**

- 10 jun.:
 - Introducción al arte rupestre realizada por el profesor.
 - Taller práctico: creación de pinturas rupestres sobre láminas.
- 14 jun.:
 - Presentación de la escritura cuneiforme y jeroglífica.
 - Pequeño taller de escritura jeroglífica (escritura de los nombres de los alumnos en cartuchos faraónicos).
- 17 jun.:
 - Rápido repaso del arte clásico.
 - Proyecto colaborativo de toda la clase: construcción de una maqueta del Partenón de Atenas con canutos de papel, cartón y pegamento.

ANEXO XI. Tabla de las actividades extraescolares (itinerarios didácticos).

Fecha	Actividad extraescolar	Duración	Descripción	SA vinculadas	Evaluación
12 jun.	Itinerario didáctico: Visita a la Villa romana de Almenara-Puras y al contiguo Museo de las villas romanas (MRV)	8:30 am - 19:00 pm	Este itinerario didáctico (que será preparado con antelación en el aula el día 7 de junio) consistirá en el desplazamiento y visita a la Villa romana de Almenara-Puras (Valladolid) y al MRV. Esta salida incluye la realización, <i>a posteriori</i> , de un pequeño trabajo de investigación por parejas que será evaluable.	13 14 15	Esta actividad será evaluada mediante un trabajo de investigación por parejas. Con ello habrá posibilidad de mejorar la nota final del curso hasta 0,25 puntos.
19 jun.	Itinerario didáctico: Visita al Museo Provincial de Ávila y posterior recorrido didáctico por algunos enclaves históricos de la ciudad.	9:00 am - 14:30 pm	Este itinerario didáctico (que también tendrá una pequeña preparación previa en el aula el día 7 de junio) consistirá en una visita guiada por el Museo Provincial de Ávila y un posterior recorrido guiado por el casco antiguo.	12 13 14 15	Esta actividad será evaluada mediante un trabajo de investigación por parejas. Con ello habrá posibilidad de mejorar la nota final del curso hasta 0,25 puntos.

ANEXO XII. Imagen de la portada del libro de texto empleado.



ANEXO XIII. Planes y Programas ofrecidos por el IES Isabel de Castilla.

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000725
DENOMINACIÓN	IES Isabel de Castilla
LOCALIDAD	Ávila
PROVINCIA	Ávila
CURSO ESCOLAR	2022-23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Plan Digital de Centro:

http://iesisabeldecastilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_Digital_del_Centro_IES_Isabel_de_Castilla.pdf

RELEO PLUS

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO "RELEO PLUS"

El Programa "RELEO PLUS" tiene por objeto proporcionar el uso gratuito de los libros de texto al alumnado que curse educación primaria o educación secundaria obligatoria en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.



-CONVOCATORIA 2024/2025-

El 2 de febrero se publica en BOCYL la Orden EDU/57/2024, por la que se convoca la participación en el Programa de gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS" y las ayudas en él contenidas, cofinanciadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deportes, para el curso escolar 2024/2025.

Programa RELEO PLUS:

http://iesisabeldecastilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_item=126&wid_seccion=24

https://www.educa.jcyl.es/es/becas_alumnado/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2024-2025/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2024-2025-convoc

AULA DE EMPRENDIMIENTO

En el curso 2023-2024 continuamos con el mantenimiento del aula de emprendimiento creada dentro del Plan de modernización de la FP, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), en el marco del componente 20 "Plan estratégico de impulso de la formación profesional", del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

La finalidad de este proyecto es la creación de un espacio físico con un ambiente propicio y dinámico que favorezca la innovación y la creatividad, y la realización de proyectos de emprendimiento que permitan desarrollar las competencias emprendedoras del alumnado.

Más información sobre la Creación de aulas de emprendimiento en formación profesional:

<https://www.educa.jcyl.es/tp/es/programas-mefp-pct/pct-extraordinario/creacion-aulas-emprendimiento-formacion-profesional>

#PlanDeRecuperación

#APECYL



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León

Actuación financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Unión Europea-
NextGenerationUE en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

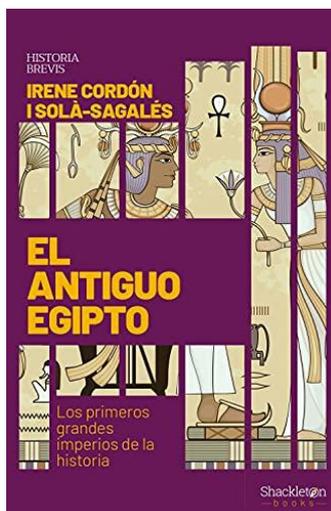
Programa Aula de Emprendimiento. Más información en:

http://iesisabeldecastilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=33&wid_item=167

ANEXO XIV. Lecturas trimestrales y preguntas de evaluación de estas.



Lectura primer trimestre



Lectura segundo trimestre



Lectura tercer trimestre

Se adjuntan las baterías de preguntas sobre las lecturas que se incluirán en la última prueba escrita de cada trimestre:

Preguntas lectura 1er Trimestre: *La piel de la memoria.*

- ¿Dónde terminan trabajando Kalil y leobá? (En una plantación de Cacao de Costa de Marfil).
- ¿Por qué Kalil da un manotazo y se enfada con Sibrai? (Porque le da un beso).
- ¿Cómo castiga Manu a Kalil tras su intento de fuga? (Enterrándole todo el cuerpo menos la cabeza y dejándolo al sol durante día y medio)
- ¿Qué le dice Naya a Kalil cuando duermen juntos? (Que está embarazada del capataz).
- ¿Cómo muere el capataz? ¿Qué hizo Kalil al respecto? (Le muerde una serpiente; Kalil le deja morir por haber abusado de Naya).
- ¿Cómo muere leobá? (Por la enfermedad del Gusano de Guinea).
- ¿Qué le ocurre a Naya durante el parto? (Muere).
- ¿Dónde quiere volver Kalil después de huir? (A Mali, su país de origen).
- ¿Junto a quién y de dónde escapa Kalil? (Escapa de un barco junto a Big, el chico guerrillero).
- ¿Quién crees que rescata a Kalil? (Una ONG de médicos).

Preguntas lectura 2º trimestre: *El antiguo Egipto. Los primeros grandes imperios de la historia.*

- ¿Cuántos tipos de escritura había en el antiguo Egipto? (Había tres tipos: jeroglífica, hierática y demótica)
- ¿Por qué algunas de las coronas de los faraones tenían la cabeza de un buitre y una cobra? (Porque eran animales protectores del faraón).
- ¿Qué simbolizaba la parte roja inferior de la corona de los faraones? ¿Y la blanca superior? (El bajo Egipto y el alto Egipto).
- ¿Qué dios egipcio tenía cabeza de chacal? (Anubis)
- ¿Quién era el dios de los muertos? (Osiris)
- ¿Qué bebida fue muy popular en el antiguo Egipto? (La cerveza)
- Según el libro, ¿qué eran las pirámides? (La casa eterna del faraón para el más allá)
- ¿Cómo se conoce al proceso de embalsamamiento de cadáveres del antiguo Egipto? (Momificación)

Preguntas lectura 3er trimestre: *Una de romanos.*

- ¿Junto a qué árbol fueron hallados los gemelos Rómulo y Remo? (Junto a una higuera –*Ficus ruminalis*-).
- ¿Cómo murió el rey Tulio Hostilio? (Murió en un incendio provocado por un rayo lanzado por Júpiter).

- ¿Cómo se llamaba la joven a la que el rey Tarquinio el Soberbio violó? (Lucrecia).
- ¿Cuántas guerras libró Roma contra Cartago? ¿Cuál fue la más ardua? (Tres; la guerra contra Aníbal).
- ¿Qué dos hermanos, ambos tribunos de la plebe, fueron asesinados violentamente? (Los hermanos Graco).
- ¿Cuándo pronunció Julio César su famosa frase “vine, vi y vencí”? (Tras la campaña del Ponto).
- Según el libro, ¿deseaba Augusto que Tiberio fuese su sucesor? ¿Por qué lo fue finalmente? (No lo deseaba; lo fue porque todos los demás candidatos murieron).
- Según el libro, ¿cómo murió el emperador Cómodo? (Apuñalado por un gladiador al tiempo que una prostituta lo asfixiaba)
- ¿En qué condición llegaron los visigodos a la península ibérica? (Como aliados de los romanos para combatir a suevos, vándalos y alanos).

ANEXO XV. Fichas descriptivas de los proyectos significativos.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1. <i>El desarrollo sostenible: un desafío para el mundo actual.</i>	
Cronograma	Como se indica en el cuerpo de la programación didáctica, este proyecto significativo se organiza y despliega en colaboración con el departamento de Biología (contribuyendo así a la interdisciplinariedad). Es más, su desarrollo tendrá lugar en dos horas lectivas de dicha asignatura durante el primer trimestre, a libre elección del profesor colaborador. Fechas de realización: 17 y 19 de octubre de 2023
Contextualización	Este proyecto significativo se enmarca dentro de un proyecto mucho mayor impulsado por la Asamblea General de la ONU, y que cristaliza en la célebre Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Dicha agenda promueve un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, siendo la sostenibilidad una de sus piedras angulares. Así pues, la concienciación y acción por el futuro del planeta forman ya parte de cualquier proyecto docente del siglo XXI
Resumen	Abarcará 2 horas lectivas de la asignatura de Biología durante el primer trimestre. En la primera sesión, el profesor de Biología en colaboración con el de Geografía e Historia, impartirá una charla de concienciación a los alumnos. Hecho esto, se pedirá que (en grupos de 3 o 4) escojan un ODS y traten de buscar acciones para la consecución del mismo en su entorno más inmediato (en su cotidianidad). Los resultados se expondrán en la segunda sesión, la cual concluirá con una reflexión final también a cargo de los dos profesores.
Competencias clave	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC
Competencias específicas	1, 2, 3, 4
Contenidos	A3. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Concienciar al alumnado respecto a la sostenibilidad del planeta, el bienestar y la prosperidad de las personas.
Actividades	Pequeño proyecto de investigación grupal en torno a un ODS escogido por cada grupo, y presentación pública (evaluable) del mismo.

Recursos materiales	y	Recursos comunes a las situaciones de aprendizaje de la programación. Disponibilidad de Internet por parte de los alumnos para realizar el pequeño proyecto de investigación.
Metodología		Combinación de una ponencia tradicional (participativa, eso sí) con una metodología activa: aprendizaje basado en proyectos.
Evaluación		Este proyecto significativo será evaluable y tendrá ponderación en las materias de Biología y Geografía e Historia. A través del diario de clase y del registro anecdótico, los profesores evaluarán el desempeño de los alumnos (atención, participación, resultados de la investigación). Así pues, de cumplir satisfactoriamente con todo, el alumno podrá optar hasta 0,25 puntos extra en la calificación del trimestre.
ODS con el que se vincula		Todos 

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2. <i>La preservación del patrimonio y su entorno.</i>		
Cronograma		Como se indica en el cuerpo de la programación didáctica, este proyecto significativo se organiza y despliega en colaboración con el departamento de Biología. Es más, su desarrollo tendrá lugar en una hora lectiva de dicha asignatura durante el segundo trimestre, a libre elección del profesor colaborador. Fecha de realización: 20 de febrero de 2024
Contextualización		Este proyecto significativo se inspira en el Plan de Conservación Preventiva, impulsado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2011, en el cual se apuesta por la sensibilización para la conservación del patrimonio cultural y su mantenimiento de forma viable y sostenible en el tiempo. Todo ello teniendo en cuenta los recursos disponibles, la necesidad de compatibilizar el deseable uso y disfrute de los bienes culturales con su conservación, y la necesaria implicación de la sociedad en este objetivo.
Resumen		Durante una sesión lectiva de la asignatura de Biología, los profesores de Biología y Geografía e Historia, impartirán

	<p>una conferencia sobre el equilibrio necesario entre la conservación del patrimonio cultural y natural. Para concienciar a los alumnos al respecto se pondrán ejemplos recientes sobre cómo la masificación turística de ciertos lugares ricos por su patrimonio histórico-cultural o natural está causando su degradación o incluso desaparición (Doñana, Cuevas de Altamira, Islas Cies, Teide, Venecia, etc.).</p> <p>Al finalizar la explicación se pedirá la intervención de los alumnos, la cual será valorada y evaluada positivamente.</p>
Competencias clave	CCL, CPSAA, CC, CCEC
Competencias específicas	3, 4, 7
Contenidos	<p>C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p> <p>C6. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar al alumnado para la conservación del patrimonio cultural y natural
Actividades	Debate grupal bajo la guía y moderación de los profesores.
Recursos materiales y	Recursos comunes a las situaciones de aprendizaje de la programación.
Metodología	Combinación de una ponencia tradicional (participativa, eso sí), con una estrategia activa: el debate grupal, que busca confrontar opiniones y puntos de vista para generar entre el alumnado un pensamiento crítico.
Evaluación	Este proyecto significativo será evaluable y tendrá ponderación en las materias de Biología y Geografía e Historia. A través del diario de clase y del registro anecdótico, los profesores evaluarán el desempeño de los alumnos (atención, participación, razonamientos, reflexiones, etc.). Así pues, de cumplir satisfactoriamente con todo, el alumno podrá optar hasta 0,25 puntos extra en la calificación del trimestre.
ODS con el que se vincula	<p>ODS 11, 12, 13, y 15</p> 

PROYECTO SIGNIFICATIVO 3. *El legado de la Antigüedad Clásica en nuestros días.*

Cronograma	Este proyecto significativo es exclusivo de la asignatura de Geografía e Historia en el curso de 1º de ESO. Su
-------------------	--

	<p>desarrollo tendrá lugar en la última hora lectiva de la asignatura en el curso, el día 21 de junio (pretendiendo con ello contener el absentismo en estos días finales).</p> <p>Fecha de realización: 21 de junio de 2024</p>
Contextualización	<p>Este proyecto significativo es de carácter disciplinar, pues entronca directamente con los contenidos/saberes básicos presentes en la asignatura. Así pues, su desarrollo contribuye de manera muy significativa a las competencias y objetivos de la etapa.</p>
Resumen	<p>En la última sesión del curso se pretende desplegar una actividad dinámica y amena que, de algún modo, combata el incremento de absentismo en los últimos días lectivos antes de las vacaciones de verano. Por ello, para este proyecto se ha optado por la gamificación. Consistirá, pues, en una sesión lúdica centrada en un juego de asociación, en el cual los alumnos, organizados en grupos, recibirán tarjetas con conceptos clave de la Antigüedad Clásica, tales como “democracia”, “religión”, “mitología”, “teatro”, “filosofía”, “arquitectura”, etc. Se pedirá a los alumnos que encuentren conexión entre esos conceptos de la Antigüedad y sus manifestaciones en la sociedad actual. En caso de que haya una falta de iniciativa o imaginación, se tratará de dinamizar la actividad mediante preguntas como: ¿cómo se refleja la democracia del mundo antiguo en el mundo moderno?; ¿qué elementos de la arquitectura son préstamos tomados de los griegos?; ¿qué formas de ocio y entretenimiento actuales son muy similares a las de la Antigüedad?</p> <p>Los minutos finales se dedicarán al desarrollo de juegos griegos y romanos reales (siendo proporcionados por el profesor todos los recursos necesarios).</p>
Competencias clave	CCL, CP, CPSAA, CCEC
Competencias específicas	2, 5, 7, 9
Contenidos	<p>B5. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las</p>

	grandes religiones. Arte y cultura. C5. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar los conocimientos sobre el mundo clásico. • Impulsar las habilidades sociales y lúdicas del alumnado. • Poner en valor el enorme legado del mundo grecolatino en el mundo actual.
Actividades	Desarrollo de un juego de asociación de tarjetas, así como de otros juegos típicos griegos y romanos.
Recursos materiales y	Tarjetas y juegos proporcionados por el profesor.
Metodología	Este proyecto significativo apuesta totalmente por la metodología activa de la gamificación.
Evaluación	Este proyecto significativo será evaluable y tendrá ponderación en la asignatura de Geografía e Historia. A través del diario de clase y del registro anecdótico, el profesor evaluará el desempeño de los alumnos (atención, participación, razonamientos, etc.). Así pues, de cumplir satisfactoriamente con todo, el alumno podrá optar hasta 0,25 puntos extra en la calificación del trimestre.
ODS con el que se vincula	<p>ODS 4, 5 y 16</p> 

ANEXO XVI. Mapa de relaciones de criterios de la asignatura de Geografía e Historia extraído del Decreto 39/2022.

Geografía e Historia

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓									✓		✓	✓						✓		✓											✓
Competencia Específica 2	✓	✓			✓				✓		✓			✓	✓	✓				✓			✓						✓		✓	✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓				✓	✓	✓	✓				✓			
Competencia Específica 4		✓											✓	✓					✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓						
Competencia Específica 5	✓				✓									✓		✓				✓			✓	✓							✓			
Competencia Específica 6		✓			✓		✓								✓					✓			✓	✓	✓					✓	✓			
Competencia Específica 7				✓			✓				✓			✓					✓				✓	✓	✓					✓		✓		
Competencia Específica 8	✓							✓			✓	✓				✓			✓			✓	✓	✓	✓		✓							
Competencia Específica 9	✓								✓						✓								✓	✓	✓	✓	✓			✓				

ANEXO XVII. Modelos de rúbricas para la evaluación de distintas actividades.

RÚBRICA PARA LA HETEROEVALUACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES/COOPERATIVOS	INSUFICIENTE (1-4)	MEJORABLE (5-6)	SATISFACTORIO (7-8)	EXCELENTE (9-10)
Participación y colaboración	Ninguno o solo uno de los miembros del equipo colabora y participa	La mitad o menos de los miembros del equipo colaboran y participan en la actividad	La mayor parte del equipo participa y colabora en la actividad	Todos participan y colaboran activamente en la actividad
Distribución de las tareas	Las tareas se reparten de forma inequitativa	Solo la mitad de las tareas se reparten equitativamente	La mayor parte de las tareas se reparten equitativamente	Las tareas se reparten de forma equitativa
Interacción entre los miembros del grupo	Primera la opinión de un miembro, no ha habido diálogo y se han impuesto las ideas de solo un alumno	Solo la mitad de los miembros expresan su opinión y no ha habido demasiado diálogo	La mayor parte de los miembros han expresado su opinión, han escuchado a los demás y alcanzado un consenso	Todos los miembros dan su opinión, escuchan a los demás y alcanzan consenso
Asunción de funciones y responsabilidades	Ninguno o solo uno las asume	Solo la mitad de los miembros las asume	La mayor parte de los miembros las asume	Todos los miembros las asumen
Calidad del producto resultante	Mala	Mejorable	Satisfactoria	Muy buena

RÚBRICA PARA LA HETEROEVALUACIÓN DE LAS PRESENTACIONES PÚBLICAS	INSU	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRE
1-Expone las ideas de manera ordenada: introducción, desarrollo y conclusión.					
2- Demuestra que domina el tema					
3- Utiliza de manera adecuada la terminología					
4- Añade contenidos y ejemplos no vistos en clases					
5- Expone de manera natural ante sus compañeros evitando leer el texto que aparece en la presentación.(Fluidez, agilidad, tono de voz)					
6- Si se formulan preguntas, las respuestas son adecuadas					
7- Originalidad en la presentación					
8-Fuentes utilizadas					
9- Motivación por el trabajo					
10- Se ajusta al tiempo marcado para la presentación					

ANEXO XVIII. Tabla en la que se presentan los criterios de evaluación; se les adjudica un porcentaje (criterio de calificación); se los relaciona con los contenidos y contenidos transversales de la materia; se los desglosa en indicadores de logro, a los que, igualmente, se adjudica un peso o valor porcentual; se dispone qué instrumento de evaluación será empleado, cuál será el agente evaluador, cuál la herramienta y en qué situaciones de aprendizaje se hará.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	Herramienta de evaluación	SA
1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).	6 %	B1 B2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	1.1.1 Comprende la información geográfica e histórica general, y asimila y entiende las nociones de espacio geográfico, diacronía y causalidad	3 %	Prueba escrita y cuaderno	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor Registro anecdótico	1 3 5 6 7 9 10 11 12 13 14 15
				1.1.2 Elabora cuadros-resumen, tablas, mapas conceptuales y otros materiales de síntesis y correlación	2 %	Cuaderno	Heteroevaluación	Registro anecdótico	
				1.1.3 Valora el legado del pasado histórico y geográfico en el presente	1 %	Presentación	Heteroevaluación y coevaluación	Registro anecdótico y rúbrica de coevaluación	

<p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).</p>	6 %	B1 B2 B3 B4 B5	CT1 CT2 CT6	<p>1.2.1 Conoce y comprende la sucesión de períodos, épocas y civilizaciones desde el origen de la especie humana hasta la caída del Imperio romano de Occidente.</p>	3 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	9 10 11 12 13 14 15
				<p>1.2.2 Comprende y maneja la cronología prehistórica y antigua (años, siglos y milenios “antes de Cristo”), siendo capaz que realizar el cálculo mental para ubicar acontecimientos en siglos previos y posteriores a la era común.</p>	2 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	
				<p>1.2.3 Aprecia y valora la trascendencia de las transformaciones</p>	1 %	Presentación	Heteroevaluación y coevaluación	Rúbrica para presentaciones	

				experimentadas por la especie y las sociedades humanas desde sus mismos orígenes.					
2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).	6 %	A6 B2 C1 C4 C6	CT1 CT2 CT6	2.1.1 Conoce y comprende los grandes retos y desafíos que arrostran el mundo y las sociedades actuales (cambio climático, envejecimiento, polarización política y social, amenazas a la democracia, desinformación, etc.)	3 %	Prueba oral	Heteroevaluación	Registro de incidentes críticos	
				2.1.2 Contrasta informaciones, datos y noticias procedentes de diversas fuentes (periódicos en papel, noticias digitales, noticieros, redes sociales, etc.)	2 %	Presentación	Heteroevaluación	Rúbrica para presentaciones	1 6 7 9 10 11 12 13 14 15

				2.1.3 Valora la convivencia, la democracia, el civismo, el respeto y la tolerancia y se compromete y responsabiliza con su defensa y preservación.	1 %	Prueba oral	Heteroevaluación	Registro de incidentes críticos	
3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).	6 %	A1 A5 A6 B1 B2 C6	CT1 CT2 CT6 CT9 CT14 CT15	3.1.1 Conoce los elementos definitorios del mundo actual (globalización, diversidad, etc.) y de la historia (evolución, cambios, permanencias, etc.)	3 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	1 4 5 6 7 8
				3.1.2 Deduce, investiga y trabaja en la resolución	2 %	Presentación	Heteroevaluación y coevaluación	Rúbrica para presentaciones	

				de retos y problemas vinculados a los fenómenos abordados.					
				3.1.3 Valora tanto el conocimiento sobre el mundo actual y el legado presente en él, como la investigación que se desarrolla en aras de su acrecentamiento y su difusión.	1 %	Documento (trabajo escrito)	Heteroevaluación	Registro anecdótico y de incidentes críticos	
3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).	6 %	C6	CT1 CT2 CT6 CT7 CT8 CT14 CT15	3.2.1 Conoce los desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad, así como su reflejo, parecido o diferencia con los retos actuales. Epidemias, guerras, catástrofes naturales y otras dificultades que han acompañado al ser humano	3 %	Documento (trabajo escrito)	Autoevaluación	Diario de aprendizaje del alumno	1 4 5 7 8

				desde sus orígenes.					
				3.2.2 Procesa y distingue causas y consecuencias de dichos fenómenos.	2 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	
				3.2.3 Valora la resiliencia que el ser humano ha mostrado a lo largo de la historia para afrontar tales adversidades.	1 %	Prueba oral	Heteroevaluación	Registro anecdótico	
3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (CCL2, STEM4, CD3).	3 %	A1 A5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT10	3.3.1 Conoce las distintas formas de representación cartográfica del planeta tierra.	1 %	Producción	Heteroevaluación	Diario de incidentes críticos	1 2 7
				3.3.2 Localiza, identifica y representa las grandes formaciones geográficas (continentes, océanos, mares, etc.)	1 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	

				3.3.3 Aprecia la importancia de la cartografía y los mapas en el conocimiento del hábitat terrestre, así como en el desarrollo de las diferentes actividades humanas.	1 %	Presentación	Heteroevaluación y coevaluación	Rúbrica de presentaciones y rúbrica de coevaluación	
4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).	3 %	A2 A3 A4 A6 C1	CT1 CT2 CT6 CT14	4.1.1 Comprende la noción de paisaje como un todo sistémico e integrado, e identifica sus elementos.	1 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	
				4.1.2 Interpreta el entorno y se desenvuelve en él de forma eficiente	1 %	Cuestionario interactivo online	Heteroevaluación	Registro del cuestionario online	3 4 5 6 7 8
				4.1.3 Valora el entorno y el desafío que supone su preservación	1 %	Presentación	Heteroevaluación y coevaluación	Rúbrica para las presentaciones y rúbrica de coevaluación	

<p>5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1)</p>	6 %	C2 C3 C6	CT1 CT2 CT7 CT11 CT15	<p>5.1.1 Conoce los sucesivos sistemas de organización política, social, económica y religiosa que se han dado a lo largo de la Historia, siendo capaz de identificar sus elementos más característicos.</p>	3 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	11 13 14
				<p>5.1.2 Aplica el conocimiento de los sistemas a la realidad actual, siendo capaz de percibir en ella elementos heredados de aquellos modelos organizativos.</p>	2 %	Presentación	Heteroevaluación y coevaluación	Rúbrica para las presentaciones y rúbrica de coevaluación	
				<p>5.1.3 Valora los elementos vertebradores de la convivencia y la vida en común de los que las sociedades</p>	1 %	Debate	Heteroevaluación	Diario de incidentes críticos	

				se han dotado a lo largo de la Historia.					
5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. (CCL1, CCL5, CC1, CC2).	6 %	B4 C2 C3 C4 C5	CT1 CT2 CT7 CT8 CT11 CT13 CT15	5.2.1 Conoce los fenómenos, procesos y acontecimientos históricos que abrieron ventanas de oportunidad para la conquista o construcción de derechos y libertades, tales como la democracia de la Grecia Clásica.	4 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	
				5.2.2 Aplica dichos conocimientos a la vida diaria, comprendiendo y siendo capaz de explicar cómo aquellas conquistas del pasado fundamentan nuestro actual sistema de derechos y libertades.	1 %	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	Registro anecdótico y de incidentes críticos	11 13 14
				5.2.3 Valora y aprecia todas	1 %	Debate	Heteroevaluación y	Registro anecdótico y de	

				aquellas conquistas, como herencia inmaterial que durante tan largo tiempo fue construida y en la que tantas manos intervinieron.			coevaluación	incidentes críticos y rúbrica para coevaluación	
6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).	10 %	B4	CT1 CT2 CT13	6.1.1 Conoce las civilizaciones de la Protohistoria y Antigüedad, las sitúa en el espacio y el tiempo y comprende sus rasgos definitorios a nivel político, económico, social y religioso.	5 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	10 11 12 13 14 15
				6.1.2 Es capaz de desentrañar y percibir el aporte de las civilizaciones egipcia, mesopotámica, griega y romana a la cultura universal.	3 %	Presentación	Heteroevaluación	Rúbrica para presentaciones	
				6.1.3 Valora el legado de aquellas civilizaciones	2 %	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Registro de incidentes críticos	

				s, consideránd olas como un pasado digno de perdurar en la memoria así como perdura en el acervo cultural de la Humanidad.					
6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).	6 %	C3 C4	CT1 CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	6.2.1 Comprende los sistemas de desigualdad social imperantes en épocas pasadas, así como los sistemas de dominación y control sobre los más desfavorecidos, débiles o sobre las mujeres. Conoce los fundamentos de las desigualdades sociales y de género presentes desde las primeras civilizaciones (Egipto y Mesopotamia), así como todas estas se afianzaron en la	4 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	9 10 11 12 13 14 15

				Antigüedad Clásica de Grecia y Roma.				
				6.2.2 Conoce la situación de los colectivos oprimidos y silenciados a lo largo de la Historia, y cómo aún prevalecen elementos de discriminación, opresión o discriminación. Compara situaciones de servidumbre, esclavitud o sometimiento y es capaz de interpretar a través ellas algunas situaciones penosas que aún se dan en nuestro mundo actual.	1 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor
				6.2.3 Valora la lucha por el fin de la opresión y la desigualdad social, la	1 %	Debate	Heteroevaluación	Registro anecdótico

				conquista de libertades y la equiparación de hombres y mujeres, fenómenos, todos ellos, en marcha desde el pasado					
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).	6 %	C5	CT1 CT2 CT11 CT15	7.1.1 Comprende las relaciones e interconexiones existentes entre las grandes civilizaciones de la Edad Antigua (Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma), así como las identidades construidas por estas.	3 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	10 11 12 13 14 15
				7.1.2 Percibe dicho legado identitario y cultural en el mundo actual, y reflexiona sobre los significados y la aportación de cada civilización al acervo universal	2 %	Presentación	Heteroevaluación y coevaluación	Rúbrica para presentaciones y rúbrica de coevaluación	

				7.1.3 Valora dicho acervo diverso, fruto de múltiples contribuciones.	1 %	Debate	Heteroevaluación	Registro anecdótico	
7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).	6%	A6 C5	CT1 CT2 CT9 CT13	7.2.1 Conoce el patrimonio artístico, histórico y cultural correspondiente a la Prehistoria y la Edad Antigua. Desde el arte paleolítico y neolítico hasta la producción artística del Imperio romano, pasando por las manifestaciones egipcias, mesopotámicas, cretenses y griegas.	3 %	Trabajo de investigación	Heteroevaluación y autoevaluación	Registro de incidentes críticos	9 10 11 12 13 14 15
				7.2.2 Comprende las interconexiones existentes entre todas estas manifestaciones, percibiendo	2 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	

			la evolución artística en esos momentos como un crisol cultural con infinitud de aportaciones de gran vigencia posterior.					
			7.2.3 Aprecia el legado artístico y se compromete con su conservación y protección	1 %	Debate	Heteroevaluación	Registro anecdótico y de incidentes críticos	
8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. (CCL2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2)	6%	C4 C5 C6	CT7 CT14 CT15	8.1.1 Comprende el ciclo vital, la configuración de los roles de género a lo largo de la Historia, y cómo estos han influido en las formas de organización social, pero también cómo se han transformado. Igualmente, conoce los deberes y obligaciones propios de la edad del individuo, su	3 %	Presentación	Heteroevaluación y coevaluación	Rúbrica para presentaciones y rúbrica para coevaluación

				desempeño y las relaciones intergeneracionales con sus mayores.					
				8.1.2 Aplica todos estos conocimientos en su día a día, cumple con sus responsabilidades y compromisos y respeta la convivencia y a sus mayores	2 %	Cuestionario interactivo online	Heteroevaluación	Registro del cuestionario interactivo online	
				8.1.3 Valora la transformación que los roles sociales y de género han experimentado a lo largo del tiempo, hacia una mayor equidad, tolerancia y respeto.	1 %	Debate	Heteroevaluación	Registro anecdótico y de incidentes críticos	
8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de	8%	A4 C1 C6	CT1 CT2 CT14	8.2.1 Conoce las características de los estilos de vida tradicionales, así como de los más modernos o	4 %	Presentación	Heteroevaluación y autoevaluación	Rúbrica para presentaciones t rúbrica de autoevaluación	9 12

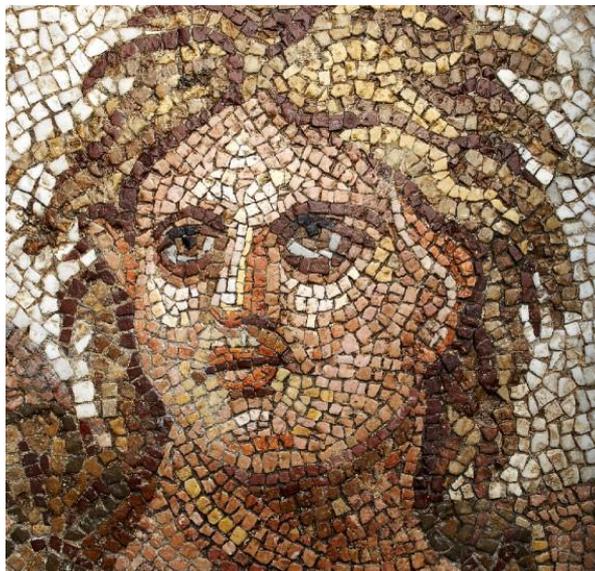
<p>los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. (CCL2, CD4, CPSAA2, CC3).</p>			actuales.					
			<p>8.2.2 Contrasta y diferencia los estilos de vida tradicional, saludables y sostenibles con las nuevas formas de vida, menos recomendables para la salud y menos respetuosos con el entorno. Y, por ende, busca activamente el desarrollo de un modo de vida saludable y sostenible</p>	2 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	
			<p>8.2.3 Valora la salud propia y colectiva, la sostenibilidad y respeta al resto de seres vivos.</p>	2 %	Debate	Heteroevaluación	Registro anecdótico y de incidentes críticos	

<p>9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC2, CCEC1).</p>	10%	B5	CT1 CT2 CT6 CT13	9.1.1 Conoce y comprende la historia de la península ibérica en la Antigüedad, sus procesos y transformaciones desde la Prehistoria hasta el final del poder romano.	5%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	12 15
				9.1.2 Aplica los conocimientos en la interpretación de hechos históricos.	3%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Modelo de prueba escrita resuelta por el profesor	
				9.1.3 Valora el legado que la península ibérica de la Antigüedad tiene en la España actual.	2%	Presentación	Heteroevaluación y coevaluación	Rúbrica para presentaciones y rúbrica de coevaluación	

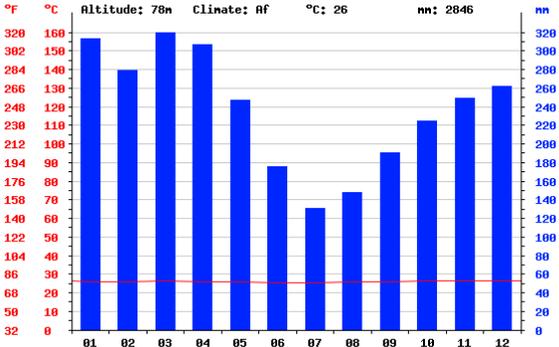
3. Comenta esta imagen. ¿Qué forma tiene? ¿Para qué se utilizaba? ¿Qué otros edificios con funciones similares conoces? (2 puntos)

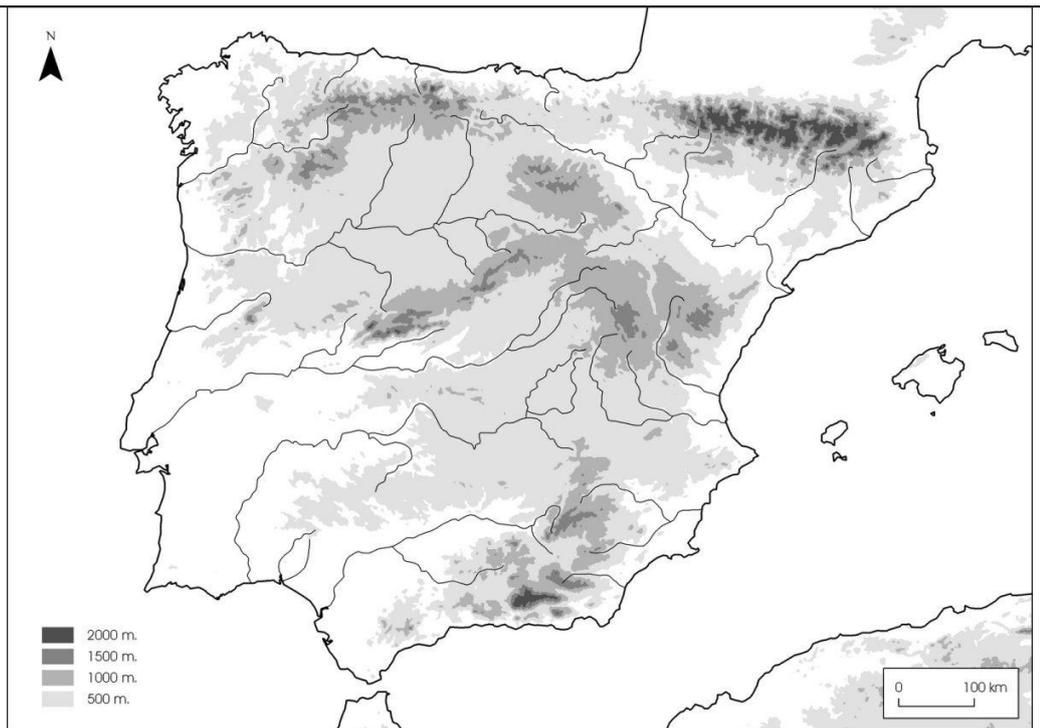


4. Describe esta obra artística y explica cómo se hacía. ¿Dónde podrías encontrarla? (2 puntos)



ANEXO XX. Modelo de prueba escrita extraordinaria de recuperación final.

<p style="text-align: center;">Prueba escrita extraordinaria de recuperación final</p> <p style="text-align: center;">Geografía e Historia 1º ESO</p>																																																					
Nombre:	Fecha:																																																				
<p>1. Responde a las siguientes preguntas (3 puntos):</p> <p>a) Cita y describe los dos movimientos de la Tierra.</p> <p>b) Enumera los principales agentes externos y describe cómo pueden transformar el relieve en cada caso.</p> <p>c) Describe cómo es un río en cada uno de los tramos de su curso.</p> <p>2. Comenta este climograma (1 punto):</p> <div data-bbox="566 1243 1125 1590" style="text-align: center;"><table border="1"><caption>Datos del climograma (Clima Af)</caption><thead><tr><th>Mes</th><th>Temperatura máxima (°C)</th><th>Temperatura mínima (°C)</th><th>Precipitación (mm)</th></tr></thead><tbody><tr><td>01</td><td>16</td><td>6</td><td>160</td></tr><tr><td>02</td><td>14</td><td>4</td><td>140</td></tr><tr><td>03</td><td>16</td><td>6</td><td>160</td></tr><tr><td>04</td><td>15</td><td>5</td><td>150</td></tr><tr><td>05</td><td>13</td><td>3</td><td>130</td></tr><tr><td>06</td><td>10</td><td>0</td><td>100</td></tr><tr><td>07</td><td>8</td><td>-2</td><td>80</td></tr><tr><td>08</td><td>9</td><td>-1</td><td>90</td></tr><tr><td>09</td><td>11</td><td>1</td><td>110</td></tr><tr><td>10</td><td>13</td><td>3</td><td>130</td></tr><tr><td>11</td><td>14</td><td>4</td><td>140</td></tr><tr><td>12</td><td>15</td><td>5</td><td>150</td></tr></tbody></table></div> <p>-Temperaturas: máximas, mínimas y oscilación térmica. -Precipitaciones: total anual, concentración temporal y estación seca. -¿A qué clima corresponde? ¿por qué? ¿qué vegetación asocias a este clima?</p> <p>3. Ubica los siguientes accidentes geográficos en el mapa (1 punto): Sierra Morena, Pico Almanzor, río Miño, Cabo de Palos, Mar Menor, Punta de Tarifa, Teide, río Segura, Picos de Europa.</p>		Mes	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)	Precipitación (mm)	01	16	6	160	02	14	4	140	03	16	6	160	04	15	5	150	05	13	3	130	06	10	0	100	07	8	-2	80	08	9	-1	90	09	11	1	110	10	13	3	130	11	14	4	140	12	15	5	150
Mes	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)	Precipitación (mm)																																																		
01	16	6	160																																																		
02	14	4	140																																																		
03	16	6	160																																																		
04	15	5	150																																																		
05	13	3	130																																																		
06	10	0	100																																																		
07	8	-2	80																																																		
08	9	-1	90																																																		
09	11	1	110																																																		
10	13	3	130																																																		
11	14	4	140																																																		
12	15	5	150																																																		



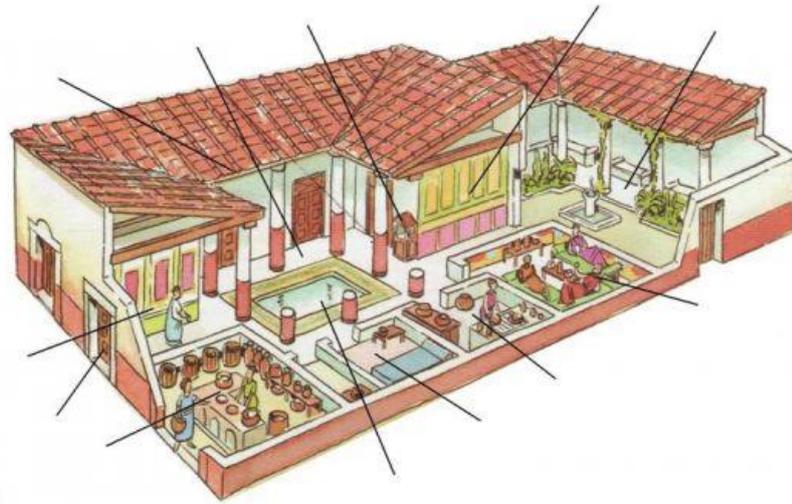
4. Responde a las siguientes preguntas (3 puntos):

- a) Describe cómo era el arte en la Prehistoria. Si es necesario, identifica etapas y explica las técnicas empleadas en cada una.

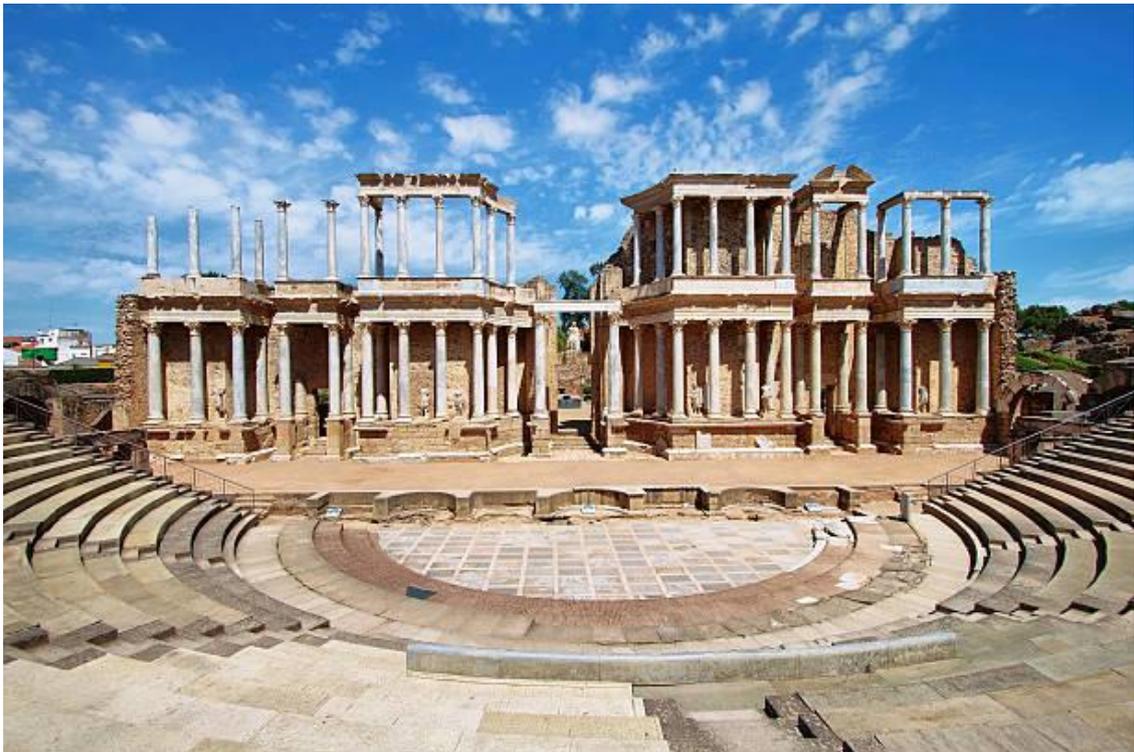
- b) Enumera las etapas de la historia de Mesopotamia y cita sus características más relevantes.

- c) Explica por qué los griegos decidieron fundar colonias. ¿Qué consecuencias tuvo esa colonización?

5. Identifica las partes de la vivienda y describe qué actividades se realizaban en algunas de ellas (1 punto)



6. ¿Qué es esta construcción? ¿Dónde está? ¿Para qué servía? (1 punto)



ANEXO XXI. Tablas con las fechas de las evaluaciones ordinarias y extraordinarias (recuperaciones).

Evaluación y calificación ordinaria			
Fechas	Situaciones de aprendizaje	Trimestre	Tipo de prueba
6 oct. 2023	1 y 2	1º Trimestre	Prueba escrita
6 nov. 2023	3 y 4	1º Trimestre	Prueba escrita
11 dic. 2023	5 y 6	1º Trimestre	Prueba escrita
19 ene. 2024	7 y 8	2º Trimestre	Prueba escrita
21 feb. 2024	9 y 10	2º Trimestre	Prueba escrita
22 mar. 2024	11 y 12	3º Trimestre	Prueba escrita
24 abr. 2024	13	3º Trimestre	Prueba escrita
29 may. 2024	14 y 15	3º Trimestre	Prueba escrita

Evaluación y calificación extraordinaria			
Fechas (horario vespertino, a partir de las 16:00h)	Situaciones de aprendizaje	Trimestre	Tipo de prueba
21 dic. 2023	1, 2, 3, 4, 5 y 6	1º Trimestre	Prueba escrita
21 mar. 2023	7, 8, 9 y 10	2º Trimestre	Prueba escrita
1 jun. 2023	11, 12, 13, 14 y 15	3º Trimestre	Prueba escrita
11 jun. 2024	Todas (las correspondientes al trimestre/s pendientes de recuperación)	Final	Prueba escrita

ANEXO XXII. Actividades de ampliación y refuerzo.

I. Actividades de ampliación para el alumno de altas capacidades.

Como se ha expuesto en el apartado de atención a la diversidad de la programación, el aula de 1º C de la ESO incluye un alumno, Adrián, de altas capacidades.

Las medidas que se llevarán a cabo para dar respuesta a este caso están en consonancia con las recomendaciones proporcionadas por el departamento de orientación. Siguiendo el informe psicopedagógico, se incorporarán en la programación actividades de ampliación y se podrá incluir a este alumno en algún programa de

enriquecimiento curricular. Asimismo, estas actividades se ofertarán con carácter voluntario al resto de alumnado que quiera ampliar conocimientos y mejorar su calificación. Por otro lado, los criterios de evaluación, las pruebas escritas y el resto de actividades no se modificarán para Adrián.

Se ha decidido organizar un conjunto de actividades de ampliación que agrupan los contenidos y competencias de varias situaciones de aprendizaje. Se trata de trabajos de investigación vinculados a los contenidos vistos en clase. Estas actividades serán evaluadas y calificadas por el profesor, existiendo siempre la posibilidad de mejora de la evaluación y calificación de cada trimestre o finales.

Las actividades serán las siguientes:

Actividad de ampliación para las situaciones de aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5 y 6

- **Título:** *El planeta Tierra: un sistema integrado*
- **Descripción:** este es un trabajo de investigación interdisciplinar que busca estimular y ampliar las fronteras de conocimiento del alumno.
- **Objetivos y producto final:**
 - Investigar sobre el sistema solar y sus componentes.
 - Investigar sobre el planeta Tierra y sus formas de representación en la cartografía.
 - Investigar sobre el relieve terrestre, las aguas del planeta, los tipos de clima y el medio físico.
 - Integrar conocimientos de las Ciencias naturales, la Geografía y la Historia.
 - Presentar un informe/dossier de investigación.
- **Temporalización y evaluación:** esta actividad será realizada por el alumno durante el primer trimestre, por lo que su evaluación y calificación tendrán ponderación en aquel.

Actividad de ampliación para las situaciones de aprendizaje 7 y 8

- **Título:** *Los desafíos para la preservación del medio ambiente europeo, español y castellanoleonés*
- **Descripción:** este es un trabajo de investigación interdisciplinar que busca estimular y ampliar las fronteras de conocimiento del alumno.
- **Objetivos y producto final:**
 - Investigar los problemas medioambientales a nivel europeo, español y castellanoleonés.
 - Investigar las acciones en curso para combatir estas problemáticas en los tres niveles.
 - Proponer ideas o proyectos propios para, en la medida de lo posible,

contribuir a la conservación y sostenibilidad del medio ambiente.

-Presentar un informe/dossier de investigación.

- **Temporalización y evaluación:** esta actividad será realizada por el alumno durante el segundo trimestre, por lo que su evaluación y calificación tendrán ponderación en él.

Actividad de ampliación para las situaciones de aprendizaje 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 15

- **Título:** *Travesía temporal: los primeros pasos de la Historia de la Humanidad*
- **Descripción:** este es un trabajo de investigación interdisciplinar que busca estimular y ampliar las fronteras de conocimiento del alumno.
- **Objetivos y producto final:**
 - Investigar y sintetizar los principales rasgos de la Prehistoria y la Historia antigua, en sus distintas fases, a través de las distintas culturas y civilizaciones.
 - Identificar las principales aportaciones de aquel pasado remoto que aún se encuentran en nuestro presente.
 - Escoger un período/civilización y reflexionar sobre su contribución particular al acervo histórico común de la Humanidad
 - Presentar un informe/dossier de investigación.
- **Temporalización y evaluación:** esta actividad será realizada por el alumno durante el tercer trimestre, por lo que su evaluación y calificación tendrán ponderación en él.

II. Actividades de refuerzo para la alumna repetidora.

Como también se ha expuesto en el apartado de atención a la diversidad, el grupo-clase cuenta con una alumna repetidora, Sofía.

Para Sofía y para el alumnado que, en general, muestre problemas o dificultades de aprendizaje, se propondrán diversas y variadas actividades de refuerzo. Los alumnos repetidores requieren de motivación constante. Para ellos, las principales acciones que hay que emprender son: el establecimiento de metas alcanzables (en este caso se valorará muy especialmente la participación de Sofía en el aula, por mínima que esta pueda ser); la identificación de intereses y fortalezas (lo cual puede lograrse a través de las metodologías activas que vertebran esta programación); la creación de un ambiente de apoyo (el trabajo en equipo, que esta programación incluye, podría movilizar a este tipo de alumnos desmotivados); y, por último, fomentar su autonomía (por ejemplo, la autonomía para trabajar dentro del aula, reportando siempre una retroalimentación positiva).

Dada la necesidad de reforzar la totalidad de las situaciones de aprendizaje, se ha optado por recurrir a materiales preelaborados, bien presentes en el libro o bien disponibles en la red. Así pues, la alumna repetidora tendrá ejercicios extra, los cuales habrá de entregar completados al final de cada trimestre. A parte de algunas actividades del libro, se le pedirá que realice un conjunto de fichas disponibles en <https://nosololenguayliteratura.wordpress.com/2019/03/25/actividades-de-refuerzo-1o-eso-ciencias-sociales-listado/> , las cuales repasan y refuerzan la totalidad de los contenidos expuestos y trabajados en las situaciones de aprendizaje del curso.

Por supuesto, estas actividades serán evaluadas y calificadas y tendrán repercusión en la evaluación final de la alumna, constituyendo, por tanto, una ayuda extra para su promoción. Ahora bien, estas actividades tan solo permitirán mejorar la calificación final si la alumna ha mostrado un buen rendimiento durante el trimestre (habiéndose esforzado en las pruebas escritas, así como en el resto de actividades).

ANEXO XXIII. Cuestionario para la evaluación inicial o de diagnóstico.

Se incorpora a continuación el cuestionario que se realizará a los alumnos el primer día de clase (13 de septiembre) con el fin de conocer su grado desarrollo competencial

CUESTIONARIO EVALUACIÓN INICIAL- GEOGRAFÍA E HISTORIA- 1º ESO

- ¿Cuál es el continente más grande del mundo?
- ¿Cuál es el océano más grande del mundo?
- ¿Cuál es la montaña más alta del mundo?
- ¿Cuáles son los planetas del sistema solar?
- ¿Cuánta población tiene el planeta tierra?
- ¿Cuál es el río más largo del mundo? ¿Y el más caudaloso?
- ¿Qué mares y océanos rodean a España?
- ¿Con cuántos países hace frontera España?
- ¿Cuánta gente vive en España?
- ¿Qué fue la Prehistoria?
- ¿A qué especie pertenecemos los seres humanos?
- ¿Dónde surgió la civilización?
- ¿Cuál es la cuna de la civilización occidental?
- ¿Qué nos dieron los griegos?
- ¿Quiénes fueron los romanos?
- ¿Qué nos dieron los romanos?

- ¿Cómo se llamaba la península ibérica en época romana?
- ¿Quiénes estaban en la península ibérica antes que los romanos? ¿Y quienes llegaron después?

ANEXO XXIV. Fichas-resumen que contienen el diseño de las 15 situaciones de aprendizaje.

Situación de aprendizaje nº 1: La Tierra en el sistema solar			
Temporalización	15-25 sept.	Competencias clave	CCL, STEM, CD, CCEC
		Competencias específicas	1, 2, 3
Contenidos	<p>A1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>B1. Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p>		
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir las características que hacen de la Tierra un planeta único en el sistema solar. • Estudiar la Tierra desde un punto de vista geográfico. • Comprender la trascendencia de la investigación espacial para el conocimiento del planeta y la mejora de la vida cotidiana. 			
Actividades			
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar algunos hitos y personajes vinculados a la exploración del espacio. • Averiguar qué es la Estación Espacial Internacional. • <i>Brainstorming</i> sobre las posibilidades que ofrece el espacio exterior. 			
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un dibujo esquemático del sistema solar. • Realizar un mapa conceptual sobre los elementos del planeta Tierra. • Realizar un cuadro comparativo de los movimientos de la Tierra. • Escribir un texto explicando qué relación existe entre el universo, el sistema solar y la Tierra. • Realizar un dibujo de las capas internas de la Tierra. • Buscar información sobre las causas de los años bisiestos. 			
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un esquema de los contenidos de la situación de aprendizaje. • Juego (en grupos de 4) sobre el sistema solar y las capas internas de la 			

tierra.	
De evaluación: Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT3, CT6, CT10, CT14	Recursos comunes a todas las situaciones de aprendizaje. Disponibilidad de Internet en el centro para la búsqueda de información adicional (aula de informática). Globo terráqueo y mapamundi proporcionados por el profesor.
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye la gamificación (aprendizaje basado en juegos).	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).</p> <p>3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).</p> <p>3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).</p> <p>3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (CCL2, STEM4, CD3).</p>	
ODS con el que se vincula	<p>ODS 9</p>  <p>Lema de la SA: <i>El progreso tecnológico contribuye a mejorar la vida cotidiana.</i></p>

Situación de aprendizaje nº 2: La representación de la Tierra: los mapas			
Temporalización	25 sept.- 4 oct.	Competencias clave	CCL, STEM, CD
		Competencias específicas	2, 3
Contenidos	<p>A1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>A5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información</p> <p>B1. Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p>		
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las grandes formas del relieve del planeta. • Conocer los procesos de formación del relieve del planeta. • Comprender cómo las fuerzas de la naturaleza y la actividad de los seres vivos, conjuntamente, transforman el relieve de la Tierra. • Concienciar respecto a las catástrofes naturales (terremotos, maremotos, volcanes, etc.). 			
Actividades			
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Brainstorming</i> sobre qué es un mapa, qué es un plano, cómo se representa el espacio y formas tradicionales y actuales de representación. 			
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de clasificación de distintos tipos de mapas. • Realizar un plano simplificado de la zona más cercana. • Ejercicios de escalas. • Actividad con <i>Google Maps</i> y <i>Google Earth</i>. 			
<p>De repaso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un cuadro-resumen de los distintos tipos de mapas. • Aplicación práctica de las escalas al mapa provincial. 			
<p>De evaluación</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>			
Contenidos de carácter transversal		Recursos y materiales	
CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT10		Recursos comunes a todas las situaciones de aprendizaje.	

	Disponibilidad de Internet en el centro para las actividades de <i>Google Maps</i> y <i>Google Earth</i> (aula de informática).
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye, especialmente, el empleo de las TIC para la comprensión de nociones espaciales.	
Criterios de evaluación	
<p>2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).</p> <p>3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (CCL2, STEM4, CD3).</p>	
ODS con el que se vincula	<p>ODS 10</p>  <p>Lema de la SA: <i>Los desastres naturales “se aprovechan” de la desigualdad.</i></p>

Situación de aprendizaje nº 3: El relieve de la Tierra y su influencia en la población			
Temporalización	9 – 20 oct.	Competencias clave	CCL, STEM, CD
		Competencias específicas	1, 4
Contenidos	<p>A2. Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León. El relieve de los fondos marinos.</p> <p>A4. Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global</p> <p>C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p>		
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la importancia de la atmósfera y lo necesaria que resulta su conservación. • Analizar los elementos del clima y conocer los climas del mundo. • Descubrir qué es el cambio climático y comprender la necesidad de 			

<p>tomar medidas urgentes para frenarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la emergencia climática y buscar posibles soluciones. 	
Actividades	
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio introductorio sobre los terremotos, comparando la situación de países como Haití y Japón. 	
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar la relación entre la tectónica de placas y el relieve terrestre. • Comparar y explicar cómo se originan las fallas y los pliegues. • Averiguar si hay relación entre la deriva continental y la tectónica de placas. • Buscar información sobre el tsunami de Tohoku y explicar qué lo provocó y las consecuencias que tuvo. • Comparar y explicar la diferencia entre erosión, transporte y sedimentación. • Enumerar los principales agentes externos y describir cómo transforman el relieve. • Razonar qué relación existe entre las zonas más pobladas del mundo y el relieve. 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un cuadro-resumen sobre el relieve terrestre. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT3, CT6, CT14, CT15	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>También se precisará de disponibilidad de Internet (aula de informática) para la búsqueda de información que requieren algunas actividades.</p>
Metodología	
<p>Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye el aprendizaje por indagación y descubrimiento (búsqueda autónoma de información), así como la gamificación (Kahoot).</p>	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las</p>	

interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).	
ODS con el que se vincula	<p>ODS 13</p>  <p>Lema de la SA: <i>Emprender acciones para proteger el clima</i></p>

Situación de aprendizaje nº 4 : Ríos y mares. El agua, un recurso escaso.

Temporalización	23 oct. – 3 nov.	Competencias clave	CCL, STEM
		Competencias específicas	3, 4
Contenidos	<p>A3. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.</p> <p>A4. Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.</p> <p>C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p>		
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las distintas formaciones de agua que hay en la Tierra y conocer sus rasgos más significativos. • Analizar y comprender los problemas que afectan a las aguas del planeta en la actualidad. • Reflexionar sobre el impacto de la acción antrópica en las aguas. 			
Actividades			
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Batería de preguntas sobre las necesidades, escasez y aprovechamiento del agua en el planeta. 			
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el ciclo del agua. • Explicar por qué el agua es un recurso escaso. • Diferenciar sobre el mapa las aguas dulces y saladas. • Enumerar y describir los movimientos de las aguas marinas. • Analizar el gráfico del recorrido de un río. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir los regímenes fluviales. 	
De repaso	
<ul style="list-style-type: none"> • Elegir uno de los grandes ríos del mundo y hacer una ficha descriptiva del mismo siguiendo unas indicaciones previas (por grupos). • Realizar una tabla comparativa entre las dinámicas de las aguas saladas y las de las aguas dulces. • Kahoot de repaso. 	
De evaluación	
Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT14	Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye el aprendizaje cooperativo (ya que una de las actividades se desarrolla por grupos) y la gamificación (Kahoot).	
Criterios de evaluación	
<p>3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).</p> <p>3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).</p> <p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).</p>	
ODS con el que se vincula	<p>ODS 6</p>  <p>Lema de la SA: <i>Preservar el agua para garantizar nuestro futuro</i></p>

Situación de aprendizaje nº 5 : Tiempo y clima			
Temporalización	8 – 20 nov.	Competencias clave	CCL, STEM, CD
		Competencias específicas	1, 3, 4

Contenidos	<p>A3. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.</p> <p>A4. Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.</p> <p>C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p>
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la diferencia entre tiempo atmosférico y clima, así como los factores determinantes de ambos. • Comprender por qué el clima es determinante de los paisajes del planeta. • Descubrir los diferentes paisajes y aprender a identificarlos a partir de sus rasgos más significativos. 	
Actividades	
<p>Introductorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Brainstorming</i> sobre los bosques, como elemento íntimamente ligado al tiempo y al clima. 	
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir y diferenciar paisaje natural y paisaje humanizado. • Explicar cómo influyen los elementos del paisaje y su ocupación. • Identificar elementos que pueden contribuir a la sostenibilidad de un paisaje. • Proyecto (en grupos de 4) sobre los climas del planeta Tierra (tropical, desértico, continental, mediterráneo, oceánico y frío). 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una gran tabla clasificatoria de los paisajes del mundo (cálidos, templados y fríos) y sus principales rasgos en cuanto a localización, clima, vegetación y población. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT3, CT6, CT14,	Recursos comunes al resto de situaciones de

CT15	aprendizaje. Para la realización del proyecto los alumnos necesitarán de conexión a Internet en sus hogares, o bien en las aulas de informática del centro durante los recreos.
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye el aprendizaje cooperativo (ya que el proyecto se desarrolla por grupos), el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación.	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).</p> <p>3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).</p> <p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).</p>	
ODS con el que se vincula	<p>ODS 15</p>  <p>Lema de la SA: <i>Los bosques, un patrimonio natural</i></p>

Situación de aprendizaje nº 6: El medio físico de los continentes			
Temporalización	22 nov. – 4 dic.	Competencias clave	CCL, STEM, CD
		Competencias específicas	1, 2, 3, 4
Contenidos	<p>A4. Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.</p> <p>A5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y</p>		

	<p>plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>A6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.</p> <p>B1. Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</p> <p>C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p>
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los rasgos físicos que identifican a cada uno de los continentes. • Comprender la estrecha relación que existe entre todos los elementos que conforman el medio natural de los continentes. • Reflexionar sobre el medio físico como punto de partida de algunas desigualdades. 	
Actividades	
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Batería de preguntas sobre algunas regiones geográficas del planeta (El Sahel, la Gran Muralla Verde) 	
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar, con ayuda de un mapa físico, cómo se organiza el relieve en el mundo (Europa, África, Asia, América, Oceanía y Antártida). • Realizar una tabla clasificatoria de los grandes ríos del mundo en función de su vertiente. • Enumerar los ríos más caudalosos del mundo. • Identificar las grandes formaciones boscosas del planeta sobre un mapamundi. • Proyecto de investigación (en grupos de 3) sobre el medio físico en Oceanía. 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una tabla-resumen sobre el relieve, las costas, las aguas, los climas y los paisajes de cada continente. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT6, CT14	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>Adicionalmente se podrá disponer de un mapa físico del mundo en 3D, para que los alumnos puedan interactuar con él.</p>

	Igualmente, para el desarrollo del proyecto de investigación los alumnos necesitarán de conexión a Internet en sus hogares o en las aulas de informática del centro.
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación.	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).</p> <p>3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).</p> <p>4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).</p>	
ODS con el que se vincula	<p>ODS 10</p>  <p>Lema de la SA: <i>Conocer el medio para reducir las desigualdades</i></p>

Situación de aprendizaje nº 7 : Climas y paisajes de España y de Castilla y León			
Temporalización	13 – 22 dic.	Competencias clave	CCL, STEM, CCEC
		Competencias específicas	1, 2, 3, 4
Contenidos	<p>A2. Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León. El relieve de los fondos marinos</p> <p>A3. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.</p> <p>C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y</p>		

	cuidado de los seres vivos y del planeta.
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los elementos definitorios del relieve, las aguas, el clima y los paisajes de España y Castilla y León. • Conocer las amenazas a las que se enfrenta el medio natural en España y en Castilla y León. • Comprometerse en la preservación del medio físico de nuestro país y nuestra comunidad autónoma. 	
Actividades	
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Brainstorming</i> sobre los paisajes de España (España verde vs. España parda). 	
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dibujar sobre el mapa de España los grandes dominios climáticos. • Identificar los ríos y sistemas montañosos de la península ibérica. • Enumerar los principales ríos de Castilla y León y sus afluentes. • Trabajo de investigación (individual) sobre las posibles soluciones al problema de la despoblación en Castilla y León y en la provincia de Ávila. 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completar el mapa físico de España con los principales accidentes geográficos. • Hacer una tabla clasificatoria con los paisajes presentes en la Comunidad de Castilla y León. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT5, CT7, CT9, CT14	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>El caso de las actividades realizadas sobre mapas mudos se precisará de copias impresas de los mismos.</p> <p>Para el trabajo sobre la despoblación los alumnos necesitarán de conexión a Internet, ya sea en sus hogares o en las aulas de informática del centro.</p>
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluyen el aprendizaje basado en problemas y la gamificación.	
Criterios de evaluación	
1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de	

búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).

2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).

3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).

3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).

3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (CCL2, STEM4, CD3).

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).

ODS con el que se vincula	<p>ODS 15</p>  <p>Lema de la SA: <i>Conocer y cuidar nuestro entorno para conservar su medio natural</i></p>
---------------------------	---

Situación de aprendizaje nº 8: Sociedad y medio ambiente			
Temporalización	8 – 17 ene.	Competencias clave	CCL, STEM, CC
		Competencias específicas	3, 4
Contenidos	<p>A3. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.</p> <p>A4. Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.</p> <p>A6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de</p>		

	<p>sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.</p> <p>C1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p> <p>C6. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.</p>
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la relación existente entre las sociedades actuales y el medio ambiente. • Comprender las causas y consecuencias de los problemas medioambientales actuales. • Tomar conciencia de la gravedad de dichos problemas y predisponerse para intervenir al respecto. 	
Actividades	
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Batería de preguntas sobre los grandes problemas medioambientales de la actualidad. Se busca recabar el mayor número de opiniones del alumnado, para activar con ello sus conocimientos previos. 	
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de artículos vinculados con el medio ambiente, sus problemas y la sostenibilidad. • Proyecto de investigación sobre el calentamiento global (en grupos de 4 alumnos). 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadro-resumen de los grandes problemas medioambientales, sus causas, consecuencias y posibles soluciones. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT6, CT7, CT14, CT15	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>Adicionalmente, los grupos de alumnos precisarán de conexión a Internet para realizar el pequeño proyecto de investigación.</p>
Metodología	
<p>Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación.</p>	
Criterios de evaluación	
<p>3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que</p>	

reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).

3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).

4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).

ODS con el que se vincula	<p>ODS 15</p>  <p>Lema de la SA: <i>Cuidar el medioambiente para garantizar nuestro futuro como sociedad</i></p>
---------------------------	---

Situación de aprendizaje nº 9 : La Prehistoria			
Temporalización	22 ene. – 2 feb.	Competencias clave	CCL, STEM, CCEC
		Competencias específicas	1, 2, 6, 7, 8
Contenidos	<p>B2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos fuentes y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p> <p>B3. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico. Neolítico. Edad de los Metales. El nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria. Formación de oligarquías. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia en la Prehistoria</p> <p>B6. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.</p> <p>C6. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en</p>		

	sociedades actuales y del pasado.
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el proceso de hominización. • Comprender la evolución de los grupos humanos como un proceso íntimamente ligado al desarrollo de la tecnología. • Valorar el legado y las aportaciones de la Prehistoria a la Historia de la Humanidad. 	
Actividades	
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Brainstorming</i> a partir de la observación de inventos y descubrimientos realizados en la Prehistoria. 	
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir qué fue la Prehistoria, enumerando sus etapas y cronología. • Identificar qué marcó en tránsito entre sus distintas etapas. • Describir los factores de hominización. • Realizar una tabla organizativa con las distintas especies del género homo. • Realizar un cuadro comparativo entre Paleolítico y Neolítico. • Proyecto de investigación sobre cómo se produjo el desarrollo de la agricultura y la ganadería (en grupos de 4). • Elaborar un eje cronológico con las etapas del arte prehistórico. 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una línea del tiempo de toda la Prehistoria, señalando en ella los grandes hitos de este largo período. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT3, CT8, CT9, CT13	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>Para el proyecto de investigación los grupos de alumnos requerirán de conexión a Internet en sus hogares, o bien en las aulas de informática del centro.</p>
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye el aprendizaje basado en proyectos y la gamificación.	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la</p>	

Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).

2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).

7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).

8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. (CCL2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2)

ODS con el que se vincula	<p>ODS 9</p>  <p>Lema de la SA: <i>La innovación y la tecnología en favor del desarrollo.</i></p>
---------------------------	--

Situación de aprendizaje nº 10 : Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto. El nacimiento de la escritura

Temporalización	5 – 19 feb.	Competencias clave	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC
		Competencias específicas	1, 2, 6, 7
Contenidos	<p>B4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>B5. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno.</p>		

	<p>Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.</p>
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir cómo la invención de la escritura cambió la organización de las sociedades y sus formas de vida. • Conocer el surgimiento de las primeras civilizaciones y analizar cómo era la vida en Mesopotamia y Egipto. • Poner en valor la educación como piedra angular del desarrollo y la civilización. 	
Actividades	
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Brainstorming</i> a partir de la observación de textos escritos del antiguo Egipto y la antigua Mesopotamia. 	
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el concepto de “civilizaciones fluviales”, identificando cuáles fueron, sus rasgos comunes y sus diferencias. • Realizar un texto breve sobre la importancia de la invención de la escritura. • Trabajo de investigación (individual) sobre el yacimiento de Uruk y la historia milenaria de este enclave. • Lectura y comentario grupal de un fragmento del Poema de Gilgamesh. • Explicar la importancia del Nilo para la civilización egipcia. • Realizar una línea del tiempo con los distintos períodos de la historia del antiguo Egipto. • Comentario grupal de imágenes sobre las reinas egipcias. • Dibujar la pirámide social del antiguo Egipto. 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una gran tabla comparativa de las civilizaciones mesopotámica y egipcia, en la que se compare elementos como su localización, medio físico, cronología, forma de gobierno, grupos sociales, creencias y construcciones principales. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación: Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos	de carácter Recursos y materiales

transversal	
CT1, CT2, CT3, CT8, CT13	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>El trabajo de investigación requerirá disponibilidad de conexión a Internet por parte de los alumnos.</p> <p>El comentario de texto incluirá la entrega de una ficha-guía para tal fin.</p>
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye el aprendizaje por indagación y la gamificación.	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).</p> <p>2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).</p> <p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).</p> <p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).</p> <p>7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).</p> <p>7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).</p>	
ODS con el que se vincula	<p>ODS 4</p>  <p>Lema de la SA: <i>La educación es fundamental</i></p>

para la civilización.

Situación de aprendizaje nº 11: La antigua Grecia. El origen de la democracia			
Temporalización	23 feb. – 6 mar.	Competencias clave	CCL, CC, CCEC
		Competencias específicas	1, 2, 5, 6, 7
Contenidos	<p>B4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>B5. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.</p> <p>C4. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>C5. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.</p>		
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los orígenes de la civilización griega y el papel de las póleis. • Comprender el funcionamiento de la democracia ateniense y el gobierno de las póleis aristocráticas. • Conocer la sociedad, la economía, la cultura y el arte de la antigua Grecia. • Valorar las aportaciones culturales y científicas del mundo griego. 			
Actividades			
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Brainstorming</i> a partir de la observación de la decoración pictórica de algunas cerámicas griegas. 			
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir y comentar el territorio originario (Hélade) de la antigua Grecia. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Nombrar y ordenar las etapas de la historia griega. • Realizar un cuadro comparativo de las civilizaciones cretense y micénica. • Definir conceptos básicos: aristocracia, tiranía, pólis, colonia, etc. • Elaborar una noticia sobre algún episodio de las Guerras Médicas. • Realizar un cuadro comparativo entre Atenas y Esparta. • Dibujar o indicar sobre un mapa la extensión del imperio de Alejandro Magno. • Juego de tarjetas sobre el arte griego (asociar imágenes a distintos estilos o períodos). 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual sobre la civilización griega, en el que figuren los rasgos más básicos de su cronología, formas de gobierno, sociedad, economía y arte. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación:</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT3, CT7, CT8, CT9, CT11, CT13, CT15	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>Para la actividad con el mapa, este será proporcionado por el profesor.</p> <p>Para el juego de tarjetas, igualmente, estas son aportadas por el profesor</p>
Metodología	
<p>Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye especialmente la gamificación.</p>	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).</p> <p>2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).</p> <p>5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1)</p>	

5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. (CCL1, CCL5, CC1, CC2).

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).

7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).

ODS con el que se vincula	<p>ODS 17</p>  <p>Lema de la SA: <i>La alianza de las poléis griegas, pese a sus diferencias, fue una de sus grandes fortalezas.</i></p>
---------------------------	---

Situación de aprendizaje nº 12: Los pueblos prerromanos de la península ibérica			
Temporalización	8 – 20 mar.	Competencias clave	CCL, CCEC
		Competencias específicas	1, 2, 6, 7, 9
Contenidos	<p>B2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos fuentes y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p> <p>B6. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La</p>		

	<p>Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.</p>
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir los pueblos que habitaban la península ibérica antes de la llegada de Roma (íberos, celtas, celtíberos). • Conocer las relaciones que los pueblos colonizadores (griegos, cartagineses y finalmente romanos) establecieron con los pueblos prerromanos. • Comprender por qué se interesó Roma por la península ibérica. • Conocer y valorar la cultura material de estos pueblos y comprender la multiculturalidad de la península en la Antigüedad. 	
Actividades	
<p>Introductorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregunta inicial para motivar la participación de los alumnos: ¿Conoces algún yacimiento arqueológico cercano? ¿Sabrías ubicarlo en el tiempo? 	
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un esquema sobre la sociedad y la economía íberas. • Seleccionar los rasgos más significativos de la cultura íbera. • Indagar sobre el papel de las mujeres en el mundo íbero. • Definir los conceptos de castro, tribu y verraco. • Realizar un cuadro comparativo de las actividades económicas de íberos y celtas. • Sobre el mapa, señalar las zonas de ocupación íbera, celta y celtíbera, señalando algunos de los principales yacimientos. • Enumerar los pueblos que establecieron colonias en la península ibérica, cuándo lo hicieron y sus motivos. • Informarse (individualmente) en la web del Museo Arqueológico de Sevilla sobre el Tesoro del Carambolo. ¿A quién pertenecía? ¿Cuáles son las últimas interpretaciones sobre su finalidad? 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un esquema sobre cada uno de los pueblos (tanto indígenas como colonizadores) abordados durante la situación de aprendizaje. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación:</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
<p>Contenidos de carácter transversal</p>	<p>Recursos y materiales</p>
<p>CT1, CT2, CT4, CT8, CT13</p>	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>Para las dos pequeñas tareas de indagación los alumnos precisarán de conexión a Internet, ya sea en sus hogares o en las instalaciones del centro.</p> <p>Fotocopias de un mapa mudo de la</p>

	península ibérica.
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se incluye el aprendizaje por descubrimiento y la gamificación.	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).</p> <p>2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).</p> <p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).</p> <p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).</p> <p>7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).</p> <p>7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).</p> <p>9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC2, CCEC1).</p>	
ODS con el que se vincula	<p>ODS 10</p>  <p>Lema de la SA: <i>La multiculturalidad es enriquecedora</i></p>

Situación de aprendizaje nº 13: El Imperio romano: un imperio sin límites.			
Temporalización	3 – 19 abr.	Competencias clave	CCL, CP, CC, CCEC
		Competencias específicas	1, 2, 5, 6, 7
Contenidos	<p>B4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>B5. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.</p> <p>C2. Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.</p> <p>C4. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>C5. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.</p>		
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir dónde, cuándo y cómo vivieron los habitantes del Imperio romano. • Comprender que las ciudades fueron el centro neurálgico del mundo romano • Valorar el enorme legado recibido del mundo romano 			
Actividades			
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Brainstorming</i> a partir de la imagen del acueducto romano de Segovia. 			
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar dónde y cuándo surgió la civilización romana. • Realizar un eje cronológico de la historia de Roma. • Realizar una tabla comparativa de las instituciones de la Monarquía y la 			

<p>República.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dibujar la pirámide social de la antigua Roma. • Actividades relacionadas con el cómic (explicadas en el desarrollo de la situación de aprendizaje). • Dibujar sobre un mapa la extensión que alcanzó el Imperio romano. • Hacer un esquema sobre los factores que condujeron al fin del Imperio romano. 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un organigrama que muestre las distintas instituciones del mundo romano en la etapa republicana y en la imperial. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación:</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT11, CT13	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>Las actividades vinculadas al cómic requieren de ciertos recursos que serán expuestos en el desarrollo de esta situación de aprendizaje.</p>
Metodología	
<p>Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. En esta situación de aprendizaje la piedra angular es el aprendizaje basado en cómics.</p>	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).</p> <p>2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).</p> <p>5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1)</p> <p>5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades</p>	

actuales. (CCL1, CCL5, CC1, CC2).

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).

6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).

7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).

ODS con el que se vincula

ODS 11



Lema a) de la SA: *Vivir en un mundo eminentemente urbano.*

ODS 5



Lema b) de la SA: *Reconocer las conquistas de las mujeres romanas.*

ODS 16



Lema c) de la SA: *Justicia e instituciones sólidas para la convivencia.*

Situación de aprendizaje nº 14 : La herencia de la cultura clásica

Temporalización	26 abr. – 13 may.	Competencias clave	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC
		Competencias específicas	1, 2, 5, 6, 7

Contenidos	<p>B5. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.</p> <p>C5. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios</p>
Objetivos	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las aportaciones culturales de Grecia y Roma al acervo cultural universal. • Comprender la trascendencia del legado ético, moral, jurídico, cívico y artístico de la Antigüedad Clásica. • Valorar dicho legado y hallar disfrute y enriquecimiento personal en el mismo. 	
Actividades	
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad grupal: búsqueda de similitudes y diferencias entre la Antigüedad Clásica y el presente. 	
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una tabla-resumen de las culturas griega y romana. • Juego de tarjetas: asociar imágenes de piezas artísticas grecolatinas a otras obras posteriores, para contemplar así sus influencias. • Lectura de algunos fragmentos de poemas para la identificación de tópicos literarios latinos de gran trascendencia posterior. • Escucha de un episodio del pódcast <i>Locos por los Clásicos</i>, de Emilio del Río, y posterior comentario del mismo. • Búsqueda de información sobre las influencias de la antigua Roma en el actual país de Estados Unidos. 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un esquema de los elementos artísticos grecolatinos más indelebles. • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación:</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	

Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT3, CT7, CT11, CT13	Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje. Para la búsqueda de información los alumnos habrán de disponer de conexión a Internet.
Metodología	
Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Se emplean aquí las metodologías activas de la gamificación, la indagación y el aprendizaje basado en pódcast.	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).</p> <p>2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).</p> <p>5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1)</p> <p>5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. (CCL1, CCL5, CC1, CC2).</p> <p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).</p> <p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).</p> <p>7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).</p>	

7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).

ODS con el que se vincula	<p>ODS 4</p>  <p>Lema de la SA: <i>La educación como garantía de supervivencia del legado clásico.</i></p>
---------------------------	---

Situación de aprendizaje nº 15: La Hispania romana: un mosaico cultural.			
Temporalización	15 – 27 may.	Competencias clave	CCL, CC, CCEC
		Competencias específicas	1, 2, 6, 7, 9
Contenidos	<p>B6. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.</p> <p>C5. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.</p>		
Objetivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la realidad de la península ibérica bajo el dominio romano. • Descubrir el proceso de conquista y dominación romana de los territorios peninsulares. • Comprender el proceso de romanización y la enorme huella dejada por Roma en la península ibérica. • Valorar el legado romano, tanto material como inmaterial, presente en España en la actualidad. 			
Actividades			
<p>Introdutorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Brainstorming</i> a partir de una pregunta: ¿Qué han hecho los romanos por nosotros? 			
<p>De desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar qué era Hispania. • Realizar un esquema-resumen del proceso de romanización. • Dibujar sobre un mapa las provincias en que se dividía la Hispania romana. • Elaborar una línea del tiempo de la conquista romana de la península. • Elaborar una pirámide de la sociedad hispanorromana. 			

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de un breve texto sobre la extracción de oro en las Médulas. • Investigar (en grupos de 4) sobre los yacimientos romanos más cercanos. 	
<p>De repaso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un mapa conceptual de la Hispania romana (conquista, sociedad y economía, factores de romanización, etc.) • Kahoot de repaso. 	
<p>De evaluación:</p> <p>Todas las actividades aquí dispuestas son evaluables con el objetivo de desarrollar una evaluación continua. Además, se realizará una prueba escrita. La calificación se ceñirá a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la programación.</p>	
Contenidos de carácter transversal	Recursos y materiales
CT1, CT2, CT11, CT13	<p>Recursos comunes al resto de situaciones de aprendizaje.</p> <p>Para la investigación se precisará de disponibilidad de conexión a Internet por parte de los alumnos.</p> <p>Fotocopias de un mapa mudo de la península ibérica.</p>
Metodología	
<p>Metodología de carácter activo y participativo, conjugando las explicaciones magistrales con estrategias activas y dinámicas. Priman las estrategias educativas activas, tales como la indagación y la gamificación.</p>	
Criterios de evaluación	
<p>1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).</p> <p>1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).</p> <p>2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).</p> <p>6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).</p> <p>6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).</p> <p>7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples</p>	

significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).

7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC2, CCEC1).

ODS con el que se vincula	<p>ODS 8</p>  <p>Lema de la SA: <i>El crecimiento económico de Hispania bajo el poder romano</i></p>
---------------------------	---

ANEXO XXV. Metodología de aula (sesiones tipo para una situación de aprendizaje).

Para el desarrollo de las sesiones tipo se emplea el modelo Blankman et alii (2016).

Se ha escogido la situación de aprendizaje 1: *La Tierra en el sistema solar*, la cual se compone de 5 sesiones, cuyo planteamiento y desarrollo se ceñirá al siguiente esquema:

SESIÓN 1	
Contenidos/saberes básicos	Actividades, preguntas y situaciones vertebradoras de la sesión
<p>0. La tecnología y el estudio geográfico de la Tierra</p> <p>1. Así es el planeta Tierra</p>	Proyección de imágenes del espacio exterior y búsqueda de reacciones y apreciaciones entre el alumnado. ¿Qué conocen de aquello que ven? ¿Qué saben de la exploración espacial?
	¿Qué es la Estación Espacial Internacional?
	¿Cuánto hemos tardado en conocer el espacio?
	<i>Brainstorming</i> sobre las posibilidades que ofrece el espacio exterior.
	¿Dónde se encuentra el planeta Tierra dentro del espacio?
	¿Cuál es su posición en el sistema solar?
	¿Por qué el planeta Tierra es “un lugar especial”?
	¿Por qué es posible la vida en la Tierra?
	¿Quién vive en él?
	¿Cómo es la estructura interna de la Tierra?
	Actividades:

	<p>Realizar un dibujo esquemático del sistema solar.</p> <p>Realizar un mapa conceptual sobre los elementos del planeta Tierra.</p> <p>Realizar un dibujo de las capas internas de la Tierra.</p>
SESIÓN 2	
2. Los movimientos de la Tierra	Proyección de material audiovisual (vídeo que muestra los movimientos terrestres de rotación y traslación). Se aceptan intervenciones del alumnado.
	¿Qué es la rotación? ¿Qué es la traslación?
	¿Por qué la Tierra se mueve permanentemente?
	¿Cuáles son los efectos de estos movimientos?
	<p>Actividades y tareas:</p> <p>Escribir un texto explicando qué relación existe entre el universo, el sistema solar y la Tierra.</p> <p>Buscar (en casa) información sobre las causas de los años bisiestos.</p> <p>Escribir (en casa) un texto explicando qué relación existe entre el universo, el sistema solar y la Tierra.</p> <p>Recapitulación: ¿Qué hemos aprendido hoy?</p>
SESIÓN 3	
3. ¿Cómo representamos la Tierra?	Mostrar un globo terráqueo, permitiendo que los alumnos lo manipulen.
	¿Cómo se pasa de la esfera al plano?
	¿Sabéis lo que es un <i>mapamundi</i> ?
	¿Desde cuándo se ha representado el planeta Tierra?
	¿Qué tipos de mapas existen actualmente según su proyección?
	¿Qué elementos incluyen los mapas? (leyenda, escala, etc.)
Recapitulación: ¿Qué hemos aprendido hoy?	
SESIÓN 4	
4. La reducción de la realidad en los mapas	Llevar un <i>mapamundi</i> al aula y permitir que los alumnos lo observen y manipulen.
	¿Qué es la escala en un mapa?
	¿Cómo pueden ser las escalas? (pequeñas y grandes)
	Lectura de un ejemplo práctico de cómo calcular distancias reales en los mapas a partir de las escalas
	¿Alguien se atreve a calcular una distancia real a partir de la escala?
	Recapitulación: ¿Qué hemos aprendido hoy?
SESIÓN 5	
	Proyección de imágenes de la Tierra dividida en meridianos y paralelos.
	¿Qué son los meridianos y los paralelos?
	¿Para qué sirven? ¿Para qué sirven las coordenadas geográficas?

5. Las coordenadas geográficas: la posición exacta en un punto	Visualización de un ejemplo práctico de cómo localizar puntos en el mapa a partir de las coordenadas geográficas.
	Actividades: Elaborar un esquema de los contenidos de la situación de aprendizaje. Juego sobre el sistema solar y las capas internas de la tierra a través de tarjetas rotuladas. Los alumnos deberán asociar las tarjetas con los rótulos correspondientes.
	Recapitulación: ¿Qué es lo más importante que hemos aprendido a lo largo de esta situación de aprendizaje?

ANEXO XXVI. Encuesta/cuestionario para que el alumnado valore (de forma anónima) la práctica docente.

Questionario de satisfacción del alumno
Evaluación trimestral de la práctica docente

VALORA DEL 1 AL 10

1. ¿En general, cómo valoras la labor de tu profesor?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. El profesor domina la materia

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

3. Claridad de las explicaciones

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

4. Preparación de las clases

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

5. He adquirido competencias y aprendido contenidos



6. El profesor ha sabido mantener mi interés por el aprendizaje



7. El profesor muestra interés por la materia



8. ¿Cómo valoras la metodología (“forma de dar clase”) empleada por el profesor?



9. Las presentaciones Power Point me han ayudado a la hora de estudiar



10. Las clases están bien organizadas en cuanto al tiempo



11. Las actividades propuestas por el profesor me han resultado interesantes



12. Las rúbricas, fichas o indicaciones (de haberlas) me han servido de apoyo tanto para realizar los comentarios como para estudiar



OTRAS CUESTIONES

- a) ¿Qué es lo que más te ha gustado de este trimestre? Justifica tu respuesta.
- b) ¿Qué actividades te han gustado más y por qué? ¿Cuáles menos?
- c) Si tienes sugerencias, observaciones o comentarios sobre cualquier aspecto escríbelo.

ANEXO XXVII. Rúbrica de autoevaluación docente.

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE		Superior a lo previsto	Según lo previsto	Inferior a lo previsto
Preparación de la clase	Hay correspondencia entre la preparación de la clase y lo programado.			
	El tiempo de preparación se ajusta a lo previsto.			
	La búsqueda y empleo de materiales y recursos se ajusta a lo previsto.			
Desarrollo de la clase	Hay correspondencia y coherencia entre lo programado y el desarrollo de la clase.			
	Fluidez en el desarrollo de la clase.			
	El tiempo de desarrollo de la clase se ajusta a lo previsto.			
Clima de aula	El clima de aula permite el desarrollo de la clase.			
	El clima de aula se ajusta a lo previsto en la programación.			

	La programación favorece el clima de aula.			
Metodología	La metodología fomenta el aprendizaje significativo, la motivación y el desarrollo.			
	La metodología se amolda bien al ritmo del grupo-clase.			
	La metodología se está siguiendo estrictamente.			
Evaluación y calificación	Las situaciones de aprendizaje abarcan correctamente los contenidos, las competencias, los objetivos y los criterios de evaluación.			
	Los alumnos están conformes con los procesos de evaluación y calificación.			
	Alumnos y familias conocen los criterios de calificación.			
Atención a la diversidad	Las medidas de atención a la diversidad se cumplen.			
	Las medidas de atención a la diversidad tienen buenos resultados.			
	Las familias de los alumnos con necesidades educativas específicas están satisfechas con los resultados.			

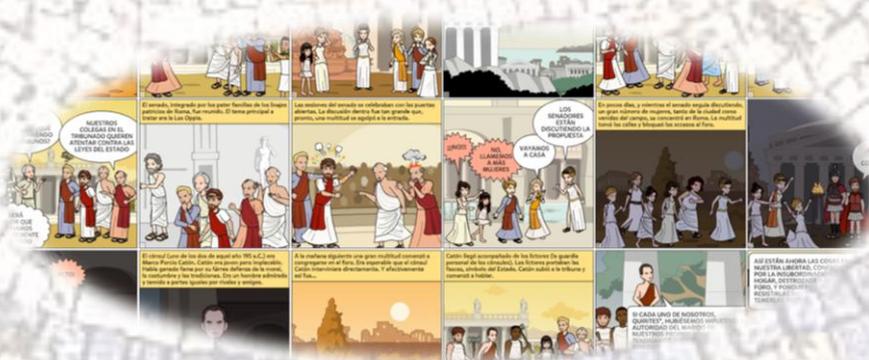
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Nº 13

EL IMPERIO ROMANO: UN IMPERIO SIN LÍMITES

POR CARLOS PÉREZ CABALLERO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA EL CURSO DE 1º DE LA E.S.O DE LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



ÍNDICE

1. Título, introducción y justificación.....	1
1.1 Título.....	1
1.2 Introducción y justificación.....	1-3
2. Contextualización: centro, curso y alumnado.....	3-5
3. Fundamentación curricular.....	5
3.1 Competencias clave y específicas a las que se contribuye desde la situación de aprendizaje.....	5-9
3.2 Objetivos de etapa a los que se contribuye desde la situación de aprendizaje.....	9-10
3.3 Contenidos/saberes básicos de la situación de aprendizaje.....	10-11
4. Metodología.....	11
4.1 Métodos: estilos, estrategias y técnicas.....	11-12
4.2 Cronograma y organización del tiempo.....	12-14
4.3 Organización del alumnado y agrupamientos.....	14
4.4 Organización del espacio.....	14
4.5 Materiales y recursos.....	14-15
5. Planificación de actividades.....	15-19
6. Atención a la diversidad.....	19
7. Evaluación.....	19
7.1. Nuevo paradigma normativo para la evaluación (LOMLOE).....	19-20
7.2. Criterios de evaluación e indicadores de logro.....	20-23
7.3. Técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación.....	23-28
7.4. Criterios de calificación.....	28
8. Valoración de la situación de aprendizaje.....	28-29
9. Bibliografía, webgrafía y normativa.....	29-30

1. Título, introducción y justificación

1.1. Título

El Imperio romano: un imperio sin límites.

1.2. Introducción y justificación

La presente situación de aprendizaje forma parte de la programación didáctica de la asignatura de Geografía e Historia realizada para 1º de ESO en el curso 2023-2024.

La materia de Geografía e Historia, rama integrante del gran árbol de las Ciencias Sociales, tiene como objeto de estudio el conocimiento y la comprensión de la organización y el funcionamiento de las sociedades en el pasado y en el presente, así como el espacio que ocuparon y ocupan y las interrelaciones existentes entre ambos. Sociedad y espacio son, pues, los elementos distintivos de esta asignatura obligatoria durante la educación secundaria.

La Geografía y la Historia contribuyen a la percepción y el análisis de unas realidades sociales, temporales y espaciales cada vez más volubles. La comprensión de la evolución humana a lo largo y ancho del tiempo y el espacio, así como la identificación y entendimiento de las transformaciones acaecidas en dichas dimensiones temporal y espacial, impulsan al alumnado a la introspección, para conocerse a sí mismo, y a la reflexión, para conocer el mundo que le rodea. En suma, la Geografía y la Historia aspiran a infundir en los alumnos un verdadero aprendizaje significativo y una auténtica formación integral como ciudadanos activos, conscientes, críticos, responsables y comprometidos.

Dichas cualidades se antojan necesarias para entender y desenvolverse en el mundo actual, el cual arrostra infinidad de desafíos. La Geografía y la Historia abren ventanas de oportunidad para conocer aquellos retos, así como para construir y mantener una postura resiliente ante los mismos. Entre otros aspectos, esta asignatura conecta muy estrechamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos por la ONU en la célebre Agenda 2030. Este proyecto internacional, nacido en 2015, fija un plan de acción global para alcanzar propósitos conjuntos o, lo que es lo mismo, sobreponerse a retos compartidos.

La secundaria es una etapa educativa idónea para asimilar la trascendencia de los ODS. Entre sus propósitos medulares los que más apremiante y profundamente han de ser tratados son la sostenibilidad del planeta, el bienestar de las personas y su prosperidad, el fortalecimiento y

salvaguarda de la paz mundial o el acceso a la justicia. En definitiva, el cambio que se produce de la educación primaria a la secundaria implica comprender, desde un punto de vista crítico y con perspectiva histórica, realidades actuales cada vez más complejas.

Como se apunta en la introducción de la programación didáctica, las Ciencias Sociales afrontan su propio reto: el de transformar sus tradicionales dinámicas de enseñanza para lograr convertirse en disciplinas más participativas y aplicadas a la realidad y a la vida cotidiana de los alumnos. La enseñanza de la Geografía y la Historia, así como la educación en su conjunto, han de transformarse al ritmo que se transforma el mundo actual, lo que supone abrir la puerta a realidades tales como las nuevas metodologías, el empleo de las TIC o las nuevas diversidades, entre otros aspectos. En suma, el desafío particular de la Geografía y la Historia es el de lograr que los alumnos desarrollen el pensamiento crítico, la capacidad interpretativa de la realidad y que se armen de resiliencia y preparación para su vida y desempeño personal y profesional en el futuro.

La presente situación de aprendizaje, entendida en sí misma como un proyecto educativo, se enmarca dentro de un proyecto mayor: la programación didáctica de todo un curso. Ante todo, programar a pequeña o gran escala sirve para construir una guía didáctica en la que queden pormenorizados todos los aspectos imaginables de la práctica docente, siendo por ello un referente objetivo y fiable de cómo se desarrollará el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetividad y fiabilidad dimanar de su naturaleza como compromiso, un compromiso adquirido por el docente para con los alumnos, las familias, la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto.

El conocimiento y estudio de las sociedades y culturas del pasado, y en el caso de la presente situación de aprendizaje las de la antigua Roma, permite a los alumnos advertir muchas de las coordenadas políticas, económicas, sociales, comunicativas, artísticas y, en conjunto, culturales que perviven y ordenan nuestro mundo actual. La organización institucional y la canalización de los poderes, las redes de comercio y comunicación, las diferencias sociales, los códigos artísticos clásicos o incluso el ordenamiento de nuestro calendario y el nombre de los días de la semana son, todas ellas, herencias del pasado romano. Conocer y comprender estas realidades ayuda de forma significativa a valorarlas, ya que su adecuación a los modos humanos de vida ha sido la garantía de su perduración.

La antigua Roma guarda, ciertamente, muchas de las claves necesarias para entender nuestro mundo moderno. En primer lugar, resulta ineludible conocer el legado histórico y cultural del mundo romano, el cual extiende sus ecos y se manifiesta en múltiples dimensiones de la vida moderna: el derecho, el gobierno, el arte, la literatura, la arquitectura, etc. Paralelamente, el estudio

del pasado romano no deja de ser una aproximación histórica a otro tiempo, de forma que explorar la historia romana ayuda a desarrollar destrezas y habilidades críticas y de análisis, escudriñando causas y consecuencias y comprendiendo los hechos.

Conocer la historia de la civilización romana invita, en último término, a reflexionar. La primera de todas las reflexiones puede versar sobre aquel legado romano manifiesto en extremos tan diversos como la vida política, el gobierno, el urbanismo, el lenguaje, la geografía, los valores y la moralidad. Pero, sobre todo ello, es posible reflexionar sobre las aplicaciones del conocimiento del mundo romano en la vida diaria de los alumnos. Muchos individuos del mundo actual viven en ciudades de impronta y organización al modo romano, forman parte de sociedades y Estados de derecho de fundamentación romana, hablan en una lengua heredada de los romanos y consumen productos culturales de trasfondo clásico. En suma, el alumno podrá descubrir la proximidad entre un ciudadano romano del siglo I y un ciudadano de la actual aldea global, siendo así consciente de la trascendencia de aquel pasado tan remoto pero tan tácitamente presente en su día a día.

2. Contextualización: centro, curso y alumnado

Esta situación de aprendizaje se dirige a alumnos de 1º de la ESO. Ceñirse a un contexto particular y preciso, y definirlo con detalle, se antoja necesario a la hora de emprender cualquier reflexión sobre el acto educativo.

El **centro** educativo para el cual se idea esta situación de aprendizaje es el IES Isabel de Castilla. El IES Isabel de Castilla se encuentra en la ciudad de Ávila, capital de la provincia española homónima. Ávila, ciudad pequeña que no supera los 57.700 habitantes según el INE, alberga una población envejecida. La media de edad de la población es de 44,17 años, según la misma fuente.

Reconocido como centro histórico, el IES Isabel de Castilla nació hace 60 años, siendo en aquel momento el único centro de bachillerato de Ávila. Desde entonces, el aumento de la demanda educativa lo ha hecho crecer de forma incesante. Hoy día cuenta con alrededor de 650 alumnos matriculados en todos los estudios ofertados: ESO, bachillerato diurno, bachillerato nocturno y ciclos formativos de grado medio y superior de sanidad.

El centro se halla muy próximo al casco histórico de la ciudad. Ahora bien, a él acuden alumnos de muy diversa procedencia espacial. La mayor parte del alumnado proviene de los CEIP Santa Teresa, CEIP Santa Ana y CEIP Claudio Sánchez Albornoz, en las zonas norte y centro de Ávila (zona de población envejecida con elevado número de inmigrantes), aunque hay un pequeño porcentaje que se desplaza desde pueblos vecinos (Tornadizos, El Barraco, San Juan de la Nava y otros anejos) en transporte escolar o por cuenta propia.

La diversidad del alumnado es bastante elevada. En general, el alumnado proviene tanto de familias acomodadas como más humildes, y es significativo el número de alumnos extranjeros matriculados (18%) con cuyas familias llega en ocasiones a ser difícil la coordinación debido al desconocimiento del sistema, de la lengua u otras razones, como la despreocupación o la situación laboral de los padres. Es importante centrarse en este problema, ya que, a pesar de que mayoritariamente las familias asumen su corresponsabilidad en la educación del alumnado y mantienen una relación fluida y participativa, lo cierto es que aún hay familias que no colaboran.

El **alumnado de 1º de la ESO** presenta unos rasgos psicoevolutivos bastante precisos. Los preadolescentes de 12 y 13 años, a nivel cognitivo, alcanzan ya un grado de inteligencia formal aceptable, pero aún no equiparable al de los adultos. Sí poseen pensamiento abstracto, y van desarrollando la capacidad de memorización, análisis y síntesis. A nivel del lenguaje, los preadolescentes pueden comprender discursos orales, mientras que la dificultad para comprender textos escritos es algo mayor. También pueden expresarse oralmente y por escrito, pero todavía con ciertas limitaciones. A nivel oral son frecuentes los recursos expresivos, lingüísticos o no lingüísticos, en los intercambios comunicativos. Por último, en el ámbito socioafectivo, los alumnos de 12 y 13 años experimentan una necesidad de integración social muy fuerte, de modo que la relación con el resto de compañeros cobra gran importancia, al tiempo que empieza un alejamiento progresivo del círculo familiar.

Teniendo en cuenta todos estos rasgos psicoevolutivos es posible ya inferir que las metodologías activas son especialmente importantes y determinantes para este rango de edad, en el que la oralidad, la participación y la interacción pueden resultar más apropiadas y ajustadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Concretamente, las principales estrategias que se emplearán, el aprendizaje basado en cómics y la gamificación, resultan idóneos por su naturaleza oral, distendida y presumiblemente atractiva para alumnos que, aún, están en una fase de abandono del período infantil.

La presente situación de aprendizaje está dirigida a una clase de 24 alumnos de 1º de ESO (C). Se trata de alumnos recién llegados de la Educación Primaria y, por tanto, aún en adaptación a las dinámicas del instituto. De esos 24, dos presentan necesidades educativas específicas. Más concretamente, el grupo-clase incluye a un alumno de altas capacidades y a una alumna repetidora.

En cuanto a los planes y proyectos de centro, el IES Isabel de Castilla cuenta con todos los exigidos por la ley y otros complementarios. Entre ellos cabe reseñar el Proyecto Educativo de Centro (PEC, que recoge todos los

demás), el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Convivencia, el Plan de Lectura, el Plan TIC, o el Plan de Adaptación lingüística y social. Gracias a la voluntad y vocación de su equipo directivo, así como de su cuerpo docente, el instituto desarrolla e implementa varios planes y proyectos significativos de carácter transversal. El que mayor interés reviste de cara a esta situación de aprendizaje se denomina Plan de Igualdad efectiva entre Hombres y Mujeres, y ha sido asumido, adaptado y desplegado por todos los departamentos, desde los de las áreas sociolingüística y científica, hasta los de las áreas de tecnología y deporte.

3. Fundamentación curricular

La LOMLOE, en su artículo 6 punto 1, define el currículo como “el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente Ley”. Todos estos elementos integradores del currículo han de estar presentes en cualquier situación de aprendizaje, así como en la programación de la misma.

3.1. Competencias clave y competencias específicas a las que se contribuye desde la situación de aprendizaje

En primer lugar, las competencias son definidas en la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 2018 como “conjuntos de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización personal, inclusión social, ciudadanía activa y empleabilidad en una sociedad basada en el conocimiento”. La legislación educativa española distingue dos tipos de competencias: las competencias clave y las competencias específicas.

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022 define las competencias clave como “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumno pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales”.

Estas competencias clave son ocho según el artículo 7 de dicho Real Decreto: competencia en comunicación lingüística (CCL), competencia plurilingüe (CP), competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), competencia digital (CD), competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), competencia ciudadana (CC), competencia emprendedora (CE), y competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La presente situación de aprendizaje, en cumplimiento de la ley, contribuye a la consecución de dichas competencias clave, y de forma especial a las siguientes:

- A) Competencia en comunicación lingüística (CCL). Esta situación de aprendizaje interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico, así como mediante el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita. También lo hace a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado siempre a los contenidos, como son la descripción, la narración y la argumentación.
- B) Competencia plurilingüe (CP). La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, abordadas en esta situación de aprendizaje y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad –pasada y actual- con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. El empleo de palabras en latín será frecuente, lo que precisará de la correspondiente explicación léxica y/o etimológica si procediese.
- C) Competencia digital (CD). La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales. En este caso, la expansión geográfica y las interconexiones comunicativas y económicas del Imperio romano serán trabajadas mediante diversas webs y programas interactivos, como <https://orbis.stanford.edu/>
- D) Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA). En relación a esta competencia clave, la presente situación de aprendizaje impulsa varios de sus componentes. El estudio del pasado, de la antigua Roma en este caso, contribuye a fomentar la curiosidad y el deseo de indagación por parte del alumnado, al tiempo que lo sumerge en fenómenos históricos y culturales que estimulan la capacidad de aprender a aprender.
- E) Competencia ciudadana (CC). La importancia de la ciudadanía y los valores cívicos en el marco del mundo romano, contenido en esta situación de aprendizaje, ayudará a los alumnos a comprender y valorar la posesión de derechos y libertades de los no siempre toda la población ha gozado.
- F) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). En relación a esta última competencia clave, la presente situación de aprendizaje aspira a que el alumno observe, valore y se sensibilice de forma especial hacia el patrimonio de la Antigüedad Clásica.

Junto a las competencias clave, la legislación actual (LOMLOE) identifica un subnivel de competencias: las competencias específicas, las cuales son definidas como “los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes de cada materia”. El nexo de unión entre competencias clave y competencias específicas lo constituyen los descriptores operativos (recogidos en el perfil de

salida). Los descriptores operativos son indicadores que reflejan el grado de adquisición de cada competencia que se espera por parte del alumnado al finalizar una etapa.

El Decreto 39/2022 establece las 9 competencias específicas para la asignatura de Geografía e Historia y, junto a ellas, los descriptores operativos que las vinculan con las competencias clave. Son los siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo

sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

La presente situación de aprendizaje contribuye de forma especial a la consecución de las competencias específicas 1, 2, 5, 6 y 7.

En cuanto a la competencia específica 1, esta situación de aprendizaje incluye la búsqueda, selección y tratamiento de información en fuentes diversas para la construcción de conocimientos. Por lo que respecta a la competencia específica 2, desde la situación de aprendizaje se busca el desarrollo del pensamiento crítico y la argumentación fundamentada. Para la consecución de la competencia específica 5, centrada en la asimilación de los fundamentos históricos de los sistemas democráticos, esta situación de aprendizaje aborda con especial énfasis la organización política de Estado romano, haciendo hincapié en sus aspectos más perdurables, pero también en sus debilidades y problemas. Por otro lado, en aras de la consecución de la competencia específica 6, esta situación de aprendizaje busca ofrecer un punto de vista de la sociedad de la antigua Roma lo más amplio y diverso posible, tratando de hacer ver y comprender la riqueza que dimana de la multiculturalidad inclusiva e igualitaria. Por último, para el conocimiento y valoración de las identidades y el patrimonio, esta situación de aprendizaje hace especial énfasis en el legado cultural y material que la antigua Roma dejó en buena parte de los países europeos.

3.2. Objetivos de etapa a los que se contribuye desde la situación de aprendizaje

Los objetivos en la ESO son definidos en la legislación (artículo 7 del Real Decreto 217/2022 y artículo 6 del Decreto 39/2022) como “capacidades a conseguir al término de una etapa”.

La materia de Geografía e Historia permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria.

En el caso concreto de esta situación de aprendizaje, de entre todos los objetivos de etapa citados, a los que se contribuye en mayor medida son los siguientes:

- a) Impulsar el desarrollo de capacidades que posibiliten al alumnado vivir en una sociedad plural, diversa y democrática a la que ellos mismos contribuyan, lo cual tan solo es posible mediante la transmisión y asimilación de los derechos, deberes, libertades y obligaciones. De hecho, esta situación de aprendizaje acoge una

importante carga de valores morales, cívicos y éticos al trabajar un pasado histórico en que estos elementos ya recibieron una muy especial consideración.

- b) Incentivar el trabajo en equipo y cooperativo, educar en igualdad, y rechazar cualquier tipo de violencia y discriminación. La presente situación de aprendizaje incluye actividades de trabajo cooperativo, a través de las cuales, entre otros aspectos, se fomentará la cooperación, la solidaridad, la integración y la igualdad.
- c) Instruir en el manejo de fuentes de información, pulir la expresión oral y escrita mediante el manejo del lenguaje histórico, desarrollar la capacidad de interpretación histórica, así como la comprensión de la causalidad de los fenómenos. En efecto, esta situación de aprendizaje trata de promover todos estos ítems mediante la inclusión y lectura de fragmentos textuales, el empleo de terminología específica del mundo romano y su campo de investigación, así como mediante la explicación exhaustiva de algunos fenómenos complejos en su causalidad, tales como la propia caída del Imperio romano.
- d) Comprender textos de diferente naturaleza desde una óptica multidisciplinar que contribuya a la competencia lingüística, así como a las habilidades cognitivas y sociales del alumnado. Por supuesto, desde esta situación de aprendizaje se busca la interdisciplinariedad, tratando de conectar con los contenidos de otras materias (por ejemplo, Cultura Clásica). Al mismo tiempo, se desea mejorar las destrezas cognitivas, procedimentales, actitudinales y sociales en general del alumnado.

3.3. Contenidos de la situación de aprendizaje

Para 1º de la ESO, que es el curso al que se dirige esta situación de aprendizaje, el Decreto 39/2022 fija una serie de contenidos/saberes básicos divididos en tres grandes bloques: A. Retos del mundo actual; B. Sociedades y territorios; C. Compromiso cívico. Estos, a su vez, se desglosan en subobjetivos (A1, A2, A3, etc.), incluidos en la programación didáctica.

Como se indica en su ficha-resumen, esta situación de aprendizaje alberga y trabaja los contenidos B4, B5, C2, C4 y C5

A nivel interno, la estructura de dichos contenidos en el desarrollo de la situación de aprendizaje será la siguiente:

1. Los orígenes de la civilización romana
2. De la Monarquía a la República
3. La expansión y la crisis de la República

4. El Imperio y la *pax romana*
5. Las actividades económicas y la transformación del medio
6. La vida cotidiana en la antigua Roma
7. La pasión por el urbanismo
8. Arte: escultura, pintura y mosaicos
9. La caída del Imperio romano

4. Metodología

4.1. Métodos: estilos, estrategias y técnicas

Para la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias de la presente situación de aprendizaje se emplearán metodologías activas. Se catalogan como metodologías educativas activas aquellas que enfatizan la participación activa del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las metodologías activas tratan de involucrar plenamente al alumnado, fomentando el dinamismo, la interacción, la reflexión y el pensamiento crítico. Por ello, son propias del modelo pedagógico humanista o paidocéntrico, en el que el alumno, a diferencia de otros modelos más tradicionales, es el verdadero centro de gravitación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por su parte, el profesor, aunque no es el protagonista, desempeña un papel importante, pues debe actuar como guía del aprendizaje, motivando y estimulando la actividad mental del alumnado y corrigiendo en él posibles percepciones erróneas, lo cual sí es más propio de los métodos tradicionales. Así pues, la metodología imperante en esta situación de aprendizaje es un híbrido de los modelos didácticos humanista y positivista.

El aprendizaje, pues, debe ser activo (de ahí la consigna de metodología activa) pero, ante todo, el aprendizaje ha de ser significativo. El concepto de aprendizaje significativo (profusamente empleado en didáctica desde que fuera acuñado en los años 60' por David Ausubel) supone una verdadera reestructuración del conocimiento en los alumnos. Reestructurar supone asimilar y comprender lo nuevo de forma profunda y efectiva, lográndose así un conocimiento sólido y perdurable.

Las metodologías educativas activas conciben el conocimiento como una construcción personal y, por tanto, subjetiva (Silva y Maturana, 2017). Así pues, siempre han de primar la flexibilidad y la optatividad. Igualmente, los contenidos deben disponerse con arreglo a las capacidades del alumno (esto es, el nivel de desarrollo de sus estructuras cognitivas y su madurez mental). Con todo, se pretende activar su mente de forma continua mediante conflictos cognitivos que le empujen hacia la reflexión para que, finalmente, descubra por sí mismo y construya su conocimiento.

Algunos de los tipos más comunes de estrategias metodológicas activas son explicados en el cuerpo de la programación didáctica. Aunque se incluyen elementos de otras, en esta situación de aprendizaje priman dos tipos: el aprendizaje basado en cómics y el aprendizaje basado en juegos.

El aprendizaje basado en juegos. Habitualmente denominada como gamificación o ludificación, esta metodología activa integra dinámicas de juego en las aulas. Ya los antiguos romanos, coloquialmente, denominaban *ludus* a la escuela, étimo proveniente de la misma raíz que el verbo *ludere*, que significa “jugar”. Se ha tardado casi dos mil años en recuperar ese carácter lúdico de la enseñanza. Los juegos en las aulas reportan múltiples beneficios, tales como la motivación, el estímulo de la competitividad, la superación o, en los días actuales, el mayor aprovechamiento de las TIC (Navarro, Pérez y Marzo, 2021).

En este último sentido resulta casi obligatorio, por la sencillez de su uso, el empleo de plataformas lúdico-educativas, tales como Nearpod o, muy especialmente, Kahoot. Ahora bien, la gamificación también puede desenvolverse a través de otros medios, como los juegos de tarjetas, de rol, grupales, de mesa, al aire libre u otros. En efecto, esta situación de aprendizaje incluye actividades basadas en la gamificación. Más concretamente, incluye el juego de rol/simulación y el cuestionario interactivo Kahoot.

Una variante menos conocida es el **aprendizaje basado en cómics**. El valor educativo del cómic en las aulas radica en su potencial para favorecer e impulsar la curiosidad, la indagación y la motivación, propiciando con ello un aprendizaje significativo (Guzmán López, 2011). Los cómics, efectivamente, pueden servir como herramienta educativa eficaz a la hora de tratar y transmitir distintos contenidos y habilidades. De ellos resulta especialmente valioso su carácter visual, claro, directo y narrativo (Barrero, 2002), lo cual puede hacer del aprendizaje algo más atractivo, accesible y ameno.

Además, en el caso de la Historia y la Geografía, los cómics presentan una ventaja añadida, y es que pueden facilitar enormemente la comprensión de la secuencia temporal y la dimensión espacial. El empleo del cómic con fines didácticos cristaliza en la presente situación de aprendizaje nº 13, ya que buena parte de sus actividades se construyen a partir de un cómic de elaboración propia.

4.2. Cronograma y organización del tiempo

La situación de aprendizaje abarca un total 8 sesiones (del 3 al 19 de abril), con una duración estimada de 50 minutos cada una. La prueba escrita se realizará el 24 de abril. El cronograma es el siguiente:

SESIÓN 1 -3 abr.- (50 minutos)	10 min.	Presentación de la situación de aprendizaje: título, tema, objetivos y vinculación con los ODS.
	10 min.	<i>Brainstorming</i> a partir de una imagen del acueducto de Segovia.
	20 min.	Explicación teórica: 1. Los orígenes de la civilización romana.
	10 min.	Realización de ejercicios en el cuaderno: a) Identificar dónde y cuándo surgió la civilización romana; b) Realizar un eje cronológico de la Historia de Roma.
SESIÓN 2 -5 abr.- (50 minutos)	30 min.	Explicación teórica: 2. De la monarquía a la República y 3. La expansión y la crisis de la República.
	20 min.	Realización de ejercicios en el cuaderno: a) Realizar una tabla comparativa de las instituciones de la Monarquía y la República; b) Dibujar una pirámide social de la antigua Roma.
SESIÓN 3 -8 abr.- (50 minutos)	15 min.	Presentación y lectura, primero individual y luego colectiva, del cómic. Para esa lectura común se hará un reparto de papeles/personajes entre el alumnado. Al hilo de la lectura se irán aclarando todos aquellos conceptos históricos que puedan resultar desconocidos.
	35 min.	Presentación de las dos primeras actividades vinculadas al cómic: 1) Carta al cónsul y 2) El engañoso sistema electoral de la antigua Roma. La realización de esta última ocupará, al menos, los últimos 30 minutos de la sesión.
SESIÓN 4 -10 abr.- (50 minutos)	25 min.	Explicación teórica: 4. El Imperio y la <i>pax romana</i> 5. Las actividades económicas y la transformación del medio.
	5 min.	Realización de ejercicios en el cuaderno: a) Dibujar sobre un mapa la extensión que alcanzó el Imperio romano.
	20 min.	Lectura y corrección grupal de la actividad 1) vinculada al cómic: Carta al cónsul. Además, el profesor recogerá las producciones de cada alumno para una segunda lectura y valoración.
SESIÓN 5 -12 abr.- (50 minutos)	10 min.	Relectura del cómic.
	10 min.	Presentación de las dos siguientes actividades del cómic: 3) Mujeres notables de la antigua Roma y 4) ¿República o Imperio? Ambas actividades, tras el trabajo autónomo de los alumnos, serán realizadas y corregidas en las siguientes sesiones.
	30 min.	Explicación teórica: 6. La vida cotidiana en la antigua Roma.
SESIÓN 6 -15 abr.- (50 minutos)	20 min.	Explicación teórica: 7. La pasión por el urbanismo.
	30 min.	Puesta en público y desarrollo de la actividad 3) del cómic: Mujeres notables de la antigua Roma.
SESIÓN 7 -17 abr.- (50 minutos)	30 min.	Explicación teórica: 8. Arte: escultura, pintura y mosaicos y 9. La caída del Imperio romano.
	20 min.	Realización de ejercicios en el cuaderno: a) Hacer un esquema sobre los factores que condujeron al fin del Imperio romano de Occidente.

SESIÓN 8 -19 abr.- (50 minutos)	25 min.	Puesta en público y desarrollo de la actividad 4) del cómic: ¿República o Imperio?
	10 min.	Actividad de repaso: Elaborar un organigrama que muestre las instituciones del mundo romano en la etapa republicana y en la imperial.
	15 min.	Kahoot de repaso.

4.3. Organización del alumnado y agrupamientos

Como ya se ha comentado, el aula se compone de 24 alumnos. Para la realización de algunas actividades se llevarán a cabo diferentes agrupamientos.

Concretamente en la actividad 2) vinculada al cómic se realizará una clasificación de los alumnos para desempeñar los diferentes roles en el juego de simulación/experimentación. Como se explicará más adelante, se crearán tres grupos, dos minoritarios y otro mayoritario. Los dos grupos menores serán de 2 y 4 miembros, y el mayor de los 18 restantes.

Para las actividades 3) y 4) del cómic también se agrupará a los alumnos en células de trabajo de 6 miembros. Ahora bien, se intentará que las agrupaciones sean diferentes y heterogéneas para ambas tareas, buscando fomentar la diversidad de caracteres y puntos de vista, así como el intercambio de opiniones.

4.4. Organización del espacio

La situación de aprendizaje tan solo requiere del espacio del aula. Ahora bien, la distribución interna de sus elementos variará puntualmente.

Durante las exposiciones teóricas, así como en la presentación del cómic, se mantendrá la disposición habitual de las mesas en columnas emparejadas dispuesta en la programación, al igual que para la realización de la actividad 1). En cambio, el desarrollo de las actividades 2), 3) y 4) del cómic requerirá de la configuración de un espacio abierto para la realización de las presentaciones grupales, así como del juego de rol/simulación.

4.5. Materiales y recursos.

Para el desarrollo de la situación de aprendizaje se requerirá de:

- Cañón proyector del aula y pantalla.
- Presentación *Power Point* del profesor. Aquí disponible:



- Material de escritura de los alumnos (bolígrafos y cuaderno).
- Disponibilidad de *Internet* en la vivienda de los alumnos o bien la biblioteca del centro.
- Libro de texto: *Geografía e Historia. 1º ESO. Proyecto Construyendo Mundos*, de la editorial Santillana, con ISBN 978-84-680-5867-2.
- Cómic de elaboración propia. Disponible aquí:



- Mapa político de Europa en papel.
- Kahoot. Aquí disponible:



5. Planificación de actividades

Como se ha dicho, la situación de aprendizaje comprenderá un total de 8 sesiones de 50 minutos de duración cada una. Las distintas actividades y tareas, como también se ha especificado en el cronograma, se distribuyen en esas 8 sesiones. Para organizar y plasmar por escrito la planificación de todas las actividades recorro a su clasificación en las tres categorías ya citadas en el cuerpo de la programación didáctica (introdutorias, de desarrollo y de consolidación/repaso) y añado a ellas un cuarto tipo susceptible de ser individualizado por su importancia en esta situación de aprendizaje: las actividades vinculadas al cómic.

Actividad introductoria. Esta consiste, al igual que en otras situaciones de aprendizaje de la programación, en un *brainstorming* a partir de una imagen especialmente icónica: el acueducto de Segovia. Con ello se pretende activar conocimientos previos del alumnado sobre el mundo romano, al tiempo que se cumple con el propósito de conectar los contenidos con el entorno más cercano: el patrimonio histórico de la comunidad de Castilla y León en este caso.

Actividades de desarrollo. Estas se diseminan por 7 de las 8 sesiones con la voluntad de propiciar la construcción y consolidación de aprendizajes significativos. En gran medida estas actividades/ejercicios (realizados individualmente por el alumno en el cuaderno) persiguen refrescar y asentar los contenidos/saberes básicos recién tratados. Así pues, su inclusión y desarrollo se antoja necesario.

Actividades vinculadas al cómic. El cómic, piedra angular de esta situación de aprendizaje por su naturaleza omniabarcante y por ser portador del ODS principal que se pretende fomentar, sirve como base para la planificación de actividades. Estas actividades buscan, igualmente, inducir aprendizajes significativos sobre los contenidos de la materia pero, también y muy especialmente, aprendizajes en valores y actitudes. El ODS que fundamenta el cómic es el nº5: Igualdad de género, por lo que el objetivo último es la concienciación del alumnado respecto a los derechos de las mujeres y los deberes de la sociedad para con ellas. Pero además, el cómic se muestra como un recurso versátil que permite trabajar múltiples temáticas de tipo histórico. Así pues y para todo ello, se han ideado las siguientes actividades:

- Actividad 1. Nombre: *Carta al cónsul.*

Se presentará en la sesión 2 y, tras su realización por los alumnos en casa, se expondrán los resultados en la sesión 4. La actividad consistirá en la redacción individual de una carta. Las pautas para realizar la carta:

- a) Ha de estar dirigida a un cónsul de Roma, adoptándose, pues, el registro de escritura más apropiado para ello.
- b) La carta ha de manifestar una queja formal respecto a la *Lex Oppia*. Se pide un texto medianamente extenso, bien argumentado. Con ello se pretende que los alumnos extraigan el mayor número de ideas posibles a partir de la reflexión. Reflexionar sobre una ley que, en el pasado, coartaba a las mujeres derechos y libertades hoy no cuestionados, puede resultar enriquecedor, al menos para que consoliden algunas nociones básicas sobre las relaciones de género en el pasado y en el presente.
- c) Extensión mínima: una cara de folio

- Actividad 2. Nombre: *El engañoso sistema electoral de la antigua Roma.*

Se hará en la sesión 2. Se trata de un juego de rol con experimentación. Esta será una actividad interactiva y grupal. El objetivo es que los alumnos, por sí mismos (aprendizaje por descubrimiento), se percaten del carácter engañosamente democrático de las elecciones en la antigua Roma.

Antes de nada, una vez más, será necesaria una pequeña contextualización, consistente en refrescar los contenidos recién trabajados (las

principales instituciones del Estado romano y cómo funcionaban). El cómic ayuda enormemente a ello, ya que en él se mencionan algunos cargos (cónsules, tribunos de la plebe) y organismos (senado, asambleas).

El punto central de la explicación y del juego es el de los procesos de elección. El Estado romano se presentaba a sí mismo como popular y democrático, sin embargo, en la práctica, no lo era. La clave radicaba en su sistema electoral, completamente viciado, pues pese a que los grupos populares (la plebe) eran más numerosos, su fuerza de voto era menor que la de los grupos acomodados (la aristocracia), de modo que la voluntad de esta última siempre o casi siempre se imponía sobre la de aquellos en las decisiones políticas comunes.

Además de desigual entre clases, el sistema electoral romano era desigual entre sexos: las mujeres no tenían derecho a votar. Se recordará varias veces este aspecto a los alumnos, no dejando de relacionar todo ello con los ODS que se trabajan en esta situación de aprendizaje (nº 5: Igualdad de género y, por extensión, nº 16: Paz, justicia e instituciones sólidas)

El objetivo de esta actividad es reproducir ese cuerpo y ese sistema electoral dentro del aula, para que los propios alumnos se percaten de las desigualdades y de la farsa electoral.

Así pues, se clasificará a los 24 alumnos en distintos “estamentos” (*ordines* en latín), siguiendo de manera aproximada los porcentajes que cada uno de ellos representaba en la sociedad romana. Así, se definirá un grupo de senadores (minoría), otro de équites (minoría) y una plebe (mayoría). A continuación se les agrupará en grupos electorales (llamadas tribus en Roma). Habrá 2 tribus de senadores (1 miembro cada una), 2 de équites (2 miembros cada una) y 3 de plebeyos (6 miembros cada una).

La dinámica de votación era aparentemente sencilla: una tribu un voto. La trampa residía en el hecho de que los senadores y los équites, pese a ser minoría social, conformaban mayor número de tribus que la plebe, aún siendo esta mayoritaria. De esta suerte, los alumnos comenzarán a ver cómo una minoría de la clase controla las decisiones adoptadas por todos. Probablemente su indignación (y con ello su aprendizaje) crezca cuando se les explique que el orden de votación también era sibilino pues, de todas aquellas tribus, comenzaban votando las aristocráticas (senadores y équites), quienes ya sumaban mayoría, de modo que en muchas ocasiones las tribus de la plebe ni siquiera llegaban a ejercer el derecho a voto, ya que al alcanzarse una mayoría suficiente la votación se detenía inmediatamente.

Con todo ello se busca, en última instancia, estimular el pensamiento crítico y democrático del alumnado, haciéndole comprender que la verdadera democracia es aquella en la que todos (hombres y mujeres, ricos y pobres)

participan sin distinción. Estas ideas conectan directamente con los ODS seleccionados.

- Actividad 3. Nombre: *Mujeres notables de la antigua Roma*

Se presentará en la sesión 5 y se desarrollará en la sesión 6. Como tarea para realizar en casa se pedirá a los alumnos una pequeña búsqueda de información sobre mujeres relevantes de la antigua Roma. Se pretende con ello que descubran algunas de las figuras más olvidadas de este período. Se pedirá a cada alumno la presentación, por escrito, de una breve biografía sobre, al menos, tres mujeres de la antigua Roma.

Ya en el aula, en grupos de 6, deberán debatir sobre cuáles son las más relevantes de aquellas que los miembros del grupo seleccionaron. Hecho esto, dos portavoces por grupo presentarán al resto del aula esas dos biografías femeninas durante unos minutos.

Con esta actividad se trabaja la cooperación y el intercambio de opiniones, así como la capacidad de búsqueda y selección de información; todo ello sin desatender, por supuesto, uno de los ODS que vertebran esta situación de aprendizaje, el nº 5: Igualdad de género.

- Actividad 4. Nombre: *¿República o Imperio?*

Se presentará en la sesión 5 y se desarrollará en la 8. Esta tarea se compone de dos partes: trabajo individual del alumno en casa, así como de su puesta en común en el aula.

Del mismo modo, se pide a los alumnos que, de manera individual, investiguen en casa sobre las dos grandes formas de gobierno del mundo romano: la República y el Imperio. Sobre todo, se les pide identificar el papel de las instituciones y cargos en ambos períodos. El producto de ello podría ser una tabla comparativa en la que se expongan las distintas atribuciones de los organismos y figuras del Estado (cónsules, emperador, senado, etc.).

Una vez realizado el trabajo particular, se pasa a la puesta en común en el aula. Nuevamente en grupos de 6 (pero no los mismos que en la tarea anterior), se pondrán en común los resultados obtenidos. Ante todo, se pedirá a cada grupo que fije una postura: o bien partidaria de la forma de gobierno republicana o bien partidaria de la forma de gobierno imperial.

Hecho esto, se organizará un pequeño debate entre los grupos, en el que el profesor participará como moderador y guía, planteando diferentes cuestiones que animen a debatir. Algunas de estas cuestiones serán:

-¿Qué forma de gobierno resultó más representativa?

- ¿Es preferible que el poder esté en manos de órganos colegiados o en manos de cargos personales de gran poder?
- ¿Podríaís citar algunos ejemplos equiparables de la actualidad?

Con todo ello se pretende que debatan y, del mismo modo que en la actividad anterior, contribuir a su pensamiento como ciudadanos democráticos, críticos y activos.

Actividades de consolidación/repaso. Con ellas se cierra la situación de aprendizaje, pretendiéndose refrescar y reforzar los conocimientos y valores adquiridos. Son dos y se realizan en la sesión 8: la realización de un cuadro-resumen comparativo entre República e Imperio, y un Kahoot de repaso.

6. Atención a la diversidad

Atender las necesidades educativas particulares no solo es una obligación moral, ética y profesional, sino también un imperativo legal.

En el caso del aula de 1º de ESO al que se dirige esta situación de aprendizaje hay dos alumnos con necesidades educativas específicas: un alumno de altas capacidades, Adrián, y una alumna repetidora, Sofía.

Como se indica en la programación, se adoptarán medidas para tratar ambos casos, que pasan principalmente por la disposición y realización de actividades de ampliación y refuerzo, ya que ninguno de los alumnos precisa de adaptaciones curriculares significativas o no significativas. En el caso de la situación de aprendizaje nº 13 serán las siguientes:

Actividades de ampliación para Adrián. Los contenidos, habilidades y actitudes presentes y trabajados en esta situación de aprendizaje se integran dentro de la actividad de ampliación común a las situaciones de aprendizaje 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, titulada: *Travesía temporal: los primeros pasos de la Historia de la Humanidad*, explicada en el anexo XIX.

Por otro lado, esta situación de aprendizaje también incluye actividades de refuerzo para Sofía, así como para otros alumnos que pudieran precisarlas. La alumna deberá realizar las fichas de trabajo 56, 57 y 60 (tomadas del depósito de Wordpress: [13.-tema-13.pdf \(wordpress.com\)](#)) correspondientes a los contenidos/saberes básicos de esta parte de la asignatura.

7. Evaluación

7.1. Nuevo paradigma normativo para la evaluación (LOMLOE)

El cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo desde las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de competencias, obliga a replantear el enfoque de la evaluación.

Una visión competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación se encamine a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que se asemejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser continua, formativa e integradora. Evaluación continua supone que esta sea permanente, lo que posibilita atisbar el progreso (o retroceso) del alumno. Evaluación formativa es aquella que posibilita un *feedback* o retroalimentación útil y bidireccional, que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades para ambas partes. Por último, la evaluación integradora es aquella que valora de forma global la consecución y desarrollo de objetivos y competencias, algo posible en el nuevo paradigma evaluador gracias a los descriptores del perfil de salida.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista, en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido resulta necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar (medir numéricamente los resultados y rendimientos), pues se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir siempre acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busque la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este es el paradigma evaluador que impera en todos los cursos de la ESO; así pues, es perfectamente posible y necesario aplicarlo para el caso de la situación de aprendizaje que nos ocupa.

7.2. Criterios de evaluación e indicadores de logro

Los criterios de evaluación son, según el artículo 2 de Real Decreto 2017/2022, “los referentes últimos para la evaluación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias específicas”. Esta situación de aprendizaje, como se ha especificado, contribuye al desarrollo de determinadas competencias específicas, por ello estas serán evaluadas mediante los criterios también fijados *ad hoc* por la ley.

Al igual que las competencias se seccionan en criterios de evaluación, estos últimos pueden descomponerse en indicadores de logro, esto es, conductas o resultados observables y medibles prefijados por el profesor, a través de los cuales es posible valorar y medir el grado de desempeño de los distintos criterios.

Así pues, se presentan en la siguiente tabla (para facilitar su consulta) los criterios de evaluación, con los correspondientes indicadores de logro, para esta situación de aprendizaje.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1.1.	1.1.1. Comprende la información geográfica e histórica general, y asimila y entiende las nociones de espacio geográfico, diacronía y causalidad. 1.1.2. Elabora cuadros-resumen, tablas, mapas conceptuales y otros materiales de síntesis y correlación 1.1.3. Valora el legado del pasado histórico y geográfico en el presente.
1.2.	1.2.1. Conoce y comprende la sucesión de períodos, épocas y civilizaciones desde el origen de la especie humana hasta la caída del Imperio romano de Occidente. 1.2.2. Comprende y maneja la cronología prehistórica y antigua (años, siglos y milenios “antes de Cristo”), siendo capaz que realizar el cálculo mental para ubicar acontecimientos en siglos previos y posteriores a la era común. 1.2.3. Aprecia y valora la trascendencia de las transformaciones experimentadas por las sociedades humanas desde sus mismos orígenes.
2.1.	2.1.1. Conoce y comprende los grandes retos y desafíos que arrostran el mundo y las sociedades actuales (cambio climático, envejecimiento, polarización política y social, amenazas a las democracia, desinformación, etc.) 2.1.2. Contrasta informaciones, datos y noticias procedentes de diversas fuentes (periódicos en papel, noticias digitales, noticieros, redes sociales, etc.) 2.1.3. Valora la convivencia, la democracia, el civismo, el respeto y la tolerancia y se compromete y responsabiliza con su defensa y preservación.
5.1.	5.1.1. Conoce los sucesivos sistemas de organización política, social, económica y religiosa que se han dado a lo largo de la historia, siendo capaz de identificar sus elementos más característicos. 5.1.2. Aplica el conocimiento de los sistemas a la realidad actual, siendo capaz de percibir en ella elementos heredados de aquellos modelos organizativos.

	5.1.3. Valora los elementos vertebradores de la convivencia y la vida en común de los que las sociedades se han dotado a lo largo de la historia.
5.2.	5.2.1. Conoce los fenómenos, procesos y acontecimientos históricos que abrieron ventanas de oportunidad para la conquista o construcción de derechos y libertades, tales como la democracia de la Grecia Clásica.
	5.2.2. Aplica dichos conocimientos a la vida diaria, comprendiendo y siendo capaz de explicar cómo aquellas conquistas del pasado fundamentan nuestro actual sistema de derechos y libertades.
	5.2.3. Valora y aprecia todas aquellas conquistas, como herencia inmaterial que durante tan largo tiempo fue construida y en la que tantas manos intervinieron.
6.1.	6.1.1. Conoce las civilizaciones de la Protohistoria y la Antigüedad, las sitúa en el espacio y el tiempo y comprende sus rasgos definitorios a nivel político, económico, social y religioso.
	6.1.2. Es capaz de desentrañar y percibir el aporte de las civilizaciones egipcia, mesopotámica, griega y romana a la cultura universal.
	6.1.3. Valora el legado de aquellas civilizaciones, considerándolas como un pasado digno de perdurar en la memoria así como perdura en el acervo cultural de la Humanidad.
6.2.	6.2.1. Comprende los sistemas de desigualdad social imperantes en épocas pasadas, así como los sistemas de dominación y control sobre los más desfavorecidos, débiles o sobre las mujeres. Conoce los fundamentos de las desigualdades sociales y de género presentes desde las primeras civilizaciones (Egipto y Mesopotamia), así como todas estas se afianzaron en la Antigüedad Clásica de Grecia y Roma.
	6.2.2. Conoce la situación de los colectivos oprimidos y silenciados a lo largo de la Historia, y cómo aún prevalecen elementos de discriminación u opresión. Compara situaciones de servidumbre, esclavitud o sometimiento y es capaz de interpretar a través ellas algunas situaciones penosas que aún se dan en nuestro mundo actual.
	6.2.3. Valora la lucha por el fin de la opresión y la desigualdad social, la conquista de libertades y la equiparación de hombres y mujeres, fenómenos, todos ellos, en marcha desde el pasado.
7.1.	7.1.1. Comprende las relaciones e interconexiones existentes entre las grandes civilizaciones de la Edad Antigua (Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma), así como las identidades construidas por estas.
	7.1.2. Percibe dicho legado identitario y cultural en el mundo actual, y reflexiona sobre los significados y la aportación de cada civilización al acervo universal.
	7.1.3. Valora dicho acervo diverso, fruto de múltiples contribuciones.
7.2.	7.2.1. Conoce el patrimonio artístico, histórico y cultural correspondiente a la Prehistoria y la Edad Antigua. Desde el arte paleolítico y neolítico hasta la producción artística del Imperio romano, pasando por las manifestaciones egipcias, mesopotámicas, cretenses y griegas.
	7.2.2. Comprende las interconexiones existentes entre todas estas manifestaciones, percibiendo la evolución artística en esos momentos como un crisol cultural con infinitud de aportaciones de gran vigencia

	posterior.
	7.2.3. Aprecia el legado artístico y se compromete con su conservación y protección.

7.3. Técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación

Sorprende la frecuencia con que la frontera entre técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación resulta difusa y confusa para los propios autores y profesionales de la educación. Ahora bien, el reconocimiento, distinción y correcta aplicación de los elementos de esta tríada es imprescindible para cumplir con la ley. Por ello, se ha antojado necesario incluir una definición de los mismos en la programación didáctica.

La presente situación de aprendizaje incluye los siguientes **instrumentos de evaluación**:

Cuaderno del alumno. Este instrumento se empleará en la evaluación de la mayor parte de ejercicios realizados por el alumnado durante las sesiones. La revisión del cuaderno será trimestral, de modo que la parte correspondiente a cada situación de aprendizaje tendrá un peso proporcional. Su gran ventaja radica en su gran utilidad para la evaluación continua.

Carta manuscrita. Este instrumento de evaluación es el empleado en la Actividad 1) del cómic (*Carta al cónsul*). La confección individual de una carta implica múltiples competencias y, por ende, reporta grandes ventajas educativas y pedagógicas. Entre otros aspectos, la creación de una carta contribuye al desarrollo de las habilidades de escritura y comunicación en distintos registros, al tiempo que canaliza la expresión ordenada de ideas. Además, la redacción puede abrirse a la creatividad, las emociones y la expresión personal. Con todo, esta actividad contribuye a potenciar habilidades lingüísticas, comunicativas y sociales, al tiempo que brinda, en este caso concreto, la oportunidad de conectar con el pasado en el que ya existían problemas similares a los del presente.

Juego de rol/simulación. La actividad 2) del cómic (*El engañoso sistema electoral de la antigua Roma*) consiste en un juego de rol/simulación por el cual el grupo-clase se convertirá por unos minutos en un cuerpo ciudadano con derecho a voto. Mediante esta actividad se trabajan, igualmente, múltiples dimensiones. Por un lado, permite la inmersión del alumnado en el aprendizaje de la Historia, al tiempo que pone en práctica sus habilidades sociales y cognitivas. Del mismo modo, educa para la ciudadanía, pues posibilita que los alumnos sean conscientes de las responsabilidades, obligaciones, deberes, derechos y libertades propios de la conciencia cívica. Se trata, realmente, de una actividad muy completa que resulta motivadora, permite poner en práctica

los conocimientos, así como conocer distintas perspectivas y roles. Pero, ante todo, este ejercicio potencia el pensamiento crítico, tan necesario hoy día.

Dossier/informe de investigación. La actividad 3) del cómic (*Mujeres notables de la antigua Roma*) incluye tanto este instrumento como el siguiente (debate). Al igual que las anteriores, contribuye a muchas de las competencias clave y específicas de la asignatura de Geografía e Historia. Un trabajo/informe de investigación impulsa el desarrollo de las habilidades de organización y síntesis, fomenta la autonomía y la responsabilidad, y permite explorar y ampliar los intereses personales. Igualmente, y ante todo, ayuda a expandir la mente del alumnado e impulsa en el pensamiento histórico, crítico y analítico; sin olvidar en este caso la perspectiva de género.

Debate. Las actividades 3) y 4) del cómic implican la realización de pequeños debates (siempre guiados) en el aula. La inclusión de un debate, siempre y cuando este sea asumible y realizable dentro del aula, resulta enormemente enriquecedora. Debatiendo, los alumnos desarrollan sus habilidades de argumentación y mejoran sus dotes de escucha activa. De igual forma, los debates mejoran el trabajo en equipo, permiten poner a prueba la expresión oral, así como cultivar el respeto y la tolerancia a los demás y sus opiniones.

Prueba escrita. Estas, como instrumento evaluador, han de ser siempre competenciales. Su empleo se antoja ineludible, ya que siguen reportando múltiples ventajas para evaluar y calificar al alumnado. Ofrecen estandarización, facilitando la comparación justa y objetiva; permiten evaluar el conocimiento y las habilidades en diferentes áreas, siendo principal la comunicación escrita; pueden ser flexibles, adaptándose a los diferentes estilos de aprendizaje y niveles de actividad, esto es, incluir preguntas o ejercicios variados (desarrollo, preguntas breves, comentario de imágenes, etc.); y, por último, constituyen un registro permanente, de modo que facilitan la revisión, la mejora y la retroalimentación tanto para los alumnos como para el profesor.

Cuestionario interactivo. (Kahoot). Los cuestionarios interactivos son un instrumento de evaluación eficaz y dinámico, cualidades amplificadas aún más en el caso de Kahoot por su alto grado de precisión.

Las **técnicas de evaluación.** La presente situación de aprendizaje combina las tres técnicas evaluadoras, aunque es preciso matizar que la heteroevaluación es la predominante.

Actividades de desarrollo (ejercicios): heteroevaluación. El profesor será quien evalúe el desempeño individual de cada alumno en su cuaderno a través de distintas herramientas, como se especificará más abajo.

Actividad 1) del cómic: heteroevaluación y coevaluación. Efectivamente, esta primera actividad consistente en la redacción individual de una carta por parte de los alumnos, que será objeto de heteroevaluación y coevaluación. Ambas se regirán por una rúbrica que se incluye en el apartado de herramientas. El profesor evaluará las producciones finales, pero los propios alumnos, en el aula, evaluarán el trabajo de otro compañero.

Actividad 2) del cómic: heteroevaluación y autoevaluación. Del mismo modo, se contemplan dos técnicas evaluadoras. El juego de rol será supervisado en todo momento por el profesor, quien no solo dará las indicaciones pertinentes, sino que también hará anotaciones sobre la participación y contribución de los alumnos. La herramienta con la que lo hará se especifica en el apartado de herramientas. A su vez, al término de la actividad, los propios alumnos se autoevaluarán, rellenando para ello una ficha/rúbrica que les será entregada por el profesor y que se incluye en el apartado de herramientas.

Actividad 3) del cómic: heteroevaluación. El profesor evaluará tanto el dossier de investigación de cada alumno como su puesta en común con el resto de compañeros. La evaluación se canalizará mediante una rúbrica para el dossier y mediante el registro anecdótico para la puesta en común y el debate.

Actividad 4) del cómic: Heteroevaluación y coevaluación. El profesor valorará especialmente las intervenciones en el debate de esta actividad, sirviéndose para ello de una rúbrica que, al igual que las anteriores, se incluye más abajo. Del mismo modo, al finalizar la sesión, se pasará a los alumnos una ficha para que evalúen el rendimiento de su propio grupo dentro del debate.

Prueba escrita y Kahoot: heteroevaluación. El docente corregirá la prueba escrita sirviéndose de un modelo de prueba resuelta. Por otro lado, los resultados del Kahoot serán evaluados, ya que la aplicación almacena los resultados obtenidos por los alumnos en cada cuestionario interactivo.

Herramientas de evaluación. La presente situación de aprendizaje se sirve de varias herramientas (rúbricas, diario de clase, registro anecdótico) para cada actividad. Serán las siguientes:

Actividades de desarrollo (ejercicios): Diario de clase y registro anecdótico a partir de la observación puntual y/o final del cuaderno.

Actividad 1) del cómic: rúbricas para hetero y coevaluación de la carta

RUBRICA PARA LA HETEROEVALUACIÓN DE LA CARTA	INSUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
ORTOGRAFÍA	Más de 15 faltas	Entre 10 y 15 faltas	Menos de 10 faltas	1 o ninguna falta

		ortográficas		ortográficas	
COHERENCIA COHESIÓN	Y	El texto resulta ilegible por la falta de coherencia y cohesión de las ideas	Presenta algunas dificultades de lectura	Se lee con facilidad, pero con algunas incoherencias	Perfectamente legible y comprensible
CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA		No se adecúa al contexto histórico exigido	Incluye tan solo pequeñas referencias al contexto histórico	Bien contextualizado	Contextualización excelente

RUBRICA PARA LA COEVALUACIÓN DE LA CARTA		INSUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
ORTOGRAFÍA		Más de 15 faltas ortográficas	Entre 10 y 15 faltas	Menos de 10 faltas ortográficas	1 o ninguna falta
COHERENCIA COHESIÓN	Y	El texto resulta ilegible por la falta de coherencia y cohesión de las ideas	Presenta algunas dificultades de lectura	Se lee con facilidad, pero con algunas incoherencias	Perfectamente legible y comprensible
CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA		No se adecúa al contexto histórico exigido	Incluye tan solo pequeñas referencias al contexto histórico	Bien contextualizado	Contextualización excelente

Actividad 2) del cómic: diario de clase, registro anecdótico y rúbrica de autoevaluación.

RÚBRICA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL JUEGO DE ROL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
HE PARTICIPADO ACTIVAMENTE				
HE ENTENDIDO EL JUEGO				
HE DISFRUTADO				
HE APRENDIDO				

Actividad 3) del cómic: diario de clase, registro anecdótico y rúbrica para la heteroevaluación del dossier

RÚBRICA PARA LA HETEROEVALUACIÓN DEL DOSSIER DE INVESTIGACIÓN	INSUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
INFORMACIÓN CORRECTA, COMPLETA Y DE CALIDAD	Información incorrecta, insuficiente o pobre	Información adecuada pero limitada	Información correcta y completa	Información de calidad, variada y completa
FUENTES DE INFORMACIÓN	Solo una (primera búsqueda de Google o Wikipedia)	Más de 2	Más de 3	Más de 4
EXTENSIÓN	Muy breve e incompleto	Aceptable	Ampliado	Información rica y abundante
CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y GRAMATICAL, BUENA PRESENTACIÓN	Faltas ortográficas, gramaticales y mala presentación	Algunas faltas y presentación aceptable	Pocas faltas y buena presentación	Una o ninguna falta y presentación excelente

Actividad 4) del cómic: rúbrica para la heteroevaluación del debate y ficha/rúbrica para la coevaluación grupal.

RÚBRICA PARA LA HETEROEVALUACIÓN DEL DEBATE (SE EVALÚA POR GRUPOS)	INSUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
INFORMACIÓN CORRECTA, COMPLETA Y DE CALIDAD	Información incorrecta, insuficiente o pobre	Información adecuada pero limitada	Información correcta y completa	Información de calidad, variada y completa
FUENTES DE INFORMACIÓN	Solo una (primera búsqueda de Google o Wikipedia)	Más de 2	Más de 3	Más de 4
PUESTA EN PÚBLICO DE LA INFORMACIÓN, CALIDAD DE LAS INTERVENCIONES	Puesta en público pobre, escasa calidad en las intervenciones	Puesta en público aceptable pero mejorable	Puesta en público correcta y apropiada	Puesta en público atrayente, clara y cautivadora
CALIDAD DE LA ARGUMENTACIÓN Y LA DISCUSIÓN	Mala. Inconexión entre argumentos, argumentos inválidos	Buena. Algunos argumentos están bien, pero otros no	Notable. Corrección en los argumentos y su hilazón e interrelación	Excelente. Argumentos buenos, bien hilados, interrelacionados y expuestos.

ACTITUD	Faltas ortográficas, gramaticales y mala presentación	Algunas faltas y presentación aceptable	Pocas faltas y buena presentación	Una o ninguna falta y presentación excelente
----------------	---	---	-----------------------------------	--

FICHA PARA LA COEVALUACIÓN GRUPAL DEL DEBATE	INSUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
COLABORACIÓN ENTRE MIEMBROS DEL GRUPO	Falta de colaboración	Colaboración justa	Colaboración frecuente	Estrecha colaboración
DIÁLOGO ENTRE LOS MIEMBROS DEL GRUPO	Ausencia de diálogo	Diálogo puntual	Diálogo frecuente	Diálogo constante
TOLERANCIA A LAS IDEAS DE LOS DEMÁS	Falta de respeto a las opiniones de los demás	Tolerancia habitual pero con excepciones	Tolerancia aceptable	Tolerancia absoluta, con intercambio de ideas
MI GRUPO SE MERECE UN...				

7.4. Criterios de calificación

Esta situación de aprendizaje, al igual que el resto, será calificada sobre una puntuación de 10. El resultado en ella servirá para calcular la nota media del trimestre junto con las notas del resto de situaciones de aprendizaje.

La situación de aprendizaje se subdivide en sus propios porcentajes de calificación:

- Actividades de desarrollo (ejercicios del cuaderno): 10%
- Actividad 1): 10% (dividida a partes iguales entre heteroevaluación y coevaluación)
- Actividad 2): 5% (la heteroevaluación aporta el 3% y la autoevaluación el 2%)
- Actividad 3): 10%
- Actividad 4): 10% (la heteroevaluación aporta el 6% mientras la coevaluación el 4% restante)
- Prueba escrita: 50%
- Kahoot: 5%

8. Valoración de la situación de aprendizaje.

La presente situación de aprendizaje, como ha quedado probado, se ciñe a las disposiciones normativas vigentes, tanto estatales como

autonómicas. Pero, más allá de ponderar o valorar su apropiación en términos legales, corresponde ahora hacer una valoración educativa, didáctica y pedagógica de la misma.

En primer lugar, esta situación combina los modelos humanista y positivista, ya que incorpora cierta dosis de tradición educativa (libro de texto, prueba escrita, ejercicios de cuaderno), pero conjugándola de forma dinámica y equilibrada con las metodologías activas de la gamificación y el aprendizaje basado en cómics.

Es preciso recalcar el atractivo visual de la situación de aprendizaje en su conjunto. Su eje central, el cómic, así como sus actividades, suponen un acto educativo alejado de los cánones tradicionales. Como se ha dicho, el aprendizaje basado en cómics hace del conocimiento histórico algo más accesible y asequible para el alumnado adolescente. El modelo narrativo, más atractivo, puede, potencialmente, captar la atención de los estudiantes y mantener su atención, facilitando así el aprendizaje significativo.

Por otro lado, la temática abordada permite a los alumnos explorar diferentes perspectivas, como las relaciones sociales y de género en el marco concreto de la antigua Roma o las instituciones romanas y su funcionamiento; y es que la contextualización histórica, facilitada por el lenguaje visual y textual del cómic, les ayuda a comprender cómo dichas relaciones y realidades estaban influenciadas por las variables sociales, políticas, culturales y religiosas del período.

Los cómics estimulan la creatividad y brindan la oportunidad de imaginar y expresar ideas de manera innovadora. Pero, ante todo y una vez más, este tipo de metodologías activas potencian el pensamiento crítico y analítico, esto es, el pensamiento y la perspectiva histórica. El cómic, con sus representaciones estereotipadas, sesgadas o exageradas al servicio de la narratividad, facilita la comprensión del sistema de normas y valores del pasado, de la sociedad romana en este caso, tendiéndose necesaria y provechosamente un puente con la actualidad.

En conclusión, la aplicación de metodologías activas en el aula, como el aprendizaje basado en cómics aderezado con la gamificación, reviste un gran valor educativo al promover la participación activa e implicación del alumnado, fomentar el pensamiento crítico, impulsar la cooperación, la colaboración y la comunicación en el aula y, por supuesto, lograr un aprendizaje significativo de gran prevalencia.

9. Bibliografía, webgrafía y normativa

Bibliografía

Antúnez, S. et alii. (2005). Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. Graó. Disponible en: <https://books.google.es/books?id=bdOAvra90N0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Benejam, P. y Pagès, J. (coords.) (1997). Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria. ICE-Horsori.

Gimeno Sacristán, J., & Pérez Gómez, A. I. (2001). Comprender y transformar la enseñanza. Morata.

Guzmán López, M. (2011) El cómic como recurso didáctico. Revista Pedagogía Magna, 10, 122 - 131 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3628291.pdf>

Silva Quiroz, J., Maturana Castillo, D. (2017) Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. En *Innovación educativa* (pp. 117-131) Instituto Politécnico Nacional de México. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6070623>

Webgrafía

<https://universitariosenapuros.com/que-es-una-unidad-didactica-partes-y-como-hacerla/>

<https://www.econosublime.com/2017/12/como-hacer-unidad-didactica-oposiciones.html>

https://www.tebeosfera.com/documentos/ciencia_y_aventura_el_compromiso_de_la_historieta_didactica.html

https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/files/2018/04/brujula_20_evaluacion.pdf

Normativa

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

